

**BALANZA  
DE  
PAGOS**



**BANCO CENTRAL DE CHILE**

**1970**

BANCO CENTRAL DE CHILE  
GERENCIA DE ESTUDIOS

**BALANZA  
DE PAGOS  
DE CHILE**

**AÑO 1970**

SANTIAGO, 1974

## INDICE

	<u>Págs.</u>
<b>PREFACIO</b>	7
<b>I. POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR</b>	8
Política de importaciones	8
Política de exportaciones	9
Política cambiaria	11
Medidas financieras	12
<b>II. ANALISIS DE LA CUENTA CORRIENTE</b>	13
<b>Exportaciones</b>	13
1. Cobre	14
2. Hierro	16
3. Salitre y yodo	17
4. Productos agropecuarios y del mar	18
5. Productos industriales	20
<b>Importaciones</b>	21

	<u>Págs.</u>
<b>III. CUENTAS DE CAPITALS AUTONOMOS</b>	24
Capitales autónomos privados	24
Capitales autónomos oficiales	25
<b>IV. FINANCIAMIENTO</b>	26
Banco Central	26
Bancos Comerciales y del Estado	27
Otras instituciones	28
Convenios de créditos recíprocos	28
<b>V. INTERCAMBIO COMERCIAL CON LOS PAISES DE ALALC</b>	33

## INDICE DE CUADROS

Cuadro Nº	Págs.
1. Reservas monetarias internacionales	40
2. Comercio mundial	41
3. Balanza de pagos: años 1967 a 1970	42
4. Capacidad para importar	44
5. Exportaciones clasificadas de acuerdo a la C.I.I.U.	45
6. Estructura de las exportaciones	50
7. Estructura de las exportaciones	51
8. La gran minería en la balanza de pagos de 1970	52
9. Precio del cobre	53
10. Producción y exportación de cobre	53
11. Valor total de las ventas de cobre de la gran minería por países de destino	54
12. Destino de las exportaciones de cobre de las mineras mediana y pequeña	55
13. Exportaciones de la gran minería del cobre	56
14. Producción mundial de cobre por países de origen de los minerales	57
15. Exportación de hierro, por áreas	59
16. Producción y exportaciones de minerales de hierro	60
17. Retornos y no retornos de la gran minería del hierro	61
18. Producción y exportación de salitre y yodo	62
19. Exportaciones de salitre, por áreas	63
20. Exportaciones de productos agropecuarios	64
21. Exportaciones de productos industriales	64
22. Exportaciones de cobre manufacturado	65
23. Producción y entregas de concentrados de molibdenita	65
24. Clasificación económica de las importaciones debitadas en la balanza de pagos de acuerdo a la C.I.I.U.	66
25. Importación de bienes de capital clasificados de acuerdo a la C.I.I.U.	67
26. Importación de bienes de consumo clasificados de acuerdo a la C.I.I.U.	68
27. Importación de bienes intermedios clasificados según la C.I.I.U.	70

<b>Cuadro N°</b>	<b>Págs.</b>
28. Importaciones por países	72
29. Clasificación económica de las coberturas de importación	74
30. Balanza comercial	75
31. Cuenta corriente: servicios y transacciones oficiales y privadas	76
32. Movimiento de capitales	77
33. Nuevas inversiones	78
34. Créditos externos utilizados y amortizados por el Banco Central entre 1966 y 1970	79
35. Reservas internacionales	80
36. Balanza de pagos (resumen)	82
37. Movimiento de capitales autónomos oficiales — 1970	83
38. Movimiento de capitales autónomos oficiales — 1970	93

## ANEXOS

<b>ANEXO I</b>	
La deuda externa de Chile al 31 de diciembre de 1970	97
<b>ANEXO II</b>	
Turismo en la balanza de pagos	107
<b>ANEXO III</b>	
Acuerdo de Santo Domingo	117
<b>ANEXO IV</b>	
A. 1. Balanza de pagos 1970 — Resumen	131
A. 2. Exportaciones	133
A. 2a. Cobre, gran minería	134
A. 3. Importaciones	134
A. 4. Servicio de mercaderías	135
A. 5. Servicio de capitales	136
A. 6. Transacciones del sector público	137
A. 7. Transacciones privadas	137
A. 8. Movimiento de capitales autónomos privados (por plazo)	138
A. 8a. Movimiento de capitales autónomos privados (por tipo de capital)	139
A. 8b. Movimiento de capitales de las grandes empresas privadas	140
A. 8c. Detalles de los créditos externos del sector privado	141
A. 9. Movimiento de capitales autónomos oficiales (por plazo)	142
A. 9a. Movimiento de capitales autónomos oficiales (por tipo de capital)	143
A. 9b. Movimiento de capitales autónomos 1967 - 1970	144
A. 10. Movimiento de capitales compensadores	146

## P R E F A C I O

En esta publicación se presenta el vigesimonoveno estudio de la Balanza de Pagos de Chile, correspondiente a 1970.

La metodología empleada no ha sido modificada en relación a la utilizada en 1969. Cabe sí mencionar que, debido a la creación adicional de liquidez mundial mediante los Derechos Especiales de Giro, nuestro país pudo disponer en esta oportunidad de una proporción adicional de su cuota al Fondo Monetario Internacional, lo cual aparece como incremento de los activos en los Capitales Compensadores con su contrapartida que ha sido asimilada al tratamiento que reciben las donaciones.

La recopilación de datos, preparación y redacción de este trabajo ha estado a cargo de la sección Comercio Exterior de la Gerencia de Estudios. La supervisión general estuvo a cargo del Subgerente y del Jefe de la Sección Comercio Exterior.

Se agradece la colaboración prestada por el personal de las diversas instituciones de los sectores público y privado que han proporcionado información para este trabajo y sin cuya participación no habría sido posible llevarse a cabo esta publicación.

## I. POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR

La política de comercio exterior llevada a cabo durante el año 1970 se puede analizar considerando dos períodos claramente diferenciados. El primero de ellos abarca los primeros diez meses del año y se caracteriza por la aceleración en la política de liberación de importaciones iniciada en 1969. En los últimos dos meses el nuevo Gobierno inició una nueva política de comercio exterior.

### POLITICA DE IMPORTACIONES

La política de liberación de las importaciones se acentuó una vez que el país contó con un nivel adecuado de reservas internacionales. El objetivo era someter la industria nacional a la competencia externa, para elevar la productividad y tender hacia la especialización en ciertas líneas de producción con el fin de incrementar el desarrollo económico.

Como resultado de estas medidas, las importaciones prohibidas se redujeron a sólo unos pocos productos, se eliminaron los depósitos de importación (con excepción del 10.000% para algunos casos calificados) y se disminuyeron progresivamente los derechos arancelarios que estaban en niveles prohibitivos, aplicando un criterio de protección efectiva (1).

Por su parte la política de comercio exterior iniciada por el nuevo Gobierno señaló nuevos rumbos en materia de exportaciones, im-

---

1/ Mayores antecedentes se pueden consultar en la publicación de la Balanza de Pagos de 1969.



portaciones, tipo de cambio y tratamiento al capital extranjero. En términos generales, se tendía a estatizar parcialmente el comercio exterior, utilizando dos vías: una, que era la resultante del aumento en el control de industrias que operan internacionalmente, ya sea importando o exportando; y otra, que tendía a dictar normas o márgenes dentro de los cuales podía operar el sector privado en el mercado internacional.

En el caso específico de las importaciones se sustituyó la política anterior que tendía a lograr una mayor eficiencia mediante la competencia internacional. La nueva estrategia desarrollada pretendía lograr igual objetivo a través del control directo de las empresas productoras nacionales, mediante una política económica consecuente y coordinada, haciendo actuar en igual sentido a la política de crédito interno y de endeudamiento externo. Se propuso, en consecuencia, el reestudio de la Lista de Importaciones Permitidas en vigencia, evitando de este modo el gasto de divisas en productos suntuarios o de aquellos que fueran susceptibles de fabricarse eficientemente en el país.

La nueva política de importaciones contemplaba la estatización de aquellos rubros que son fácilmente diferenciables y que implican un gran volumen de divisas, como lubricantes, algodón, té, tabaco, lana y azúcar cruda. En otro tipo de productos se dejaría actuar al sector privado, manteniendo la distribución y comercialización de los mismos sobre la base de la actual estructura importadora, fijando márgenes de comercialización.

Además, en el campo de la política comercial, se concertarían convenios comerciales con países socialistas, para perfeccionar e incrementar sus relaciones de comercio sobre base de la igualdad de derechos, la reciprocidad y el mutuo beneficio. Es así como se firmó un convenio comercial entre los Gobiernos de Cuba y Chile, en el que Cuba se compromete a importar cantidades mínimas de algunos artículos chilenos como frejoles, ajos, cebollas, celulosa y harina de pescado; Chile se compromete, por su parte, a importar desde Cuba cantidades mínimas de azúcar cruda, tabaco manufacturado, ron de caña y tabaco en rama.

## **POLITICA DE EXPORTACIONES**

En los primeros meses de 1970 se continuó con una política similar a la del año precedente en materia de exportaciones empleando la ley de promoción de exportaciones y la política cambiaria.

Entre los mecanismos utilizados se pueden mencionar los subsidios a las exportaciones mediante la devolución de impuestos y los créditos. En estas materias cabe señalar que en enero de 1970 se eliminó la exención del impuesto al interés de los créditos de preembargo, lo que significó una eliminación del subsidio que por esa vía recibían los exportadores.

Con respecto a la devolución de impuestos, en abril de 1970 se redujeron los porcentajes de draw-back, con el fin de eliminar la ganancia adicional provocada por el alza del tipo de cambio.

La nueva política planteada a partir de noviembre, se propuso en materia de exportaciones, crear empresas estatales especializadas por productos de exportación, que serían intermediarias entre el productor nacional y el mercado mundial. Se trató de aislar así de las fluctuaciones del comercio internacional y del tipo de cambio, a los industriales que producen para el mercado externo.

La nacionalización de las riquezas básicas del país, en especial del cobre, posibilitará la utilización de un importante volumen adicional de divisas con el fin de financiar proyectos de inversión; de esta manera se podrá acelerar el desarrollo económico y lograr la independencia en materia de decisiones concernientes a inversiones, política de precios y ventas de este metal tan vital para la economía chilena.

## Devolución de Impuestos en 1970

En materia de devolución de impuestos se presenta el cuadro siguiente que incluye los montos devueltos entre 1966 y 1970, clasificados de acuerdo a los principales grupos de productos.

### Monto de los impuestos devueltos a los exportadores Certificados emitidos por el Banco Central

(En miles de escudos de cada año)

PRODUCTOS	1966	1967	1968	1969	1970
Mineros	1.949	2.164	3.155	25.022	74.303
Agropecuarios	2.135	12.414	36.200	55.599	62.312
Del Mar	225	918	556	7.473	10.044
Industriales	29.004	46.945	100.860	151.599	145.345
Fletes	(1)	8.259	6.129	34.683	20.565
<b>TOTAL</b>	<b>33.313</b>	<b>70.700</b>	<b>146.900</b>	<b>274.376</b>	<b>312.569</b>

1/ No hay información disponible.

La principal variación observada en 1970 corresponde al aumento de devoluciones a los productos mineros, la que se explica principalmente por un fuerte crecimiento en las correspondientes al salitre y yodo. Asimismo, la disminución que se presenta en los productos industriales se origina en la harina de pescado.

## POLITICA CAMBIARIA

La política cambiaria de pequeñas devaluaciones periódicas, iniciada en abril de 1965, se mantuvo inalterable hasta el 31 de julio de 1970, cuando la cotización del dólar comprador en el área bancaria llegó a E° 12,21 y a E° 14,33 en el mercado de corredores. Es decir, durante 1970, el dólar bancario tuvo un alza de 22,6% mientras que en la cotización de corredores se devaluó en un 24,6%.

Desde esa fecha el tipo de cambio se mantuvo fijo por el resto del año.

Se adoptaron en el curso del año diversas medidas en materias cambiarias. Entre ellas se pueden mencionar las siguientes:

a) Las salidas de capital se vieron desalentadas con la aprobación de un impuesto de 15% sobre las remesas de capitales ingresados como aportes de divisas, acogidos al artículo 14 del decreto 1.272.

b) A las empresas extranjeras de transporte, se les prohibió vender sus servicios en escudos a los extranjeros no residentes en el país, con el fin de evitar operaciones especulativas por parte de éstos.

c) Se derogó la circular N° 875, del 26 de junio de 1967, que permitía efectuar la compra de cambios una vez aprobado el registro de importación, con lo cual se conseguía fijar el tipo de cambio, además de obtener intereses por la adquisición anticipada.

d) En 1970 el régimen de venta de cambios de viajeros en el mercado de corredores, se modificó varias veces, quedando de la siguiente manera:

La venta de divisas para gastos de viaje fuera del país se estableció en US\$ 30 diarios con los siguientes límites máximos:

Países latinoamericanos	US\$ 300
Estados Unidos y Canadá	US\$ 480
Otros países	US\$ 720

Si el lugar de destino está situado a menos de 500 kilómetros de la frontera chilena, la cuota diaria será de sólo US\$ 25 y la cantidad máxima total para el viaje US\$ 100.

Los menores de 7 años tienen derecho a la mitad de las cantidades consignadas anteriormente. Si la duración del viaje resultare inferior a la declarada al adquirir las divisas, el exceso deberá restituirse a las empresas bancarias autorizadas so pena de infringir la ley de cambios.

e) Además se dictaron nuevas normas respecto a las remesas a becarios, ayudas familiares, compras de libros y folletos, suscripción de diarios y/o revistas.

Las medidas enunciadas anteriormente tenían como fin evitar que continúe la especulación que se produjo en el mercado de cambios en septiembre.

f) Se establecieron normas tendientes a limitar el pago de sueldos en dólares a las personas de nacionalidad chilena o extranjera con menos de dos años de residencia (Circular 1464).

## **MEDIDAS FINANCIERAS**

Con respecto al financiamiento externo, la política del nuevo gobierno era la de asegurar el flujo de los capitales necesarios para que Chile alcance un desarrollo económico sostenido y financiado con sus propios medios. Por lo tanto, el gobierno mantuvo su participación en los organismos internacionales de crédito, con el fin de lograr la asistencia necesaria para llevar a cabo los planes de desarrollo.

Específicamente, con respecto a la inversión extranjera, la política era autorizar sólo aquellas que significaran un aporte tecnológico real y estuvieran dispuestas a asociarse con capitales estatales que controlen la mayoría de las acciones, aceptando además someterse a límites en la tasa de utilidades.

Se propuso, asimismo, revisar la ley de cambios que permite la entrada indiscriminada de capitales a corto plazo, los cuales ejercen una influencia desestabilizadora en la Balanza de Pagos.

## II. ANALISIS DE LA CUENTA CORRIENTE

En 1970, la Balanza Comercial alcanzó un saldo favorable de US\$ 155,7 millones, menor que el obtenido en 1969 que llegó a US\$ 245,1 lo cual es explicable en cierta medida por la reducción del precio del cobre, pero también debido a menores niveles de exportaciones, fundamentalmente en el sector minero.

La cuenta corriente muestra un saldo desfavorable que asciende a US\$ 81,1 millones, superior en forma importante al obtenido en el año anterior en que sólo alcanzó a US\$ 5,6 millones.

La Balanza de Servicios y Donaciones arrojó un saldo desfavorable de US\$ 236,8 millones, levemente inferior al del año precedente en que dicho saldo alcanzó a US\$ 250,7 millones. Se mantienen siempre como rubro importante en este déficit las utilidades de las Grandes Empresas del Cobre siendo su participación en él bastante menor que en el año 1969; sosteniéndose la tendencia observada a partir de 1967.

### EXPORTACIONES

El valor total de las exportaciones este año alcanzó la cifra de US\$ 1.111,7 millones, que en relación con los US\$ 1.171,9 millones que se exportaron en 1969, significan una disminución de 5,1%. Sin embargo, si se compara el valor de las exportaciones de 1970 con el valor promedio de ellas entre 1966 y 1969 (US\$ 955,6 millones) se observa un incremento de 16,3%.

Estos menores valores exportados durante 1970 en relación a los del año anterior, se explican fundamentalmente por la baja que experimentaron los productos mineros, especialmente el cobre, hierro, salitre y yodo. En cambio, los productos agropecuarios y del mar, al igual que los industriales aumentaron sus exportaciones.

## 1.— COBRE

### Precios

En 1970, el cobre alcanzó un precio promedio CIF de 60,3 centavos de dólar la libra. El precio FOB fue de 58,0 centavos de dólar. En 1969 estos mismos valores llegaron a 65,4 y 61,9 centavos, respectivamente.

Las ventas del principal producto de exportación del país, continuaron teniendo como base para sus cotizaciones, el precio vendedor contado de la Bolsa de Metales de Londres.

Desde el punto de vista del mercado internacional, cabe señalar que la producción mundial de cobre aumentó en relación a 1969 en 5,4% y que el consumo mundial de cobre refinado se incrementó en 1,6%.

### Producción

La producción total de cobre durante el año 1970 alcanzó a 692 mil toneladas métricas de cobre fino, cifra superior en un 0,6% a la producción de 1969.

La producción de la Gran Minería registró un aumento de 0,2% alcanzando un nivel de 541 mil toneladas. Este incremento, insignificante, lo es más aún en relación a las metas programadas para la Gran Minería. En efecto, la producción de cobre fue este año inferior en un 20% a la programada, siendo las producciones de Chuquicamata y El Teniente las más afectadas por esta situación.

Así, la producción de Chuquicamata alcanzó sólo a 252 mil toneladas, cifra inferior a la programada (321 mil toneladas) y menor a la lograda en los años 1969 y 1968.

La paralización, durante los primeros tres meses de 1970, de uno de los hornos de fundición de Chuquicamata, el atraso en la expansión y en las obras de construcción para el tratamiento de mine-

rales sulfurados, y finalmente la huelga de 21 días que paralizó la mina en el mes de octubre, explican la baja producida.

Los atrasos en los planes de expansión de El Teniente, así como los defectos en la forma de explotación de Andina, explican la dificultad de estas empresas para lograr las metas prefijadas.

Por una parte la producción de la Mediana y Pequeña Minería alcanzó un nivel de 151 mil toneladas, lo cual representó un aumento de 2,0% en relación a los niveles obtenidos el año anterior.

## Exportaciones

Las ventas CIF de la Gran Minería del Cobre alcanzaron la cifra de US\$ 687,3 millones. Los principales mercados compradores por orden de importancia fueron: Europa, Estados Unidos, Japón y América Latina. Los países socialistas no constituyeron mercado para el principal producto de exportación del país.

Por otra parte, el valor FOB de las exportaciones de la Gran Minería fue de US\$ 661,5 millones; este valor resulta de descontar del valor CIF de las ventas en el exterior, los gastos de transporte, seguro y refinación y la disminución de stock en el exterior.

El detalle se presenta a continuación:

Valor de ventas de cobre	US\$ 711,7	millones
Ventas en el país	24,4	
a) para consumo interno (pagado en E <sup>o</sup> )	( 13,6)	
b) para manufacturas de exportaciones (en dólares)	( 10,8)	
Ventas CIF de cobre en el exterior	687,3	
Gastos en el exterior	29,0	
Variación de inventarios en el exterior	3,2	
Valor FOB de las exportaciones de cobre	661,5	

Los valores retornados fueron de US\$ 638,9 millones y los no retornados de US\$ 103,2 millones. Entre los primeros están las divisas liquidadas por concepto de costo de producción, US\$ 253,1 millones, la tributación de US\$ 138,8 millones y la participación fiscal y de CODELCO US\$ 159,2 millones.

Entre los no retornos, el rubro más importante lo constituyen las utilidades, que fueron US\$ 68,8 millones.

Las exportaciones de la Pequeña y Mediana Minería ascendieron en 1970 a US\$ 178,3 millones.

Alrededor del 80% de las exportaciones de cobre de la Mediana y Pequeña Minería fueron realizadas por ENAMI y las empresas Mantos Blancos y Disputada de Las Condes.

Los principales mercados fueron los países de Europa Occidental, Japón, Estados Unidos y América Latina, no existiendo ventas a los países socialistas.

## **Nacionalización de la Gran Minería del Cobre**

El proceso de nacionalización de las empresas de la Gran Minería del Cobre se inició formalmente el 22 de diciembre de 1970, con el envío al Congreso Nacional del Proyecto de Reforma Constitucional, el cual postula, en términos generales, el dominio absoluto del Estado sobre todas las propiedades mineras, estableciendo además disposiciones transitorias que permitían la nacionalización.

Este acto inicial constituyó el primer paso de un proceso encaminado a recuperar para la nación chilena la soberanía sobre sus principales recursos de exportación.

Esta nueva política representa una importante modificación respecto a la llevada adelante hasta 1970, que se caracterizó a partir del año 1967, por la asociación del Estado con las compañías norteamericanas, constituyendo así sociedades mixtas. El principal problema que presentó esta forma de operar, fue el financiamiento del programa de expansión, el cual fue efectuado prácticamente en su totalidad con créditos de responsabilidad de las empresas mixtas, alcanzando este endeudamiento a US\$ 632,4 millones de dólares.

## **2.— HIERRO**

### **Producción**

En 1970, la producción de minerales de hierro alcanzó a 11,3 millones de toneladas métricas de mineral (peso bruto), cifra inferior en 2,3% a la obtenida en el año anterior, y en 5,7% al volumen logrado en 1968. La disminución observada se debió principalmente a la ocurrida en la Gran Minería (a la que pertenece sólo la Bethlehem Chile Iron Mines Co.) que fue de un 6,3% con respecto a 1969.



La mediana minería experimentó una disminución de 3,1% respecto a la producción del año anterior, ocasionada en las minas de las Cías. Mineras Santa Fe, Santa Bárbara, San Andrés y de Atacama y que se debió fundamentalmente a paralización de algunas faenas por agotamiento de minerales de alta ley y de otras que pasaron a la Pequeña Minería.

La Pequeña Minería registró un incremento de 7,5% respecto a 1969, siendo el motivo principal de esta mayor producción de hierro la absorción, por parte de pequeños productores, de minas trabajadas anteriormente por la Mediana Minería.

### **Exportaciones**

En 1970, el volumen de las exportaciones experimentó un alza de 2,7% en comparación con el nivel de 1969. En efecto, en 1970 se exportaron 9,9 millones de toneladas de hierro, mientras que en el año anterior se registraron 9,6 millones de toneladas.

Sin embargo, debido a la disminución del precio internacional del mineral, el valor exportado subió entre ambos años sólo en un 0,3%. En efecto, de un precio de 7,4 dólares por tonelada como promedio en 1969 y que con un volumen de 9,6 millones de toneladas arrojaba un valor de 71,7 millones de dólares, se pasó a un precio de 7,2 dólares en 1970, que con un volumen de 9,9 millones de toneladas, alcanzó un valor total exportado de 71,4 millones de dólares.

Los principales países de destino de las exportaciones de minerales de hierro, siguen siendo Japón y Estados Unidos, con un 78,5% y un 13,4% respectivamente, del valor de las exportaciones totales de hierro durante 1970.

La producción de minerales de hierro proviene exclusivamente de las provincias de Atacama, cuyo aporte en 1970 fue de 7,9 millones de toneladas y de Coquimbo, con un aporte de 3,4 millones de toneladas.

### **3.— SALITRE Y YODO**

1970 fue el segundo año de operación de la Sociedad Química y Minera de Chile, SOQUIM, formada en junio de 1968.

La SOQUIM, Sociedad Minera Mixta fue creada con el objeto de superar la crisis de la actividad agrupando en una sola empresa las plantas productoras más importantes, planteándose como objetivo la

instauración de las condiciones básicas para crear la industria química pesada. SOQUIM empezó con un capital de US\$ 40 millones, de los cuales el 62,5% corresponde a las acciones suscritas por la Cía. Salitrera Anglo Lautaro y el 37,5% restante a las acciones pertenecientes a la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO. Aun cuando la Sociedad se trazó un amplio plan de inversiones, algunos de los cuales ya se han realizado parcialmente, por diversas razones éstas no se han traducido en una mayor producción y mayor actividad en las oficinas salitreras. Es así como la producción del salitre en el año 1970 muestra un retroceso, registrando un descenso de 14,2% con respecto al año 1969 y más aún, una disminución de un 32,6% con respecto al promedio 1963-1969.

La causa principal del descenso de la producción del salitre fue la huelga que afectó a la Sociedad Química y Minera de Chile en los meses de marzo y abril de 1970. Aun así en los últimos meses del año se tiende a observar una atenuación de la caída en la producción de este mineral.

La producción de yodo, subproducto del salitre, disminuyó en un 7,2% con respecto a 1969, descenso que se debió, al igual que en el salitre, a la huelga en SOQUIM. El mismo factor afectó a la producción de sulfato de sodio la cual disminuyó en un 39,5%. La huelga de SOQUIM significó 279.333 días-hombre de trabajo perdidos.

Las exportaciones de salitre muestran en el año 1970 una disminución de 16,2% con respecto al año anterior y las de yodo un descenso de 13,7%. La reducción de las exportaciones fue originada exclusivamente por una menor producción y no por una reducción de la demanda. La composición de las exportaciones por tipo de salitre mostró una mayor participación de salitre potásico en relación a 1969.

Los principales países de destino para la producción salitrera siguieron siendo en 1970 Estados Unidos, con un 33,6% y los Países Bajos con un 19,5% del valor de las exportaciones totales. Lo mismo sucede con las exportaciones de yodo, alcanzando a 39,3% y a 28,7% para Estados Unidos y Países Bajos, respectivamente.

#### 4.— PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y DEL MAR

Las exportaciones de este sector están representadas por los valores alcanzados por los grupos de productos agrícolas, pecuarios, forestales (en su forma natural) y productos de la pesca sin ningún tipo de elaboración. Las exportaciones de Productos Agropecuarios y del Mar han alcanzado los siguientes niveles en los años recientes:

## Exportaciones de productos agropecuarios y del mar

(En millones de dólares)

PRODUCTOS	Promedio 1963-1967	1968	1969	1970
Agrícolas	14,4	16,4	14,8	22,4
Pecuarios	8,0	7,6	9,8	7,7
Forestales	0,6	0,6	0,8	1,3
Pesca	1,2	0,6	1,1	1,4
<b>TOTAL</b>	<b>24,2</b>	<b>25,2</b>	<b>26,5</b>	<b>32,8</b>

El año 1970 mostró un importante crecimiento de las exportaciones de productos agropecuarios y del mar el que alcanzó a un 23,8% en comparación con 1969 y a un 35,5% en relación al promedio 1963-1967. Este crecimiento queda explicado fundamentalmente por la variación experimentada por los productos agrícolas los que aumentan en 51,4% y 55,6% en comparación con los mismos períodos. En los grupos restantes las variaciones absolutas son de menor importancia, con excepción del descenso manifestado en los productos pecuarios entre 1969 y 1970, que alcanza a un 21,4%.

Los productos agrícolas representaron en 1970 el 68,3% de las exportaciones del sector reflejando una participación creciente en comparación con los años anteriores. Para el período 1963-1967 su participación era de 59,5% sobre el total del sector.

## Exportaciones de productos agrícolas

(En millones de dólares)

PRODUCTOS	Promedio 1963-1967	1968	1969	1970
Fruta fresca	7,5	9,8	9,9	11,8
Leguminosas	4,2	3,4	1,7	4,6
Cebollas y ajos	2,0	2,7	2,6	4,4
Resto	0,7	0,5	0,6	1,6
<b>T O T A L</b>	<b>14,4</b>	<b>16,4</b>	<b>14,8</b>	<b>22,4</b>

El crecimiento experimentado por las exportaciones agrícolas en 1970 en relación a 1969 se debe fundamentalmente al registrado en las exportaciones de leguminosas, del orden del 70,6% aunque las exportaciones de cebollas y ajos también observaron un crecimiento significativo que alcanzó a 69,2% en relación al mismo año. Para las primeras, los principales compradores fueron Cuba que absorbe el 39,1% del valor total de las exportaciones, y Francia con una participación de 6,5%.

Los principales mercados de las exportaciones de productos agropecuarios y del mar son Estados Unidos y Europa, sobresaliendo en esta última Alemania Occidental, principalmente con importaciones de cebollas, lana sucia de oveja y manzanas frescas. Además, cabe hacer notar la participación creciente de Perú y Cuba sobre todo en los productos agrícolas.

## 5.— PRODUCTOS INDUSTRIALES

Sepáranse del análisis de las exportaciones de productos industriales, las referentes a cobre semielaborado, ya que experimentan grandes fluctuaciones en el mercado internacional. El resto de los productos industriales registró en 1970 un aumento de 16,5% con respecto a 1969.

La baja de las exportaciones de bienes alimenticios se debió principalmente al descenso experimentado por las exportaciones de harina de pescado, causado por la disminución en la captura de anchovetas. Dentro de este grupo de productos industriales se destaca fundamentalmente el aumento registrado en las exportaciones de conservas de mariscos y pescados que, en 1970, alcanzaron un nivel de US\$ 2,8 millones, monto superior en 115,3% al de 1969.

El aumento observado en las exportaciones del grupo de maderas se debió a los niveles de las exportaciones de pino insigne, raulí y alerce, las que se incrementaron, entre 1969 y 1970 en 37,6%, 26,2% y 4,7%, respectivamente. Tanto para el pino insigne como para el raulí el principal comprador es Argentina que absorbe en el primer caso un 72,8% y en el segundo caso un 98,7% del valor total de estas exportaciones. En cuanto al alerce, los principales países compradores son los Países Bajos, Argentina, Francia, Bélgica-Luxemburgo y Reino Unido. Referente a los dos últimos cabe hacer notar que las exportaciones de alerce crecieron en forma notable en 1970 en relación a 1969, alcanzando para Bélgica-Luxemburgo un aumento de 102,2% y para el Reino Unido un 80,1%.

El aumento registrado en el valor de las exportaciones del grupo Papel, celulosa y derivados, se debió al incremento de la demanda internacional para estos productos, que alcanzó a 13,3% con respecto a 1969. En efecto, las exportaciones de celulosa crecieron en 7,1% siendo los principales compradores Argentina y México, que absorben un 54,9% y un 20,3% respectivamente, del valor de las exportaciones totales.

Referente a las exportaciones de papel para periódico, se observó un aumento del orden del 14,2% con respecto a 1969, el cual es mayor aún que el de la celulosa. Los principales países de destino de estas exportaciones, por importancia decreciente fueron México, Argentina, Brasil y Ecuador, a los que en conjunto corresponde el 76,2% de las exportaciones de dicho producto.

Las exportaciones de productos químicos mostraron un importante incremento en 1970, debido fundamentalmente a los aumentos en aceites de pescado, sulfato de sodio, oxiclóruo de cobre y pentaeritritol, sobre todo en lo que se refiere a aceite de pescado, cuyo aumento fue del 117,7% en relación a 1969, siendo los Países Bajos su principal comprador, destinándose ahí más del 80% del valor total de las exportaciones de este producto.

El pentaeritritol, cuyo comercio empezó sólo en 1968, mostró una tendencia creciente en sus exportaciones alcanzando en 1970 un volumen de US\$ 0,9 millones, lo que superó en 71,7% el alcanzado el año anterior. Su principal comprador es México que absorbe el 76,2% del valor total de las exportaciones.

El aumento observado en el grupo material de transporte, es más que nada fruto de las exportaciones a México, que crecieron entre 1969 y 1970 en un 270%, aunque si bien es cierto Argentina continúa siendo el principal país de destino de estas exportaciones, con más del 75% del total.

## **IMPORTACIONES**

Durante el año 1970 las importaciones alcanzaron a la suma de US\$ 956,0 millones, cifra superior en US\$ 29,1 millones a las del año anterior, lo que representa un aumento de 3,2% en comparación con dicho año y de 22,9% en relación al quinquenio precedente.

## Importaciones

(En millones de dólares)

BIENES	Promedio			% Variación	
	1965-1969	1969	1970	70/Pr.	70/69
Capital	218,1	244,2	276,2	26,6	13,1
Consumo	114,0	138,8	150,1	31,7	8,1
Intermedios	445,6	543,8	529,6	18,9	— 2,6
<b>T O T A L</b>	<b>777,7</b>	<b>926,8</b>	<b>956,0</b>	<b>22,9</b>	<b>3,2</b>

En la estructura de las importaciones aumentó la importancia de los bienes de capital y se produjo una declinación de los bienes intermedios en comparación con 1969.

### Estructura de las importaciones

(En % sobre el total)

BIENES	Promedio 1965-1969	1969	1970
Capital	28,0	26,3	28,9
Consumo	14,7	15,0	15,7
Intermedios	57,3	58,7	55,4
<b>T O T A L</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

El crecimiento de las importaciones de bienes de capital se explica principalmente por mayores importaciones de maquinarias y equipos entre las que se destacaron las destinadas al Programa de Expansión de la Minería del Cobre, a telecomunicaciones, sector químico, etc. Además, debido a los programas de reequipamiento del sector transportes se observa un incremento en las importaciones, particularmente por la adquisición de naves. Cabe mencionar también que

en 1970 se realizó una fuerte internación de animales reproductores, operación que está vinculada con los requerimientos del Programa Ganadero desarrollado por CORFO.

El aumento de las importaciones de bienes de consumo se explica en buena parte por los efectos de la política de importaciones que se describió en la publicación de la Balanza de Pagos de 1969.

Los principales rubros de importación en este grupo están dados por los productos para la industria alimenticia con US\$ 42,8 millones, los equipos para construcción de material de transporte con US\$ 24,9 millones y los productos para editoriales, imprentas e industrias conexas con US\$ 14,6 millones. Estos productos representan el 54,8% del total de las importaciones de bienes de consumo.

En la agrupación de los bienes intermedios se observó una declinación tanto en términos absolutos como relativos. Entre las principales razones que explican esta disminución se puede anotar la baja en las importaciones de productos agropecuarios y alimenticios en US\$ 24,7 millones en comparación con el año 1969. Las mayores internaciones del año precedente se habían originado en la sequía que afectó a los resultados de la temporada agrícola anterior.

En los bienes intermedios los principales rubros de importación fueron las sustancias y productos químicos con US\$ 134,5 millones, los productos para la agricultura y ganadería, que incluyen las importaciones de trigo y ganado en pie, ya que requieren de algún proceso previo para su consumo final, con US\$ 76,8 millones, y los bienes para la construcción de maquinarias con excepción de la maquinaria eléctrica con US\$ 73,5 millones. Estos representan el 53,8% de las importaciones del sector.

Del análisis del origen de las importaciones se observa una mantención del nivel de compra en Estados Unidos y Europa, alcanzando entre ambos a US\$ 671,8 millones con un 72,2% del total de las importaciones. Las compras en América Latina alcanzaron a US\$ 201,9 millones y un 21,7%, porcentaje inferior al de 1969 que fue de 25,3%. Las compras a los países del área socialista aumentaron hasta llegar a cerca del 1,7% del total.

### III. CUENTAS DE CAPITALES AUTONOMOS

La entrada neta de capitales alcanzó a US\$ 252,5 millones en 1970. Esta cifra viene a reforzar la tendencia observada en los últimos años que se caracteriza por el creciente endeudamiento a que se encuentra sometida nuestra economía. Así también se observa la mantención de importantes montos en las entradas de capitales oficiales por utilización de créditos, pasando de US\$ 423,2 millones en 1969 (Excluida la compra de 51% de las acciones de Anaconda), a US\$ 420,1 millones en 1970.

La entrada de capitales privados alcanzó en 1970 a US\$ 289,9 millones, aun cuando se observa una notoria baja en los aportes ingresados a través del art. 14 del Decreto N° 1.272 (US\$ 81,3 millones) respecto a los dos últimos años.

Las salidas de capitales, tantos privados como oficiales experimentaron una reducción, manteniendo eso sí los altos niveles observados a partir de 1966. Así tenemos que los capitales privados, excluyendo la compra de acciones a la Anaconda, efectuada en 1969 pasan los US\$ 310,7 millones en 1969 a US\$ 292,5 en 1970, mientras que los oficiales pasan de US\$ 180,0 millones en 1969 a US\$ 165,0 millones en 1970.

#### Capitales autónomos privados

En 1970 se tiene una agudización de la situación alcanzada en 1969 en que se observaba una salida neta de capital de US\$ 154,6 millones, lo cual se debió fundamentalmente a la compra de 51% de



las acciones de la Anaconda. Sin embargo, si se abstrae dicha operación se produce saldo positivo que alcanza a US\$ 19,9 millones, mientras que en 1970 dicho saldo es negativo y alcanza a US\$ 2,6 millones.

Debe observarse además, en el rubro Varios (corto plazo), un importante crecimiento en la partida de retornos diferidos del cobre. Especial importancia tiene aquí el monto de retornos a percibirse en 1971 (US\$ 78,0 millones) que en definitiva se tradujo en deudas no canceladas por las empresas del cobre debido a la nacionalización de la Gran Minería. Por su parte, por concepto de amortizaciones se observó una fuerte alza correspondiente a los aportes de capital ingresados según DFL 1272 Art. 14 que pasan de US\$ 36,5 millones a US\$ 57,8 millones.

### **Capitales autónomos oficiales**

La entrada bruta de capitales oficiales alcanzó a US\$ 420,1 millones, cifra inferior a la obtenida en 1969. Sin embargo, si se excluyen los créditos de las Compañías del Cobre garantizados por el Estado, y la utilización de créditos para la compra de acciones de la Anaconda y para financiar los planes de expansión de El Teniente, se tiene que la entrada bruta ha experimentado un fuerte incremento.

Por otro lado, se observó que la utilización bruta a través de instituciones públicas y entidades oficiales tuvo una fuerte baja, al menos en el largo plazo, pasando de US\$ 269,4 millones en 1969 a US\$ 45,6 millones en 1970. Lo mismo puede decirse de la deuda privada con garantía oficial de mediano plazo que pasó de US\$ 117,2 millones en 1969 a US\$ 4,3 millones en 1970. Se tiene eso sí un importante crecimiento en la utilización de la deuda indirecta a través de CORFO esencialmente en el largo y mediano plazo la cual pasa de US\$ 30,1 millones en 1969 a US\$ 82,7 millones en 1970 y de US\$ 20,8 millones en 1969 a US\$ 56,3 millones en 1970, respectivamente.

Respecto a la salida de capitales se observó un aumento importante para la deuda directa que pasa de US\$ 30,3 millones en 1969 a US\$ 43,1 millones en 1970. Por su parte, en la deuda indirecta se observa una pequeña reducción, de US\$ 123,9 millones en 1969, a US\$ 104,7 millones en 1970. Cabe decir que dicha baja se produce a pesar del incremento experimentado por los Servicios de capital correspondientes a CORFO.

## IV. FINANCIAMIENTO

Las reservas internacionales netas del sistema monetario, alcanzaron al 31 de diciembre de 1970 a 343,2 millones de dólares, lo que significa un crecimiento de US\$ 123,2 millones en comparación con el nivel alcanzado a fines de 1969. Este monto, al ser ajustado por las disponibilidades en moneda extranjera que mantienen instituciones que no pertenecen al sistema monetario, tales como CORFO, Caja de Amortización, CODELCO y otras determinan un saldo en Balanza de Pagos, medida en los términos convencionales, que asciende a US\$ 98,5 millones. La variación experimentada se debe fundamentalmente al ingreso de los depósitos de CODELCO en la Banca Comercial Italiana, de Milán, a los que se hizo referencia en la Balanza de Pagos de 1969.

### Banco Central

Las reservas internacionales netas del Banco Central experimentaron, en el curso del año, un aumento de US\$ 121,3 millones. Del aumento señalado US\$ 54,0 millones se originan en incremento de los activos del Banco Central mientras que US\$ 67,3 millones provienen de la reducción neta del endeudamiento de esta institución con el exterior.

El aumento reflejado por los activos se produjo por los mayores ingresos generados en la Gran Minería del Cobre, los que permitieron más que compensar fuertes egresos por concepto de gastos de viaje y pasajes como asimismo una disminución en términos netos de los

ingresos correspondientes a aportes de capital realizados al amparo del Artículo 14 del Decreto N° 1.272. Otro elemento de importancia correspondió a la primera asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG) distribuidos por el FMI. A fines de 1970 los DEG en poder del Banco Central alcanzaban a US\$ 21,8 millones.

El nivel de recursos en poder del Banco Central determinó que de acuerdo a las políticas diseñadas para el más eficiente manejo de sus reservas, esta institución mantuviese una parte importante de ellas en depósitos a plazo en diferentes instituciones bancarias del exterior, las que generaron un ingreso ascendente a US\$ 27,2 millones en el curso de 1970. Del mismo modo, el Banco Central incrementó su tenencia de bonos de Organismos Internacionales en US\$ 4,4 millones.

Por otra parte en el curso de 1970 los pasivos netos del Banco Central disminuyeron en US\$ 67,3 millones (\*). En este año amortizó US\$ 62,8 millones por concepto de créditos externos, de los cuales US\$ 47,2 millones correspondieron a deudas con el Fondo Monetario, con lo que los compromisos con dichos Organismos quedaron reducidos a solo US\$ 41 millones. Asimismo, el Banco Central canceló US\$ 6,4 millones que correspondían al total de compromisos de su responsabilidad, contraída como efecto de la Renegociación de la deuda externa llevada a cabo en 1965. La cancelación anticipada de esta deuda se basó en el criterio de adelantar pagos en los casos en que los compromisos tuvieran un mayor costo financiero. Entre las otras cancelaciones de importancia US\$ 3,4 millones corresponden al Eximbank y US\$ 2,2 millones, al Instituto Español de Moneda Extranjera. Las operaciones señaladas representan más de un 95% de las deudas amortizadas por el Banco Central en el año 1970.

También en el curso de 1970 el Banco Central canceló US\$ 11,9 millones por concepto de intereses, cifra que al compararse con la de años precedentes muestra una constante disminución.

### **Bancos Comerciales y del Estado**

La variación de las Reservas correspondientes a los Bancos Comerciales y Banco del Estado mostró un incremento de US\$ 1,9 millones. La variación señalada se forma por un aumento de los Activos Internacionales de dichas instituciones ascendente a US\$ 7,3 millones. Este aumento se genera por un incremento en las cuentas de corresponsales en el exterior de US\$ 8,2 millones en tanto que sus disponi-

---

(\*) Alcanzándose de este modo el más bajo nivel de endeudamiento externo del Banco Central del período 1960-1970.

bilidades en oro disminuían en US\$ 0,9 millones. Simultáneamente los pasivos con el exterior aumentaron en US\$ 5,4 millones.

### Otras Instituciones

En el análisis de las otras instituciones la atención en 1970, se centra exclusivamente en la Corporación del Cobre. Tal como se señaló en la Balanza de Pagos de 1969, en el curso de dicho año CODELCO mantuvo depositados montos importantes en la Banca Comercial Italiana en Milán, que correspondían a parte del dividendo preferente pagado por la compañía Anaconda. En el curso de 1970 ingresaron al Banco Central, para ser traspasados al Fisco US\$ 32,1 millones, que correspondían a los montos ya computados en 1969, asimismo US\$ 5,7 millones fueron recibidos por CODELCO y quedaron depositados en sus cuentas. De este modo estas operaciones afectan en términos netos en US\$ 26,4 millones al saldo de la Balanza de Pagos medido en términos similares al de los años precedentes.

Por otro lado, al considerarse las variaciones de los depósitos en el exterior de otras empresas, tales como SOQUIMICH, Caja de Amortización, CAP, FF.CC. del Estado, etc., el monto neto a que asciende este saldo sería US\$ 24,7 millones.

## CONVENIOS DE CREDITOS RECIPROCOS

El Sistema de Convenios de Créditos Recíprocos y Compensación Multilateral es un acuerdo de carácter multinacional que surgió para el área financiera del avance del proceso de integración de los países del ALALC. Fue aprobado en la Segunda Reunión del Consejo de Política Financiera y Monetaria celebrada en Ciudad de México en septiembre de 1955 y modificado en mayo de 1968, en la Tercera Reunión del Consejo antes mencionado, celebrada en Alta Gracia, República Argentina, de donde surgieron las disposiciones actualmente vigentes.

El Mecanismo de Compensación Multilateral y Créditos Recíprocos responde a la necesidad de iniciar la cooperación en el orden monetario y financiero y tiene como objetivos incrementar la expansión del comercio recíproco entre los países de ALALC, estimular sus rela-

ciones financieras y sistematizar las consultas mutuas en materias monetarias, cambiarias y de pagos.

La ejecución del Sistema se realiza mediante Convenios Bilaterales firmados entre los Bancos Centrales de los países de ALALC y consiste en el otorgamiento recíproco de créditos para los pagos a que den origen sus transacciones económicas. En el convenio que firman las partes, se estipula el monto máximo a que puede alcanzar el crédito compensado (la diferencia entre las transacciones efectuadas entre las partes). Trimestralmente deben cancelarse los saldos que resulten de estos créditos mediante transferencia telegráfica, salvo que el exceso pueda ser eliminado mediante la compensación multilateral de los saldos bilaterales.

Los créditos utilizados devengan un interés de 1½ puntos más bajos que la tasa de redescuento del Federal Reserve Bank of New York, vigente al primer día hábil en Nueva York, del período y será fijo durante el trimestre.

En su ejecución misma cada Banco Central entrega al otro una nómina de instituciones autorizadas a operar a través del sistema. Los pagos que realicen estas Instituciones Autorizadas, correspondientes a transacciones entre residentes de ambos países, se pueden hacer mediante los siguientes instrumentos: Cartas de Crédito, Créditos Documentarios, Ordenes de Pago y Giros Nominativos y deben estipularse en dólares. Las Instituciones Autorizadas receptoras de estos documentos los presentan al Banco Central de su país, el cual, en el momento en que cancela (en moneda nacional) los documentos, los debita en una cuenta especial del convenio y diariamente se informa del movimiento al otro Banco Central participante. Todo el tratamiento operativo está estipulado en el Procedimiento Técnico-Bancario anexo al Convenio que firman las partes.

Los Convenios tienen una duración de un año, renovable automáticamente a no ser que una de las partes manifieste expresamente su decisión de terminarlo, a lo menos con 30 días de anticipación a la fecha de término.

Las ventajas del sistema son claras, puesto que se requiere una menor disponibilidad de divisas para comerciar (y esto es más notorio en el caso de nuestro país que ha mostrado saldos deudores con todos los países con que tiene Convenios); por otra parte, el sistema permite un mejor control presupuestario de divisas ayudando a evitar desajustes de corto plazo, que tienen por lo general un costo elevado.

El siguiente cuadro muestra los primeros Convenios de Créditos Recíprocos firmados por Chile y los Convenios vigentes a fines de 1970.

PAIS	PRIMER CONVENIO		ULTIMO CONVENIO	
	Fecha	Monto US\$ Máximo	Fecha	Monto US\$ Máximo
Argentina	2-II-1966	5.000.000	17-III-1969	15.000.000
Colombia	30-III-1966	500.000	5-VIII-1969	750.000
Paraguay	26-IV-1966	200.000	26-IV-1968	200.000
México	27-IV-1966	2.200.000	17-XII-1968	5.000.000
Perú	13-V-1966	4.500.000	20-I-1969	4.500.000
Venezuela	24-VII-1967	1.200.000	24-III-1968	1.800.000
Bolivia	29-VII-1967	500.000	15-X-1969	500.000
Uruguay	26-VII-1968	500.000	27-VI-1969	500.000

Durante el año 1970 los montos máximos de los Convenios suscritos por Chile no experimentaron variaciones.

En el cuadro que sigue está reflejado el movimiento de los Convenios y los saldos compensados para los cuatro trimestres de 1970.

### Compensaciones efectuadas en el año 1970

(En miles de dólares)

PAIS	Nuestros débitos	Sus débitos	Saldo
Periodo: enero a marzo			
Argentina	21.805	22.162	+ 356
Bolivia	311	113	- 199
Colombia	1.553	855	- 698
México	4.657	2.689	- 1.969
Paraguay	585	83	- 502
Perú	1.888	1.462	- 426
Uruguay	754	370	- 383
Venezuela	48	72	+ 24
	<u>31.602</u>	<u>27.806</u>	- 3.796
Excedente: pagado a Colombia			1.350
pagado a Paraguay			230

(Cont.)

PAIS	Nuestros débitos	Sus débitos	Saldo
Periodo: abril a junio			
Argentina	24.583	20.603	— 3.980
Bolivia	551	56	— 495
Colombia	2.013	1.600	— 412
México	4.462	1.200	— 3.262
Paraguay	296	112	— 184
Perú	2.104	2.359	+ 255
Uruguay	948	856	— 91
Venezuela	100	315	+ 215
	<u>35.056</u>	<u>27.101</u>	<u>— 7.955</u>
Excedente: pagado a Colombia			2.400
Periodo: julio a septiembre			
Argentina	31.746	20.165	— 11.581
Bolivia	356	60	— 297
Colombia	2.308	2.349	+ 41
México	5.348	2.082	— 3.266
Paraguay	381	45	— 336
Perú	2.540	2.718	+ 178
Uruguay	1.057	576	— 481
Venezuela	88	158	+ 70
	<u>43.824</u>	<u>28.154</u>	<u>— 15.670</u>
Excedentes: pagado a Argentina			5.000

(Cont.)

PAIS	Nuestros débitos	Sus débitos	Saldo
Periodo: octubre a diciembre			
Argentina	34.171	19.954	— 14.217
Bolivia	330	53	— 278
Co'ombia	4.204	3.338	— 866
México	4.625	3.380	— 1.245
Paraguay	424	66	— 358
Perú	2.209	2.409	+ 200
Uruguay	1.117	1.131	+ 13
Venezuela	111	80	— 31
	<u>47.192</u>	<u>30.410</u>	<u>— 16.782</u>
Excedentes: pagado a Argentina			2.000
pagado a Colombia			1.300
pagado a Paraguay			500
Periodo: enero a diciembre (total año)			
Argentina	112.305	82.883	— 29.421
Bolivia	1.549	281	— 1.268
Colombia	10.078	8.142	— 1.935
México	19.092	9.350	— 9.742
Paraguay	1.686	306	— 1.379
Perú	8.741	8.949	+ 208
Uruguay	3.876	2.934	— 942
Venezuela	348	625	+ 278
	<u>157.675</u>	<u>113.471</u>	<u>— 44.203</u>
Excedentes: pagado a Argentina			7.000
pagado a Colombia			5.050
pagado a Paraguay			730
<b>TOTAL EXCEDENTES PAGADOS</b>			<u>12.780</u>



## V. INTERCAMBIO COMERCIAL CON LOS PAISES DE ALALC

El intercambio comercial de Chile con los países latinoamericanos ha experimentado una evolución favorable en los últimos cuatro años, pues las exportaciones han aumentado sustancialmente pasando de 82,8 millones de dólares en 1967 a 152,0 millones en 1970. En cambio, las importaciones se han mantenido prácticamente estables, alcanzando en 1970 a un total de 188,5 millones de dólares. Como consecuencia de esto, la balanza comercial de Chile con los países de ALALC tuvo en 1970 un déficit de 36,5 millones de dólares en comparación con un déficit de 102,9 millones de dólares en 1967.

El principal rubro de nuestras exportaciones a la ALALC estuvo constituido por los productos industriales con un valor de 70,5 millones de dólares. Por su parte, las exportaciones de productos mineros alcanzaron a 62,0 millones de dólares y las de productos agropecuarios a 19,5 millones de dólares.

Los mercados más importantes para nuestras exportaciones en 1970 fueron: Argentina con un 51,7% del total; Brasil con un 16,1%; los países del Pacto Andino con un 14,5% y México con un 6,9%.

De los 188,5 millones de dólares en importaciones, las de productos agropecuarios constituyeron el grueso con 105,6 millones de dólares; las de productos industriales alcanzaron a 63,2 millones y las de productos mineros 19,5 millones.

Entre los países proveedores de Chile durante 1970, podemos destacar: Argentina con un 49,5% del total; los países del Pacto Andino con un 24,2%; Brasil con un 13,2% y México con un 9,9%.

## Principales productos exportados a ALALC en 1970

(En millones de dólares)

PRODUCTOS	Valor
Manzanas	2,0
Hierro	2,7
Salitre	3,3
Maderas	7,1
Celulosa	16,4
Papel de diarios	9,6
Papel para tarjetas	5,3
Monedas de plata	4,6
Monedas ordinarias	10,3
Minerales de hierro	2,4
Cobre	55,5
Alambre de cobre	3,6
Repuestos para vehículos	4,9
<b>TOTAL Princ. Prod.</b>	<b>127,7</b>
<b>TOTAL ALALC</b>	<b>152,0</b>

## Principales productos de importación de Chile desde ALALC en 1970

(En millones de dólares)

PRODUCTOS	Valor
Vacunos reproductores	5,2
Vacunos para el consumo	16,3
Carnes de vacuno	8,3
Plátanos frescos	7,9
Café en granos	7,0
Té a granel	6,1
Trigo	5,5
Maíz	6,5
Arroz	4,7
Petróleo crudo	16,9
Tops de lana	5,6
Algodón	18,5
Vehículos automóviles	8,0
<b>Total principales productos</b>	<b>116,5</b>
<b>TOTAL ALALC</b>	<b>188,5</b>

## Distribución por países de las exportaciones de Chile a la ALALC y de las importaciones de Chile desde ALALC

(Cifras en porcentajes)

PAIS	1 9 6 7		1 9 6 8		1 9 6 9		1 9 7 0	
	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.
Bolivia	1,3	0,7	0,9	0,8	0,6	0,7	0,7	0,6
Colombia	1,7	1,3	3,5	1,7	2,7	3,2	4,0	8,7
Ecuador	1,9	3,9	1,9	5,3	2,1	5,6	1,7	4,8
Perú	8,1	3,9	4,7	3,7	4,0	4,4	6,0	3,8
Venezuela	6,4	22,7	5,4	16,2	2,2	16,6	2,1	6,2
<b>Total Sub- región</b>	<b>19,4</b>	<b>32,5</b>	<b>16,4</b>	<b>27,7</b>	<b>11,6</b>	<b>30,5</b>	<b>14,5</b>	<b>24,2</b>
Argentina	45,6	41,1	52,3	44,9	58,2	42,6	51,7	49,5
Brasil	20,8	12,1	21,7	10,9	20,8	14,5	16,1	13,2
México	10,2	12,5	6,0	14,9	6,7	9,8	6,9	9,9
Paraguay	0,2	0,7	0,1	0,7	0,2	0,8	0,2	0,9
Uruguay	3,8	1,1	3,5	0,9	2,5	1,8	10,8	2,4
<b>Otros ALALC</b>	<b>80,6</b>	<b>67,5</b>	<b>83,6</b>	<b>72,3</b>	<b>88,4</b>	<b>69,5</b>	<b>85,5</b>	<b>75,9</b>
<b>TOTAL ALALC</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Subsecretaría ALALC, Chile.

## Intercambio comercial de Chile con los países de la ALALC

(Cifras en miles de dólares)

PAISES	AÑOS	Export.	Import.	Balanza Comercial
I. Bolivia	1967	1.048	1.355	— 307
	1968	827	1.358	— 531
	1969	784	1.441	— 657
	1970	1.066	1.207	— 141
II. Colombia	1967	1.412	1.967	— 555
	1968	3.193	2.999	194
	1969	3.093	6.985	— 3.892
	1970	6.069	16.314	—10.245
III. Ecuador	1967	1.571	7.314	— 5.743
	1968	1.740	9.505	— 7.765
	1969	2.368	12.193	— 9.825
	1970	2.619	9.032	— 6.413
IV. Perú	1967	6.738	7.331	— 593
	1968	4.356	6.581	— 2.225
	1969	4.603	9.633	— 5.030
	1970	8.988	7.096	1.892
V. Venezuela	1967	5.261	40.940	—35.679
	1968	4.918	28.856	—23.938
	1969	2.472	35.940	—33.468
	1970	3.249	11.685	— 8.436

(Cont.)

PAISES	AÑOS	Export.	Import.	Balanza Comercial
<b>VI. Subregión (I a V)</b>	1967	16.030	58.907	-42.877
	1968	15.034	49.299	-34.265
	1969	13.320	66.192	-52.872
	1970	21.991	45.334	-23.343
<b>VII. Argentina</b>	1967	37.806	77.150	-39.344
	1968	48.001	80.005	-32.004
	1969	66.394	92.397	-26.003
	1970	78.499	93.324	-14.825
<b>VIII. Brasil</b>	1967	17.257	22.779	- 5.522
	1968	19.926	19.334	592
	1969	23.679	31.517	- 7.838
	1970	24.400	24.795	395
<b>IX. México</b>	1967	8.466	23.477	-15.011
	1968	5.546	26.543	-20.997
	1969	7.604	21.158	-13.554
	1970	10.495	18.667	- 8.170
<b>X. Paraguay</b>	1967	170	1.267	- 1.097
	1968	53	1.248	- 1.195
	1969	199	1.866	- 1.607
	1970	239	1.722	- 1.483
<b>XI. Uruguay</b>	1967	3.145	2.151	994
	1968	3.252	1.622	1.630
	1969	2.844	3.933	- 1.089
	1970	16.342	4.620	11.722

(Cont.)

PAISES	AÑOS	Export.	Import.	Balanza Comercial
<b>XII. Otros Países</b>				
ALALC (VII a XI)	1967	66.844	126.824	-59.980
	1968	76.778	128.752	-51.974
	1969	100.720	150.811	-50.091
	1970	129.975	143.126	-13.151
<b>XIII. TOTAL ALALC</b>				
(VI + XII)	1967	82.874	185.731	-102.857
	1968	91.812	178.051	-86.239
	1969	114.040	217.003	-102.963
	1970	151.966	188.460	-36.494

FUENTE: Subsecretaría ALALC, Chile.

# 1. Reservas monetarias internacionales (1)

(En millones de dólares)

Fuente: International Financial Statistics

PAISES O AREAS	1966	1967	1968	1969	1970
<b>Areas en desarrollo</b>	<b>12.125</b>	<b>13.010</b>	<b>14.180</b>	<b>15.620</b>	<b>18.285</b>
América Latina	3.160	3.435	3.915	4.470	5.640
Medio Oriente	2.920	3.310	3.320	3.035	3.120
Otros Asia	3.880	4.075	4.285	4.870	5.225
Otros Africa	2.115	2.125	2.495	3.095	4.175
<b>Principales países capit. en des.</b>	<b>54.305</b>	<b>55.327</b>	<b>55.998</b>	<b>54.993</b>	<b>65.790</b>
Estados Unidos	14.882	14.830	15.710	16.964	14.487
Canadá	2.702	2.717	3.046	3.106	4.679
Europa capitalista	31.503	33.055	31.914	28.743	38.957
Japón	2.119	2.030	2.906	3.654	4.840
Reino Unido	3.099	2.695	2.422	2.527	2.827
<b>Otros países desarrollados</b>	<b>6.210</b>	<b>5.950</b>	<b>7.250</b>	<b>7.646</b>	<b>8.520</b>
<b>T O T A L</b>	<b>72.645</b>	<b>74.285</b>	<b>77.425</b>	<b>78.255</b>	<b>92.600</b>
<b>Composición</b>					
Oro	40.900	39.500	38.935	39.120	37.170
DEG	—	—	—	—	3.124
Posición reservas en FMI	6.331	5.748	6.488	6.726	7.697
Divisas	25.410	29.035	32.000	32.410	44.605

(1) En general, no se incluyen las reservas monetarias de los países socialistas.

(\*) Los totales pueden no coincidir con la suma de los parciales debido a las aproximaciones.



## 2. Comercio mundial

(En millones de dólares)

Fuente: International Financial Statistics

PAISES O AREAS	1 9 6 6		1 9 6 7		1 9 6 8		1 9 6 9		1 9 7 0	
	Export. FOB	Import. CIF	Export. FOB	Import. CIF	Export. FOB	Import. CIF	Export. FOB	Import. CIF	Export. FOB	Import. CIF
<b>Areas en Desarrollo</b>	<b>38.100</b>	<b>40.100</b>	<b>39.900</b>	<b>42.000</b>	<b>43.600</b>	<b>45.600</b>	<b>48.900</b>	<b>50.240</b>	<b>54.200</b>	<b>56.100</b>
América Latina 1/	10.720	9.860	10.700	10.200	11.280	11.250	12.390	12.217	13.840	13.980
Medio Oriente	7.810	6.420	8.770	6.320	9.600	7.040	10.280	7.870	11.160	8.230
Otros Asia	9.780	13.330	10.160	14.620	11.250	15.590	12.840	17.120	14.560	18.990
Otros Africa	7.710	7.360	8.100	7.620	9.140	8.160	10.640	8.940	11.840	10.340
Otros países 2/	2.120	3.130	2.230	3.320	2.320	3.550	2.580	3.980	2.930	4.740
<b>Princip. países capit. Desarroll.</b>	<b>130.870</b>	<b>134.010</b>	<b>138.030</b>	<b>141.480</b>	<b>156.120</b>	<b>159.980</b>	<b>180.100</b>	<b>184.250</b>	<b>208.100</b>	<b>211.430</b>
Estados Unidos	30.430	27.744	31.622	28.744	34.636	35.319	38.006	38.314	43.224	42.389
Canadá	9.952	10.172	11.007	10.966	13.132	12.475	14.351	14.277	16.743	14.482
Europa capitalista	80.703	86.562	84.954	89.836	95.363	99.006	111.744	116.456	128.801	135.624
<b>Otros países desarroll.</b>	<b>12.310</b>	<b>18.390</b>	<b>13.230</b>	<b>19.010</b>	<b>13.900</b>	<b>19.900</b>	<b>16.020</b>	<b>22.620</b>	<b>18.040</b>	<b>26.880</b>
<b>Países socialistas 3/ y 4/</b>	<b>21.148</b>	<b>20.615</b>	<b>23.054</b>	<b>22.035</b>	<b>25.162</b>	<b>23.928</b>	<b>27.780</b>	<b>26.372</b>	<b>30.892</b>	<b>30.188</b>
U.R.S.S.	8.841	7.913	9.652	8.537	10.634	9.410	11.655	10.327	12.800	11.739
Otros países	12.307	12.702	13.402	13.498	14.528	14.517	16.125	16.045	18.092	18.449
<b>T O T A L</b>	<b>202.428</b>	<b>213.115</b>	<b>214.214</b>	<b>224.525</b>	<b>238.782</b>	<b>249.408</b>	<b>272.800</b>	<b>283.482</b>	<b>311.232</b>	<b>324.598</b>

1/ No incluye Cuba.

2/ En general incluye pequeñas colonias de países capitalistas y/o centros financieros.

3/ Excluye a países socialistas tales como Cuba, China, Vietnam del Norte, Corea del Norte entre otros.

4/ Las importaciones de los países socialistas están valoradas FOB.

### 3. Balanza de Pagos: años 1967 a 1970

(En millones de dólares)

R U B R O S	1967	1968	1969	1970
<b>TRANSACCIONES CORRIENTES</b>	-127,4	-135,3	- 5,6	- 81,1
<b>Mercaderías (Balanza Comercial)</b>	104,2	109,2	245,1	155,7
Exportaciones	873,2	910,8	1.171,9	1.111,7
Importaciones	-769,0	-801,6	-926,8	-956,0
<b>Oro no monetario</b>	1,1	0,2	1,4	0,2
<b>Servicio de mercaderías</b>	7,3	10,5	27,4	16,2
Transportes y comunicaciones	11,7	17,9	33,5	31,1
Servicio de comercio	- 3,1	- 5,3	- 6,6	- 7,3
Seguros	- 3,3	- 2,1	0,5	- 7,6
Contravalor del movimiento de mercaderías no comerciales	2,0	-	-	-
<b>Servicio de capitales</b>	-212,7	-215,2	-228,8	-199,4
Privados	-171,8	-165,3	-172,1	-135,7
Oficiales	- 40,9	- 49,9	- 56,7	- 63,7
<b>Transacciones del Sector Público</b>	- 8,4	- 13,1	- 13,5	- 15,3
Repres. diplomát. y consular	5,6	1,4	- 0,8	- 3,1
Comisiones ofic. y otros gastos	- 16,4	- 16,3	- 19,3	- 19,4
Impuestos y derechos	3,7	4,4	4,6	4,3
Varios	- 1,3	- 2,6	2,0	2,9
<b>Transacciones privadas</b>	- 27,5	- 33,8	- 40,8	- 62,1
Remesas y Transferencias	1,0	1,2	0,7	0,8
Movimiento de valores de carácter institucional	4,1	5,2	5,2	6,0
Turismo y gastos de viaje	- 15,0	- 16,1	- 29,9	- 43,0
Varios	- 17,6	- 24,1	- 16,8	- 25,6
<b>TOTAL MERCADERIAS Y SERVICIOS</b>	-136,0	-142,2	- 9,2	-104,7
<b>Donaciones</b>	8,6	6,9	3,6	1,8
Oficiales	3,6	0,6	0,6	-
Privadas	5,0	6,3	3,0	1,8
<b>Asignación DEG</b>	-	-	-	21,8

(Cont.)

R U B R O S	1967	1968	1969	1970
<b>MOVIMIENTOS DE CAPITALES AUTONOMOS</b>	124,0	303,7	263,1	252,5
<b>Privados</b>	- 51,4	52,5	-154,6	- 2,6
Largo plazo	- 74,5	- 42,7	-185,3	9,8
Mediano plazo	1,4	53,8	14,2	41,8
Corto plazo	21,7	41,4	16,5	- 54,2
<b>Oficiales</b>	175,4	251,2	417,7	255,1
Largo plazo	68,2	227,5	365,8	120,3
Mediano plazo	35,4	41,5	107,3	102,2
Corto plazo	71,8	- 17,8	- 55,4	32,6
<b>MOVIMIENTO DE CAPITALES COMPENSADORES</b>	25,0	-127,0	-215,1	- 98,5
<b>Banco Central</b>	27,0	-116,5	-169,8	-121,3
Variación activos	44,3	- 89,2	-138,8	- 54,0
Variación pasivos	- 17,3	- 27,3	- 31,0	- 67,3
<b>Bancos Comerciales</b>	- 1,5	- 12,7	- 12,5	- 1,9
Variación activos	0,2	- 2,6	- 6,8	- 7,3
Variación pasivos	- 1,7	- 10,1	- 5,7	5,4
<b>Otras Instituciones</b>	- 0,5	2,2	- 32,8	24,7
<b>ERRORES Y OMISIONES</b>	- 11,5	- 41,4	- 42,4	- 72,9
<b>VARIACION DEUDA COMERCIAL</b>	- 20,7	- 6,8	- 2,6	-
<b>SALDO BALANZA DE PAGOS</b> (Superávit: +; Déficit: -)	- 4,3	133,8	217,7	98,5

#### 4. Capacidad para importar

(En millones de dólares)

AÑOS	Ingresos percibidos por exportaciones (1)	Saldo comercio invisible (2)	Capitales autónomos	Capacidad para importar
1961	373,1	— 59,1	161,3	475,3
1962	411,8	— 54,4	111,3	468,7
1963	409,6	— 63,3	106,5	452,8
1964	484,2	— 52,2	151,2	583,2
1965	563,7	— 72,8	78,6	569,5
1966	705,7	— 84,7	170,2	791,2
1967	717,7	—103,1	123,9	738,5
1968	758,3	—125,0	303,7	937,0
1969	923,9	—139,5	263,1	1.047,5
1970	1.076,4	—166,6 (3)	252,5	1.152,3

(1) Retornos efectivamente percibidos por las exportaciones, incluidas las internaciones para operaciones de la Gran Minería.

(2) Incluye donaciones y excluye utilidades de la Gran Minería.

(3) Incluye US\$ 21,8 millones de asignación de DEG.

## 5. Exportaciones

Clasificadas de acuerdo a la C.I.I.U.

(En millones de dólares)

R U B R O S	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
<b>EXPORTACIONES DE BIENES</b>											
<b>MINEROS</b>											
<b>Cobre</b>	469,7	465,4	500,7	504,0	592,1	684,0	866,5	873,2	910,9	1.171,9	1.111,7
Gran Minería	406,6	393,0	436,7	439,1	482,0	557,9	728,8	766,1	794,5	1.041,4	950,4
Peq. y Med. Minería	321,5	305,6	330,9	339,8	363,4	428,5	598,6	651,3	684,3	925,5	839,8
Hierro	289,7	267,5	283,6	284,8	284,7	307,0	478,5	521,2	536,5	719,8	661,5
Gran Minería	31,8	38,1	47,3	55,0	78,7	121,5	120,1	130,1	147,8	205,7	178,3
Peq. y Med. Minería	37,3	44,7	57,7	55,9	67,5	76,0	76,5	66,1	70,0	70,9	66,7
Salitre y yodo 3/	5,8	6,8	9,0	8,1	10,9	12,5	15,3	13,9	13,7	13,1	11,6
Molibdeno	31,5	37,9	48,7	47,8	56,6	63,5	61,2	52,2	56,3	57,8	55,1
Otros	38,4	34,4	35,8	31,1	34,1	37,0	38,3	31,0	22,3	25,8	21,2
Plata	6,4	5,9	9,9	9,2	13,8	13,5	12,4	12,7	10,0	11,7	16,2
AGROPECUARIOS Y DEL MAR	1,9	1,1	0,7	0,6	0,7	0,5	0,4	1,1	2,2	3,0	1,7
Agrícolas	1,1	1,3	1,7	2,5	2,5	2,4	2,6	3,9	5,7	4,5	4,8
Cereales	24,1	27,5	27,1	26,5	26,9	22,8	21,3	23,4	25,2	26,5	32,8
Frejoles	16,3	16,5	18,3	16,0	16,9	15,0	11,6	12,3	16,4	14,8	22,4
	0,3	0,9	3,0	0,3	0,4	0,1	0,2	—	0,2	0,5	0,6
	3,8	3,9	3,3	2,7	3,7	2,3	1,4	2,2	2,1	1,2	2,6 5/

(Cont.)

R U B R O S	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Lentejas	4,7	3,7	3,0	2,7	3,4	0,9	0,5	0,1	0,6	0,4	1,9
Garbanzos	0,1	0,1	0,3	0,2	0,1	0,2	0,2	0,6	0,7	0,1	0,1
Fruta fresca	4,0	5,3	6,2	6,8	6,9	8,8	7,9	7,0	9,8	9,9	11,8
Cebollas y ajos	3,1	2,2	2,2	2,7	1,8	2,1	1,1	2,1	2,7	2,6	4,4
Semillas, fibras y otros	0,3	0,4	0,3	0,5	0,6	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1	1,9
<b>Pecuarios</b>	<b>7,2</b>	<b>10,0</b>	<b>7,7</b>	<b>9,6</b>	<b>9,0</b>	<b>6,8</b>	<b>8,1</b>	<b>6,5</b>	<b>7,6</b>	<b>9,8</b>	<b>7,7</b>
Lana de oveja	5,6	8,5	5,8	8,4	7,2	5,5	6,8	5,2	6,0	7,9	6,4
Cera y miel	0,8	0,7	1,2	0,6	1,0	0,5	0,6	0,5	0,8	0,7	0,4
Animales vivos	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	0,5	0,6	0,7	0,5
Crines y pe'os	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,3	0,2
Pieles sin curtir	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2
<b>Forestales</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>1,0</b>	<b>0,6</b>	<b>0,5</b>	<b>0,3</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>0,6</b>	<b>0,8</b>	<b>0,3</b>
Corteza de quillay	0,2	0,3	0,7	0,4	0,3	0,2	0,3	0,4	0,3	0,4	1,0
Callampas secas	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,6	0,2	0,3	0,3
Otros	—	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
<b>Pesca</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,1</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>3,5</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>1,4</b>
Pescados frescos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Algas	0,3	0,5	0,1	0,3	0,5	0,7	1,0	3,5	0,6	1,1	1,4
<b>INDUSTRIALES</b>	<b>39,0</b>	<b>44,9</b>	<b>36,9</b>	<b>38,4</b>	<b>83,2</b>	<b>103,3</b>	<b>116,4</b>	<b>83,7</b>	<b>91,2</b>	<b>104,0</b>	<b>128,5</b>
<b>TOTAL (excl. cobre semielab.)</b>	<b>37,1</b>	<b>43,0</b>	<b>34,5</b>	<b>36,6</b>	<b>47,7</b>	<b>48,3</b>	<b>80,3</b>	<b>75,2</b>	<b>81,9</b>	<b>97,4</b>	<b>114,4</b>
<b>Alimenticios</b>	<b>7,5</b>	<b>9,0</b>	<b>13,3</b>	<b>15,5</b>	<b>23,5</b>	<b>17,9</b>	<b>36,7</b>	<b>24,7</b>	<b>29,6</b>	<b>29,3</b>	<b>28,7</b>
Harina de pescado	1,5	3,3	7,2	9,4	16,2	8,4	25,5	13,3	18,4	17,9	15,5
Mariscos congelados	0,8	0,9	1,3	1,8	2,5	3,2	5,5	5,6	6,3	6,1	6,2

R U B R O S	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Conservas de pescado	0,5	0,5	0,8	0,2	0,3	0,5	0,3	0,2	0,3	1,3	2,8
Carnes y despojos	0,7	1,2	5,5	0,7	0,4	0,9	0,9	1,3	0,4	0,3	0,2
Conservas de frutas	0,6	0,6	0,7	1,3	1,2	1,8	1,1	1,1	0,8	0,9	1,2
Frutas secas	1,5	1,9	1,6	0,7	0,6	0,7	0,6	0,5	0,9	0,6	0,9
Afrecho	0,9	0,4	0,5	0,9	1,0	1,2	1,6	0,9	0,3	0,2	0,3
Cebada malteada	0,9	0,1	0,5	0,4	1,2	1,1	1,1	1,3	1,6	0,8	1,1
Varios	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,5	0,6	1,2	0,5
<b>Bebidas</b>	<b>0,3</b>	<b>0,4</b>	<b>0,5</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>0,8</b>	<b>0,9</b>	<b>0,8</b>	<b>1,1</b>	<b>1,5</b>	<b>1,8</b>
Embotelladas	0,1	0,2	0,2	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,8	1,1	1,5
A granel	0,2	0,2	0,3	0,7	0,5	0,3	0,4	0,3	0,3	0,4	0,3
<b>Textiles y vestuario</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,1</b>
Maderas	1,7	2,9	2,2	1,7	2,6	3,6	4,0	2,9	4,1	7,7	8,9
Pino insigne	0,1	0,3	0,2	0,4	1,0	1,7	0,8	0,8	1,1	2,7	3,7
Resto (elaboradas)	1,6 (0,0)	2,6 (0,0)	2,0 (0,0)	1,3 (0,0)	1,6 (0,0)	1,9 (0,1)	3,2 (0,1)	2,1 (0,1)	3,0 (0,4)	5,0 (0,3)	5,2 (0,2)
<b>Papel, celulosa y deriv.</b>	<b>5,6</b>	<b>8,6</b>	<b>6,5</b>	<b>5,7</b>	<b>6,6</b>	<b>9,8</b>	<b>17,0</b>	<b>22,9</b>	<b>23,5</b>	<b>27,8</b>	<b>31,5</b>
Papel	4,0	4,6	3,4	3,8	5,0	7,3	7,9	8,4	7,2	8,4	9,6
Celulosa	1,6	4,0	3,1	1,9	1,6	2,5	8,1	11,0	13,3	15,3	16,4
Cartulina	—	—	—	—	—	—	1,0	3,5	3,0	4,0	5,4
Resto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,1	0,1
<b>Articulos impresos</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,4</b>	<b>0,5</b>	<b>0,8</b>	<b>0,9</b>	<b>1,8</b>	<b>2,2</b>	<b>1,9</b>	<b>1,8</b>
<b>Articulos de cuero y caucho</b>	<b>0,9</b>	<b>1,1</b>	<b>0,8</b>	<b>1,2</b>	<b>1,3</b>	<b>1,0</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,6</b>	<b>1,0</b>

(Cont.)

R U B R O S	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
<b>Productos químicos</b>	2,2	2,8	3,6	2,0	3,1	3,0	4,3	2,4	3,8	7,3	10,5
Explosivos	1,4	1,5	1,2	0,1	0,1	0,3	0,6	0,6	0,4	0,3	0,4
Aceites	0,7	1,0	2,2	1,7	2,7	2,4	3,0	1,0	1,7	1,4	2,8
Resto	0,1	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,7	0,8	1,7	5,6	7,3
<b>Derivados del petróleo</b>	0,7	0,8	0,6	1,1	1,7	0,9	0,8	1,2	0,9	0,7	0,4
Gas licuado	0,5	0,6	0,5	1,1	1,7	0,9	0,8	1,2	0,9	0,7	0,4
Resto	0,2	0,2	0,1	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Productos de min. no metálicos</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,2	1,0	0,5
<b>Industrias metálicas básicas</b>	17,5	12,5	6,1	6,8	38,4	59,0	41,7	20,4	15,3	11,9	23,5
Ferroaleaciones	0,6	0,7	2,1	1,5	0,8	0,6	0,7	0,3	0,2	0,1	0,2
Hierro y acero	15,0	9,9	1,6	3,5	2,1	0,5	1,1	6,7	2,0	0,5	1,7
Cobre semielaborado	1,9	1,9	2,4	1,3	35,5	55,0	36,1	8,5	9,3	6,6 4/	14,1
Oxido de molibdeno	—	—	—	—	—	2,7	1,9	3,5	2,5	2,5	4,9
Ferromolibdeno	—	—	—	—	—	0,2	1,9	1,4	1,3	2,2	2,6
<b>Productos metálicos y maquin.</b>	1,3	0,9	0,8	1,1	1,0	1,4	1,9	1,8	2,9	3,8	5,5
Cobre elaborado	1,0	0,4	0,5	0,5	0,5	0,7	1,1	1,0	0,9	0,6	1,2
Artefactos y maquinarias	0,3	0,5	0,3	0,6	0,5	0,7	0,8	0,8	2,0	3,2	4,3



R U B R O S	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
<b>Artículos eléctricos</b>	0,2	0,6	0,2	0,4	1,0	0,6	3,7	0,6	0,6	1,7	2,2
Válvulas	0,1	0,1	0,0	0,1	0,2	0,4	0,5	0,3	0,2	0,3	0,4
Cables	0,1	0,5	0,1	0,2	0,6	0,1	3,0	0,1	0,1	0,2	1,4
Otros	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	1,2	0,4
<b>Material de transporte</b>	0,0	0,1	0,1	0,3	0,1	0,1	0,4	1,1	4,1	5,1	5,3
<b>Manufacturas diversas</b>	0,7	0,8	1,5	0,9	0,8	1,2	1,4	1,3	1,1	2,1	2,6 6/
<b>Activos usados</b>	0,1	4,2	0,5	0,1	1,4	3,1	1,3	0,7	0,7	0,6	3,3
<b>Exp. no comerciales</b>											0,9

- 1/ Se adoptó la Clasificación Internacional Industrial Uniforme con el objeto de disponer de una serie homogénea que evite las diferencias que podrían haberse producido por el empleo de la Nueva Clasificación Estadística adoptada por la Superintendencia de Aduanas a partir de 1967.
- 2/ Al hacer esta reclarificación se procedió a revisar las estadísticas del Período 1960-1966, lo que introdujo variaciones con relación a los totales aparecidos con anterioridad en la Balanza de Pagos de los años respectivos. Las variaciones principales se produjeron en la Minería del Hierro. Por lo tanto, los nuevos totales incluidos en esta publicación reemplazarán a los de dichos años.
- 3/ A partir de 1969 se adoptó como fuente las estadísticas de la Superintendencia de Aduanas.
- 4/ En 1969 se corrigió la cifra proporcionada por la Superintendencia de Aduanas de acuerdo a los antecedentes disponibles en el Banco Central.
- 5/ Cifra corregida en el caso de los porotos negros cuya exportación fue de US\$ 48 mil.
- 6/ En el caso de exportaciones de monedas fabricadas con metales ingresados al país sólo para ese efecto, y no computados como importación, se consideró sólo el valor agregado en el proceso.

## FUENTES:

- Superintendencia de Aduanas;
- 1) Anuarios de Comercio Exterior
- 2) Estadísticas de Embarques de Minerales
- Banco Central de Chile

Las cifras de exportaciones de minerales de cobre, hierro y salitre se basan en antecedentes directos proporcionados por la Corporación del Cobre, Bethlehem Chile y Covensa difieren de las estadísticas procesadas por la Superintendencia de Aduanas.

A partir de 1967 las cifras correspondientes a ferromolibdeno y óxido técnico de molibdeno se basan en antecedentes de la empresa productora (Carbuco y Metalurgia S. A.). Al óxido técnico de molibdeno se ha agregado las exportaciones de trióxido de molibdeno.

## 6. Estructura de las exportaciones

(En porcentaje sobre el total)

R U B R O S	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
<b>EXPORTACIONES DE BIENES</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Productos mineros	87,2	87,1	81,4	81,5	84,1	88,0	87,2	88,9	85,5
Cobre	66,1	67,4	61,4	62,6	69,1	74,8	75,1	79,0	75,5
Hierro	11,5	11,0	11,4	11,1	8,8	7,6	7,7	6,1	6,0
Otros minerales	9,6	8,7	8,6	7,8	6,2	5,6	4,4	3,8	4,0
Productos agropecuarios y del mar	5,4	5,3	4,5	3,4	2,4	2,7	2,8	2,3	3,0
Productos industriales	7,4	7,6	14,1	15,1	13,5	9,3	10,0	8,8	11,5

## 7. Estructura de las exportaciones (\*)

(En porcentaje sobre el total)

RUBROS	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
<b>EXPORTACIONES DE BIENES</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Productos mineros	87,7	87,4	87,4	89,5	88,3	89,0	88,3	89,4	86,8
Cobre (incl. cobre semielaborado)	66,6	67,7	67,4	70,6	73,3	75,8	76,2	79,5	76,8
Hierro	11,5	11,0	11,4	11,1	8,8	7,6	7,7	6,1	6,0
Otros minerales	9,6	8,7	8,6	7,8	6,2	5,6	4,4	3,8	4,0
Productos agropecuarios y del mar	5,4	5,3	4,5	3,4	2,4	2,7	2,8	2,3	3,0
Productos industriales (excl. cobre semielaborado)	6,9	7,3	8,1	7,1	9,3	8,3	8,9	8,3	10,2

(\*) Reclasificando el cobre semielaborado.

## 8. Gran minería en la Balanza de Pagos 1970

(En millones de dólares)

RUBROS	Cobre	Hierro	Total
<b>Valor de vtas. percibidas por Cias. Prod.</b>	<b>711,7 1/</b>	<b>17,6 4/</b>	<b>729,3</b>
Ventas de Molibdeno	19,0 2/	—	19,0
Ventas de oro, plata y otros	3,5	—	3,5
Gastos en el exterior	— 29,0	— 2,1	— 31,1
Variación inventarios en el exterior (al costo)	3,2	—	3,2
Variación inventarios en el país (al costo)	— 1,1	0,3	— 0,8
<b>T O T A L</b>	<b>707,3</b>	<b>15,8</b>	<b>723,1</b>
<b>Retornos</b>	<b>638,9</b>	<b>12,1</b>	<b>651,0</b>
Vendido al Banco Central	253,1	3,9	257,0
Internaciones para operaciones (Cambios propios)	35,3	1,5	36,8
Tributación	138,8 3/	2,8	141,6
Varios	52,5 1/	3,9 4/	56,4
Participación Fiscal o de Codelco	159,2	—	159,2
<b>Valores no retornados</b>	<b>103,2</b>	<b>3,2</b>	<b>106,4</b>
Utilidades	68,8	1,6	70,4
Depreciación	10,4	1,6	12,0
Provisión pago de impuestos	—	—	—
Servicio deudas	24,0	—	24,0
Varios	—	—	—
<b>Ajuste</b>	<b>— 34,8</b>	<b>0,5</b>	<b>— 34,3</b>
<b>T O T A L</b>	<b>707,3</b>	<b>15,8</b>	<b>723,1</b>
<b>Tributación por produc. de años anteriores</b>	<b>6,0</b>	<b>4,2</b>	<b>10,2</b>

1/ Incluye US\$ 13,7 millones por ventas en el país en escudos (para consumo interno).

2/ Incluye US\$ 4,7 millones por ventas en el país en escudos (para consumo interno).

3/ Contiene 2% de impuesto Corv. El Teriente (US\$ 2,6 millones).

4/ Incluye US\$ 3,9 millones por ventas en el país en escudos (para consumo interno).

## 9. Precios del cobre

(En centavos de dólar por libra de cobre electrolítico)

Fuentes: a) Engineering and Mining Journal  
b) Corporación del Cobre

AÑOS	Nueva York (a)		Bolsa de Londres (vendedor contado) (a)	Bolsa de Londres (vendedor futuro) (b)
	Consumo Interno	Grandes Productores (b)		
1960	32,053	32,338	30,773	29,853
1961	29,921	30,296	28,712	28,910
1962	30,600	31,000	29,264	29,064
1963	30,600	31,000	29,290	29,319
1964	31,962	32,500	43,988	41,378
1965	35,017	36,066	58,643	54,234
1966	36,171	54,180	69,465	67,778
1967	38,226	49,625	51,127	49,625
1968	41,842	53,341	56,101	52,921
1969	47,534	66,563	66,563	64,769
1970	58,260	64,200	64,195	64,061

## 10. Producción y exportación de cobre

(En toneladas métricas de contenido fino)

Fuente: Corporación del Cobre

AÑOS	PRODUCCION			EXPORTACION		
	Gran Minería	Mediana y Pequeña Minería	TOTAL	Gran Minería	Mediana y Pequeña Minería	TOTAL
1966	536.767	99.896	636.663	475.938	100.488	576.426
1967	536.401	123.842	620.243	537.757	123.842	661.599
1968	519.264	137.609	656.873	520.169	137.609	657.778
1969	540.206	146.621	686.827	534.846	146.621	681.467
1970	540.658	151.067	691.725	517.655	151.067	668.722

11. Valor total de las ventas de cobre de la Gran Minería  
por países de destino (1)

DESTINO	1966	1967	1968	1969	1970
Estados Unidos	85,9	109,2	111,9	137,1	111,9
Europa Occidental	395,1	416,3	417,8	563,0	527,5
Alemania Occidental	125,7	127,4	121,5	169,6	189,4
Austria	0,8	1,1	1,3	1,7	1,8
Dinamarca	2,0	1,8	1,8	2,8	2,5
España	3,7	6,3	7,2	8,3	7,4
Finlandia	1,7	2,9	3,8	1,8	2,8
Francia	45,1	48,2	46,5	68,2	63,7
Grecia	—	—	—	—	0,7
Holanda	—	2,2	0,6	—	6,8
Inglaterra	109,8	114,3	126,3	160,6	124,4
Italia	70,7	70,4	64,1	92,2	89,3
Noruega	2,4	3,2	3,7	6,8	3,0
Suecia	27,9	34,2	26,3	45,1	30,4
Suiza	5,3	4,3	4,7	5,9	5,3
América Latina	6,1	11,8	10,6	19,9	19,4
Argentina	3,9	4,3	4,4	8,3	7,6
Brasil	2,2	7,5	6,2	11,6	11,8
Resto del Mundo	20,5	26,0	30,5	38,1	28,4
Japón	20,5	26,0	27,6	38,1	28,4
India	—	—	2,9	—	—
<b>T O T A L 2/</b>	<b>507,6</b>	<b>563,3</b>	<b>570,8</b>	<b>758,1</b>	<b>687,2</b>

1/ Se refiere al último destino del cobre exportado.  
2/ No incluye las ventas efectuadas en el país.

## 12. Destino de las exportaciones de cobre de las mineras mediana y pequeña

(En miles de T. M. de contenido fino)

Fuente: Corporación del Cobre

Destino	1967	1968	1969	1970
<b>Estados Unidos</b>	29,6	18,0	14,6	15,7
<b>Europa Occidental</b>	63,9	64,6	67,3	66,4
Alemania Occidental	33,8	33,6	26,3	23,3
Bélgica	10,3	6,9	2,3	7,7
España	5,4	7,5	15,4	8,7
Francia	4,3	5,6	10,8	12,9
Italia	4,8	2,4	3,2	4,6
Holanda	0,4	1,1	0,9	0,6
Liechtenstein	0,1	—	—	—
Reino Unido	2,6	4,5	4,3	3,7
Suecia	2,2	3,0	4,1	4,7
Suiza	—	—	—	0,2
<b>América Latina</b>	16,3	21,1	26,5	25,2
Argentina	13,8	16,7	22,8	20,4
Bolivia	0,1	0,1	—	—
Brasil	2,4	3,6	3,2	4,5
Colombia	0,0	0,6	0,3	0,3
Uruguay	0,0	0,1	0,1	—
<b>Países Socialistas</b>	1,7	2,2	0,4	0,8
Alemania Democrática	—	0,6	—	—
Polonia	1,7	1,6	0,4	—
<b>Resto del Mundo</b>	12,3	33,0	36,8	41,4
Australia	—	0,3	—	—
Japón	12,3	32,7	36,8	41,4
<b>T O T A L</b>	123,8	138,9	145,6	149,5

### 13. Exportaciones de la gran minería del cobre

(En millones de dólares)

Fuente: Grandes Compañías del Cobre y Corporación del Cobre

AÑOS	A. VALORES RETORNADOS					B. VALORES NO RETORNADOS					Total A+B	Costo del cobre vendi- do en Chile	Ajuste y variación de inven- tarios en exterior	Varia- ción de in- venta- rios en Chile (1)	Expor- tación FOB		
	Parti- cipación fiscal	Corto legal de produc. propios	Inter- nac. con cambios propios	Tribu- tación	Varios	Total A	Utili- dades	Depre- cia- ción	Provi- sión para pago impues- tos	Varios						Total B	
										Reser- vas y otros							Inte- reses
1961	—	99,1	22,2	74,0	13,8	209,1	37,3	14,6	—	6,6	3,3	61,8	270,9	-2,5	-2,5	270,9	
1962	—	107,5	21,8	69,3	15,3	233,9	43,5	21,6	—	1,2	2,6	66,5	300,4	-3,7	-4,2	292,2	
1963	—	99,4	25,0	87,1	12,8	224,3	39,3	28,4	—	-0,1	—	67,6	291,9	-4,5	—	282,1	
1964	—	119,8	26,5	97,1	10,5	253,9	48,1	27,8	2,4	6,7	1,4	86,4	340,3	-45,3	-0,5	280,0	
1965	—	135,4	31,9	113,8	11,9	293,0	43,9	33,2	2,3	—	—	79,4	372,4	-54,2	1,7	307,0	
1966	20,4(2)	143,6	27,1	187,4	15,6	394,1	81,9	34,5	11,5	—	1,2	129,1	523,2	-41,2	-1,3	478,5	
1967	39,4	164,6	25,3	174,4	18,1	421,8	124,4	17,5	2,9	—	—	144,8	566,6	-16,5	-2,6	521,2	
1968	39,9	190,7	30,5	160,0	24,2	445,3	125,7	17,6	2,6	—	—	145,9	591,2	-23,0	—	536,5	
1969	135,6(3)	229,5	31,5	225,0	39,8	661,4	109,2	17,3	—	—	3,6	130,1	791,5	-20,1	-4,4	736,1	
1970	159,2	253,1	35,3	138,8	52,5(4)	638,9	68,8	10,4	—	—	24,0	103,2	742,1	-24,4	1,2	692,5(5)	

(1) Las disminuciones se suman y los aumentos se restan.

(2) Incluye US\$ 20,4 millones de sobreprecio en las ventas percibido por Codelco.

(3) Incluye sobreprecio por US\$ 78,9 millones.

(4) Incluye US\$ 38,8 millones de gastos en dólares en el país y US\$ 13,7 millones de ventas de cobre para consumo interno del país (efectuadas en escudos).

(5) Esta cifra corresponde a US\$ 661,5 millones de exportaciones de cobre y US\$ 21,0 millones de exportaciones de molibdeno, oro, plata y otros subproductos.



## 14. Producción mundial de cobre por países de origen de los minerales

(En toneladas corrientes 2.000 libras, excluye cobre secundario)

Fuente: Yearbook of the American Bureau of Metal Statistic

PAISES	1966	1967	1968	1969	1970
Estados Unidos	1.407.937	950.000	1.203.000	1.535.035	1.719.700
<b>Europa Occidental</b>	<b>93.870</b>	<b>97.067</b>	<b>111.581</b>	<b>126.991</b>	<b>129.505</b>
Alemania R. F.	1.386	1.369	1.475	1.749	1.628
Austria	2.043	2.101	2.310	2.524	2.420
España	19.800	18.700	18.700	20.900	21.600
Finlandia	29.774	31.704	35.329	37.002	33.693
Francia	670	660	550	441	374
Irlanda	1.743	3.881	7.186	6.264	8.281
Italia	1.268	1.901	2.480	2.535	2.398
Noruega	16.333	15.932	18.492	23.307	21.988
Portugal	4.117	4.038	4.983	4.491	4.103
Suecia	16.736	16.781	20.076	27.778	28.972
<b>América Latina</b>	<b>1.009.057</b>	<b>1.038.376</b>	<b>1.039.660</b>	<b>1.074.932</b>	<b>1.088.250</b>
Bolivia	6.285	6.991	7.632	8.832	9.759
Brasil	3.100	3.000	3.300	4.078	4.100
Chile	701.456	727.786	725.559	758.493	755.700
Haití	11.007	8.700	4.966	6.591	5.344
México	82.007	69.028	67.362	72.936	67.254
Nicaragua	10.763	11.259	8.166	4.861	3.339
Perú	194.439	211.612	222.675	219.141	242.754
<b>Países Socialistas</b>	<b>1.001.688</b>	<b>1.082.912</b>	<b>1.161.798</b>	<b>1.258.133</b>	<b>1.351.498</b>
Alemania Democ.	20.800	22.000	22.000	22.000	22.000
Bulgaria	33.000	34.200	35.300	35.000	40.000
Cuba	6.600	7.000	7.500	7.900	7.900

(Cont.)

PAISES	1966	1967	1968	1969	1970
China	85.000	85.000	85.000	90.000	100.000
Polonia	17.700	18.100	29.300	53.200	91.500
Unión Soviética	770.000	850.000	905.000	960.000	990.000
Yugoslavia	68.588	66.612	77.698	90.033	100.098
<b>Resto del mundo</b>	<b>2.165.235</b>	<b>2.286.983</b>	<b>2.403.620</b>	<b>2.464.961</b>	<b>2.644.521</b>
Canadá	508.300	602.646	633.313	573.246	672.717
Chipre	27.269	16.755	23.777	20.789	20.765
Filipinas	81.303	94.573	121.556	144.871	176.694
India	10.583	10.085	10.846	11.073	10.744
Israel	11.194	10.432	11.334	11.776	13.918
Japón	123.104	129.903	132.201	133.515	131.739
Rep. de Corea	929	1.053	1.260	1.466	1.807
Turquía	37.000	34.162	31.770	30.060	30.500
Africa Sud Occi- dental	37.597	32.865	32.592	30.214	30.483
República del Congo	349.098	352.931	357.700	399.271	424.823
Repúbl. Sud- africana	137.400	140.583	141.351	139.095	164.469
Rhodesia	19.000	19.800	21.500	23.300	25.400
Uganda	18.800	15.902	17.193	17.979	18.809
Zambia	687.174	730.828	754.919	792.889	758.382
Australia	116.484	94.465	112.308	135.417	163.271
<b>TOTAL MUNDIAL</b>	<b>5.677.787</b>	<b>5.458.338</b>	<b>5.919.659</b>	<b>6.460.052</b>	<b>6.929.496</b>

## 15. Exportación de hierro, por áreas

(En miles de toneladas métricas)

Fuente: Superintendencia de Aduanas

DESTINO	1966		1967		1968		1969		1970	
	Volumen	%	Volumen	%	Volumen	%	Volumen	%	Volumen	%
Alemania R. Federal	574,9	5,2	253,3	2,6	215,2	2,1	194,1	2,0	532,2	5,1
Estados Unidos	2.383,4	21,5	1.321,9	13,4	1.388,1	13,2	1.928,5	20,0	1.326,1	13,4
Japón	7.901,8	71,2	8.175,1	82,6	8.722,0	83,1	7.374,3	76,5	7.777,2	78,5
Argentina	106,1	1,0	104,1	1,0	127,1	1,2	148,1	1,5	214,8	2,2
Otros	128,6	1,1	39,5	0,4	44,6	0,4	—	—	57,9	0,5
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.094,8</b>	<b>100,0</b>	<b>9.893,9</b>	<b>100,0</b>	<b>10.497,0</b>	<b>100,0</b>	<b>9.645,0</b>	<b>100,0</b>	<b>9.908,2</b>	<b>100,0</b>

## 16. Producción y exportaciones de minerales de hierro

(Miles de toneladas)

Fuente: Servicio de Minas del Estado y Superintendencia de Aduanas

AÑOS	PRODUCCION (Peso bruto)			Producción (conteni- do fino de hierro)	Expor- tación (peso bruto)
	P. y M. Minería	Gran Minería	Total General		
1960	4.520,1	1.521,2	6.041,3	3.804,3	5.191,2
1961	5.521,8	1.467,5	6.989,3	4.405,1	6.205,5
1962	6.081,0	2.011,3	8.092,3	5.153,8	7.245,5
1963	6.678,4	1.828,6	8.507,0	5.480,8	7.092,0
1964	7.420,3	2.432,8	9.853,1	6.341,9	9.113,6
1965	9.854,7	2.866,3	12.721,0	7.763,0	10.728,9
1966	9.019,3	3.192,3	12.211,6	7.790,7	11.094,9
1967	8.230,5	2.553,0	10.783,5	7.000,1	9.893,9
1968	8.632,9	3.283,4	11.916,3	7.428,1	10.497,0
1969	8.356,2	3.178,2	11.534,4	7.160,6	9.645,0
1970	8.288,5	2.976,4	11.264,9	6.939,9	9.908,2

## 17. Retornos y no retornos de la gran minería del hierro (1)

(En millones de dólares)

AÑOS	A. Valores Retornados						B. Valores no Retornados				TOTAL A + B	Tribu- tación pagada
	Costo le- gal de produc- ción	Internac. con cam- bios pro pios	Provisión para pago Impuestos	Derechos de Aduana	Varios	Total A	Utili- dades	Amort. y reser- vas	Varios	Total B		
1961	1,0	0,8	0,5	0,5	0,6	3,4	1,0	0,5	0,5	2,0	5,4	1,2
1962	1,2	1,0	1,3	—	0,5	4,0	1,9	1,0	0,3	3,2	7,2	1,8
1963	—	0,9	3,3	—	—	4,2	1,8	0,9	—	2,7	6,9	3,2
1964	1,2	0,9	2,5	—	0,4	5,0	5,5	1,4	—	6,9	11,9	2,0
1965	2,9	1,5	4,1	—	—	8,5	3,9	2,0	—	5,9	14,4	4,4
1966	3,2	1,9	5,0	—	—	10,1	3,6	2,2	—	5,8	15,9	3,8
1967	3,3	1,4	3,8	—	—	8,5	3,0	2,3	—	5,3	13,8	4,7
1968	3,2	1,5	4,8	—	—	9,5	2,9	2,5	—	5,4	14,9	4,1
1969	3,4	2,4	3,8	0,1	4,1	13,8	3,4	1,9	—	5,3	19,1	4,1
1970	3,9	1,5	2,8	—	3,9 (2)	12,1	1,6	1,6	—	3,2	15,3	4,2

(1) La suma de retornos y no retornos es mayor que las exportaciones, debido a que la gran minería vende en el mercado interno.

(2) Corresponde a ventas efectuadas en el país (en escudos), que este año se han incluido ya que el producto de estas ventas permite financiar gastos en moneda nacional y, por lo tanto, son valores retornados.

## 18. Producción y exportación de salitre y yodo

Fuentes: Dirección de Estadísticas y Censos y Superintendencia de Aduanas

AÑOS	SALITRE		YODO	
	Producción tons. brutas	Exportación tons. brutas	Producción Kg. netos	Exportación Kg. netos
1960	930.305	778.848	1.853.381	1.956.583(1)
1961	1.110.405	1.092.487	2.451.613	2.312.350(1)
1962	1.102.542	912.497	2.189.393	2.277.823
1963	1.135.872	895.963	2.157.790	1.757.964
1964	1.172.912	910.195	2.161.586	1.992.431
1965	1.157.995	897.410	2.280.524	2.262.061
1966	1.061.607	852.604	2.930.780	3.384.343
1967	871.250	617.936	2.216.096	2.343.440
1968	678.865	516.411	1.964.026	1.904.748
1969	781.668	537.407	2.448.809	2.459.078
1970	673.850	451.980	2.222.699	2.123.448

(1) Expresada en Kg. brutos.

## 19. Exportaciones de salitre por áreas

(Miles de toneladas brutas)

Fuente: Superintendencia de Aduanas.

DESTINO	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Estados Unidos	374	354	267	204	217	162
Europa	312	334	215	199	222	186
América Latina	91	74	72	68	73	69
Demás países	121	78	64	45	25	35
<b>T O T A L</b>	<b>898</b>	<b>840</b>	<b>618</b>	<b>516</b>	<b>537</b>	<b>452</b>

## 20. Exportaciones de productos agropecuarios

(En porcentaje sobre el total del grupo)

DETALLE	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
AGROPECUARIOS Y DEL MAR	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agrícolas	67,5	60,4	62,8	65,8	54,5	52,6	65,1	55,8	68,3
Pecuarios	28,4	36,2	33,5	29,8	38,1	27,8	30,6	37,0	23,5
Forestales	3,7	2,3	1,9	1,3	2,8	4,7	2,0	3,0	4,0
Pesca	0,4	1,1	1,8	3,1	4,6	14,9	2,3	4,2	4,2

## 21. Exportaciones de productos industriales

(En porcentaje sobre el total del grupo)

DETALLE	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
INDUSTRIALES	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas	37,4	43,2	29,4	18,1	32,3	31,4	33,6	29,6	23,7
Maderas	6,1	4,4	3,1	3,5	3,4	3,6	5,2	7,4	6,9
Papel, celulosa y derivados	17,6	14,8	7,9	9,5	14,6	28,2	25,8	26,7	24,5
Prod. químicos y derivados del petróleo	11,3	8,1	5,8	3,8	4,4	4,4	5,2	7,7	8,5
Ind. met. bas. y prod. met. y maq.	18,7	20,6	47,4	58,4	37,5	24,2	19,8	15,1	22,6
Resto	8,9	8,9	6,4	6,7	7,8	8,2	16,4	13,5	13,8



## 22. Exportaciones de cobre manufacturado

(En miles de toneladas métricas)

DETALLE	1969	1970
<b>POR TIPO DE PRODUCTOS</b>		
Laminación y Trefilación	4,57	9,45
Planos perfiles	0,29	0,42
Tubulares	0,35	0,43
Otras manufacturas	0,71	0,95
Prod. químicos	2,09	2,66
Cupro-aleaciones	0,29	0,31
<b>TOTAL</b>	<b>8,30</b>	<b>14,22</b>
<b>POR AREAS DE DESTINO</b>		
América Latina	7,02	12,37
Estados Unidos	0,60	0,78
Europa	0,59	0,75
Otros mercados	0,09	0,32

## 23. Producción y entregas de concentrados de molibdenita

(En miles de T. M.)

DETALLE	1969	1970
<b>PRODUCCION</b>		
Concentrados	8,8	10,5
Molibdenita contenido	4,8	5,7
<b>EXPORTACIONES DE CONCENTRADOS</b>		
Alemania	1,6	1,3
Francia	0,5	0,5
Holanda	1,0	1,2
Inglaterra	0,9	0,8
Japón	0,6	0,8
Suecia	1,1	1,1
<b>ENTREGAS MERCADO INTERNO</b>		
	2,5	3,6

24. Clasificación económica de las importaciones debitadas en la  
Balanza de Pagos de acuerdo a la CIU (1)

(En miles de dólares)

IMPORTACIONES	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Bienes de Capital	203.368	190.709	149.317	178.997	159.563	222.397	227.273	237.255	244.210	276.191
Bienes de Consumo	96.288	92.777	89.979	76.188	84.787	105.248	110.115	130.927	138.786	150.131
Bienes Intermedios	319.931	305.027	325.705	356.702	371.154	447.752	431.612	433.460	543.831	529.646
<b>TOTAL</b>	<b>619.587</b>	<b>588.513</b>	<b>565.001</b>	<b>611.887</b>	<b>615.504</b>	<b>775.397</b>	<b>769.000</b>	<b>801.642</b>	<b>926.827</b>	<b>955.968</b>

(En porcentaje con respecto al total)

IMPORTACIONES	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Bienes de Capital	32,82	32,40	25,43	29,15	25,93	28,68	29,55	29,60	26,35	28,90
Bienes de consumo	15,54	15,76	15,93	12,45	13,77	13,57	14,32	16,33	14,97	15,70
Bienes Intermedios	51,64	51,84	57,64	58,30	60,30	57,75	56,13	54,07	58,68	55,40
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

1/ Se adoptó la "Clasificación Industrial Uniforme" (C.I.I.U.) con el objeto de disponer de una serie homogénea que evite las diferencias que podrían haberse producido con el empleo de la nueva clasificación estadística adoptada por la Superintendencia de Aduanas a partir de 1967. Los totales no coinciden con los proporcionados por la Superintendencia de Aduanas debido a que incluyen algunas importaciones no registradas en Aduana, tales como los barcos y aviones, las internaciones especiales, parte de las internaciones de productos agropecuarios no computadas en 1967; las donaciones y equipos no son presentados en la estadística general a partir de 1967.

25. Importación de bienes de capital  
Clasificados de acuerdo a la C.I.I.U. Valor CIF

(En miles de dólares)

Fuente: ODEPLAN

CIU	BIENES DE CAPITAL	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
01	Agricultura y Ganadería	323	602	761	2.076	2.453	6.241	1.613	2.503	8.186
23	Fab. de cordaje, sogá y cordel	3.995	4.035	3.823	4.236	5.553	4.616	431	552	1.053
24	Fab. de calzado	7	—	—	—	—	—	3.077	1.873	2.495
25	Ind. madera y corcho, excep. fab. de muebles	—	—	—	—	—	—	2	2	1
26	Fab. de muebles y accesorios	5	3	—	—	—	—	—	—	—
28	Imprentas, editoriales e ind. conexas	—	—	—	—	—	—	72	107	208
30	Fab. de productos de caucho	—	—	—	—	—	—	36	28	19
34	Ind. básicas de hierro y acero	6.371	5.226	7.893	1.831	2.477	1.751	2.721	3.045	2.234
35	Fab. de prod. met. excepto máq. y equipo de transporte	4.622	4.343	3.944	3.959	5.910	6.254	5.827	5.715	6.879
36	Const. máq. excepto la máq. eléctrica	78.194	72.386	91.438	84.309	109.101	104.080	98.378	103.536	118.023
37	Const. máq. ap. acces. y art. eléctric.	17.417	19.776	18.988	17.820	30.932	28.085	26.244	41.315	42.576
38 (1)	Const. de mat. de transporte	52.686	34.827	44.976	32.513	37.328	60.612	71.894	62.448	76.800
38 (a)	Barcos no registrados por Aduana	6.100	2.100	400	5.800	17.600	—	—	4.600	—
38 (b)	Otros no registrados	—	—	—	—	—	—	14.800	—	—
39	Ind. manufactureras diversas	7.289	6.019	6.774	7.019	11.038	15.549	12.160	13.481	17.717
(2)	AJUSTE	13.700	—	—	—	—	—	—	—	—
	<b>T O T A L</b>	<b>190.709</b>	<b>149.317</b>	<b>178.997</b>	<b>159.563</b>	<b>222.397</b>	<b>227.273</b>	<b>237.255</b>	<b>244.205</b>	<b>276.131</b>

(1) Este ajuste incluye las internaciones de automóviles destinados a ser empleados como taxis.

(2) Este ajuste corresponde a la distribución del valor correspondiente a años anteriores; originalmente se computó en 1963. Ver Balanza de Pagos de 1963 y 1964.

26. Importación de bienes de consumo  
Clasificados de acuerdo a la C.I.I.U. Valor CIF

(En miles de dólares)

Fuente: ODEPLAN

CIU	BIENES DE CONSUMO	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
01	Agricultura y ganadería	2.916	4.194	3.602	3.220	5.129	7.966	9.241	13.325	10.733
02	Silvicultura	4	—	—	2	—	—	—	—	—
20	Ind. manuf. prod. alim. excepto beb.	29.865	29.440	31.796	36.691	47.840	44.166	42.224	42.224	42.834
21	Industrias de bebidas	737	428	393	318	335	282	302	348	324
22	Industrias de tabacos	28	28	34	39	41	18	31	31	22
23	Fabricación de textiles	623	263	174	207	309	454	307	547	898
24	Fab. calz. prendas de vestir y otros	8.210	4.947	4.523	3.314	3.028	2.276	1.893	3.200	3.333
25	Ind. madera y corcho except. fab. de muebles	—	—	—	—	—	—	—	73	108
26	Fab. de muebles y accesorios	557	384	391	405	137	88	55	13	16
27	Fab. art. de pulpa de mad., papel y cartón	281	346	313	175	539	812	971	1.482	1.446
28	Imprentas, editoriales e ind. conexas	6.596	7.271	5.015	7.106	8.108	6.692	8.308	13.351	14.618
29	Fab. art. de piel except. prendas de vestir	53	9	15	13	8	206	299	330	453
30	Fab. de productos de caucho	626	2.610	954	2.533	3.678	9.204	3.703	5.050	7.360
31	Fab. de sustancias y prod. químicos	1.100	2.165	565	760	1.346	3.293	4.419	5.843	3.124

(Cont.)

CIU	BIENES DE CONSUMO	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
32	Fab. prod. deriv. petróleo y carbón	—	—	—	—	804	—	—	—	—
33	Fab. de vidrio y prod. de vidrio, objetos de barro, loza y porcelana	828	598	491	506	563	802	913	1.575	1.628
35 (1)	Fab. prod. met. excep. maq. y equipo de transporte	4.801	5.972	2.740	3.559	6.892	1.752	1.919	2.611	3.194
36	Const. maq. excep. la maq. eléctrica	—	—	—	—	—	—	—	4.576	2.916
37	Const. maq. ap. acces. y art. eléctricos	3.926	2.277	2.010	2.113	2.106	2.332	4.628	1.622	1.665
38	Const. de material de transporte	8.092	8.203	5.705	9.008	10.345	16.348	19.504	23.746	24.850
39	Ind manufactureras diversas	6.534	14.744	11.567	7.218	7.040	4.124	2.810	3.739	5.437
39 (a)	Especiales	5.500	6.100	5.900	7.600	7.000	9.300	8.400	—	18.750
39 (b)	Donaciones y comercio mar-ginado	—	—	—	—	—	—	21.000	15.100	12.421
(2)	AJUSTE:									
	Agrícolas	10.000	—	—	—	—	—	—	—	—
	Industriales	1.500	—	—	—	—	—	—	—	—
	<b>T O T A L</b>	<b>92.777</b>	<b>89.979</b>	<b>76.188</b>	<b>84.787</b>	<b>105.248</b>	<b>110.115</b>	<b>130.927</b>	<b>138.786</b>	<b>150.131</b>

(1) Se agrega en este grupo el 5% del valor de los bienes de capital del grupo 35, porcentaje en que se estima el componente de herramientas de mano, cuchillería, etc.

(2) Este ajuste corresponde a la distribución de valor correspondiente a años anteriores; originalmente se computó en 1963.

27. Importación de bienes intermedios  
Clasificados de acuerdo a la C.I.I.U. Valor CIF

(En miles de dólares)

Fuente: ODEPLAN

CIU	BIENES INTERMEDIOS	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
01	Agricultura y ganadería	72.202	83.233	80.561	75.878	93.220	101.809 2/	106.315	91.295	76.843
02	Silvicultura	2.125	3.114	3.009	3.143	3.337	—	707	616	783
03	Caza ordinaria con trampas y repoblación de animales	—	—	—	—	—	—	—	—	—
04	Pesca	9	7	5	3	8	4	7	2	13
11	Explotación minas de carbón	1.996	1.719	5.237	2.858	1.783	3.318	3.871	7.614	5.920
12	Extracc. de minerales metálicos	49	114	124	168	—	—	93	220	176
13	Petróleo crudo y gas natural	17.825	13.781	12.378	16.484	28.903	28.579 3/	23.557	35.762	28.514
14	Extracc. de piedra, arcilla, carbón	485	430	784	435	680	2.576	1.837	2.622	2.051
19	Extracc. miner. no met. y expt. canteras	1.261	1.402	3.098	2.143	2.544	3.000 3/	4.709	5.607	4.578
20	Ind. manif. de prod. alim. excep. bebidas	12.351	24.179	28.103	21.179	12.112	13.558	5.527	17.958	7.829
23	Fab. de textiles	5.526	6.946	6.581	6.518	6.205	12.569	9.774	13.115	12.246
24	Fab. de calz. prendas de vestir y otros	1	—	—	—	1	65	38	57	79
25	Ind. madera y corcho excep. fab. muebles	1.047	1.197	1.198	974	1.002	1.130	1.153	1.475	1.189
26	Fab. de muebles y accesorios	—	—	—	—	—	14	44	6	43
27	Fab. de papel y prod. de papel	2.490	3.139	2.991	2.175	3.655	5.310	5.198	6.129	7.315
28	Imprentas, editoriales e ind. conexas	77	50	43	31	37	33	20	50	34

CIU	BIENES INTERMEDIOS	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
29	Ind. de cuero y produc. de cuero y piel	1.367	2.435	3.595	5.127	7.207	86	123	111	71
30	Fab. de productos de caucho	3.876	3.738	5.709	3.833	4.504	2.304	2.864	6.209	4.565
31	Fab. de sustancias y produc. químicos	55.853	79.741	76.455	98.027	118.049	92.051	103.480	121.913	134.527
32	Fab. prod. deriv. del petróleo y carbón	13.697	13.285	14.846	13.032	11.196	17.736	18.753	22.908	23.560
33	Fab. prod. miner. no mét. menos del petróleo y carbón	5.209	5.979	8.837	8.670	9.796	6.890	6.362	11.003	11.031
34	Ind. metálicas básicas	18.919	15.298	28.770	28.358	36.366	16.691	15.822	32.254	42.228
35	Fab. de prod. met. excep. maq. y equipos de transporte	12.627	14.594	17.914	18.282	24.514	22.718	17.261	30.176	30.076
36	Const. maq. excep. la maq. eléctrica	23.982	32.384	37.232	41.534	48.296	52.055	50.576	70.494	73.501
37	Const. maq. ap. accesorios y art. eléctricos	8.228	8.460	9.222	10.427	13.498	18.492	25.320	29.522	29.648
38	Const. de material de transporte	8.391	8.605	8.626	9.347	17.125	23.818	22.969	28.383	22.640
39	Ind. manufactureras diversas	1.634	1.875	1.384	2.528	3.714	6.806	6.100	8.340	10.186
	Ajuste bienes intermedios (1):									
	Repuestos	4.600	-	-	-	-	-	-	-	-
	Agrícolas	15.700	-	-	-	-	-	-	-	-
	Industriales	11.800	-	-	-	-	-	-	-	-
	Combustibles	1.700	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>T O T A L</b>	<b>305.027</b>	<b>325.705</b>	<b>356.702</b>	<b>371.154</b>	<b>447.752</b>	<b>431.612</b>	<b>433.480</b>	<b>543.841</b>	<b>529.646</b>

(1) Este ajuste corresponde a la distribución del valor correspondiente a años anteriores; originalmente se computó en 1963.

(2) Comprende 01.02.03.

(3) Estimación.

## 28. Importaciones por países (\*)

(En miles de dólares)

Fuente: Superintendencia de Aduanas

PAISES	1967	1968	1969	1970
<b>Estados Unidos</b>	256.552	285.395	348.983	343.575
<b>Europa Occidental</b>	233.492	224.749	278.936	324.006
Alemania Federal	91.458	84.025	93.139	115.462
Austria	1.513	2.314	1.406	3.258
Bélgica	9.010	6.465	10.352	8.034
Dinamarca	4.207	4.880	7.095	5.026
España	9.322	12.325	16.060	21.347
Finlandia	1.627	1.117	1.370	2.474
Francia	17.942	19.199	27.875	31.590
Holanda	12.972	12.475	12.949	13.033
Italia	13.122	16.489	28.832	24.757
Noruega	1.002	771	1.686	12.390
Portugal	620	285	1.120	456
Reino Unido	48.658	42.409	48.160	58.103
Suecia	10.421	10.650	10.793	10.693
Suiza	11.173	11.014	17.408	16.742
Otros europeos	445	331	691	641
<b>América Latina</b>	195.911	189.541	229.945	201.860
Argentina	77.080	80.005	92.397	93.324
Bolivia	1.355	1.358	1.441	1.207
Brasil	22.745	19.334	31.517	24.795
Colombia	1.967	2.999	6.985	16.314
Ecuador	7.313	9.505	12.193	9.032



(Cont.)

PAISES	1967	1968	1969	1970
México	23.475	26.543	21.158	18.665
Panamá	3.114	3.793	3.108	3.290
Paraguay	1.267	1.248	1.806	1.722
Perú	7.331	6.581	9.633	7.096
Uruguay	2.151	1.622	3.933	4.620
Venezuela	40.940	28.856	35.940	11.685
Otros americanos	7.173	7.697	9.834	10.110
<b>Países Socialistas</b>	<b>2.768</b>	<b>5.980</b>	<b>5.933</b>	<b>4.858</b>
Cuba	—	—	—	3
Checoslovaquia	1.211	1.445	1.616	1.485
China	199	379	205	287
Yugoslavia	11	706	286	194
Polonia	1.347	1.671	3.826	2.147
Unión Soviética	—	54	—	386
Otros socialistas	—	1.725	—	356
<b>Resto del mundo</b>	<b>33.639</b>	<b>37.078</b>	<b>43.331</b>	<b>56.502</b>
Australia	6.649	9.410	7.344	2.025
Canadá	10.165	8.265	10.187	11.573
India	760	1.106	540	78
Japón	8.880	13.238	18.167	27.700
Otros	7.885	5.059	7.093	15.126
<b>TOTAL</b>	<b>722.362</b>	<b>742.743</b>	<b>907.128</b>	<b>930.801</b>
COMERCIO MARGINADO	10.400	21.027	15.070	12.421

(\*) Includo numerario y metales preciosos.

## 29. Clasificación económica de las coberturas de importación

(En millones de dólares)

DETALLE	1966	1967	1968	1969	1970
Alimentos y Bebidas	98,5	132,9	105,3	110,5	152,7
Primarias	( 64,2)	( 86,6)	( 69,6)	( 74,9)	(104,7)
Para consumo doméstico	20,9	28,2	25,0	25,8	29,9
Reproductores	1,0	1,3	1,0	1,4	2,0
Para industria	42,3	57,1	43,6	47,7	72,8
Elaboradas	( 34,3)	( 46,3)	( 35,7)	( 35,6)	( 48,0)
Para consumo doméstico	22,7	30,6	23,5	22,6	30,0
Para industria	11,6	15,7	12,2	13,0	18,0
Materias Primas para industrias (no alimenticias)	188,2	190,3	149,0	174,1	207,7
Primarios	21,4	21,7	17,5	19,3	22,3
Elaborados	166,8	168,6	131,5	154,8	185,4
Combustibles y Lubricantes	31,3	34,0	33,7	51,5	54,0
Para consumo	1,6	1,7	2,0	3,9	2,0
Para industria (materia prima)	29,7	32,3	31,7	47,6	52,0
Maquinarias y accesorios	99,4	99,9	87,5	93,2	110,2
Maquinaria	55,3	62,0	54,3	51,2	59,4
Partes y accesorios	44,1	37,9	33,2	42,6	50,8
Equipos de transporte	52,0	56,3	48,7	50,0	61,1
Vehículos de uso particular	30,1	32,8	22,5	5,7	2,1
Equipos de transporte	15,3	16,4	12,3	11,0	20,0
Partes y accesorios	6,6	7,1	13,9	33,3	39,0
Bienes de consumo	50,1	50,5	36,9	39,7	53,2
Durables	19,1	19,2	13,6	14,9	22,5
No durables	31,0	31,3	23,3	24,8	30,7
Varios (incluye Soquim)	—	—	—	—	6,4
Totales	519,5	563,9	461,1	519,6	645,3
Coberturas Diferidas	51,0	48,0	45,7	44,5	40,3
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>570,5</b>	<b>611,9</b>	<b>506,8</b>	<b>564,1</b>	<b>685,6</b>

### 30. Balanza comercial

(En millones de dólares)

AÑOS	Exportación	Importación	Saldo
1962	500,7	588,5	— 87,8
1963	504,0	565,0	— 60,5
1964	592,1	611,9	— 19,8
1965	684,0	615,5	68,5
1966	866,5	775,4	91,1
1967	870,6	769,0	104,2
1968	910,8	801,6	109,2
1969	1.171,9	926,8	245,1
1970	1.111,7	956,0	155,7

### 31. Cuenta corriente: servicios y transacciones oficiales y privadas

(En millones de dólares)

AÑOS	SERVICIO DE MERCADERIAS		SERVICIO DE CAPITALES		TRANSACCIONES DEL SECTOR PUBLICO		TRANSACCIONES PRIVADAS		T O T A L	
	Créditos	Débitos	Créditos	Débitos	Créditos	Débitos	Créditos	Débitos	Créditos	Débitos
1961	30,4	37,4	-	77,3	13,0	13,1	21,8	56,8	65,2	184,6
1962	33,2	28,6	-	90,2	10,5	13,6	23,2	50,0	66,9	182,4
1963	43,9	44,1	-	90,0	14,0	13,3	21,2	24,4	79,1	171,3
1964	41,5	33,6	-	103,4	11,6	17,7	29,7	49,6	82,8	204,3
1965	44,2	37,9	-	126,2	11,8	22,4	34,8	39,4	90,8	225,9
1966	50,7	40,3	-	184,8	22,7	24,1	36,7	47,2	110,1	296,4
1967	48,5	41,2	1,4	214,1	17,8	26,2	44,0	71,5	111,7	353,0
1968	54,5	44,0	1,4	216,6	17,2	30,3	48,3	82,1	121,4	373,0
1969	68,0	40,6	9,4	233,2	15,6	29,1	51,1	91,9	144,1	399,8
1970	69,9	53,7	27,2	226,6	15,2	30,5	57,9	120,0	170,2	430,8

32. **Movimiento de capitales (\*)**

(En millones de dólares)

R U B R O S	1966	1967	1968	1969	1970
<b>AUTONOMOS PRIVADOS</b>	40,9	— 51,4	52,5	—154,6	— 2,6
Largo plazo	— 37,5	— 74,5	— 42,7	—185,3	9,8
Mediano plazo	26,0	1,4	53,8	14,2	41,8
Corto plazo	52,4	21,7	41,4	16,5	— 54,2
<b>AUTONOMOS OFICIALES (1) (netos)</b>	129,3	103,7	251,2	417,7	255,1
Utilización de créditos	197,7	176,4	385,3	597,7	420,1
Largo plazo	138,6	113,5	282,1	417,7	196,8
Mediano plazo	59,0	62,3	79,4	154,1	184,3
Corto plazo	0,1	0,6	23,8	25,9	39,0
Amortización	— 68,4	— 72,7	—134,1	—180,0	—165,0
Largo plazo	— 30,0	— 45,3	— 54,6	— 51,9	— 76,5
Mediano plazo	— 37,7	— 26,9	— 37,9	— 46,8	— 82,1
Corto plazo	— 0,7	— 0,5	— 41,6	— 81,3	— 6,4
<b>COMPENSADORES</b>	—121,8	25,0	—127,0	—215,1	— 98,5
Largo plazo	—	10,0	—	— 11,7	— 10,0
Mediano plazo	— 20,8	— 9,6	— 13,9	1,7	— 2,6
Corto plazo	—101,0	24,6	—113,1	—205,1	— 85,9
<b>TOTAL GENERAL</b>	48,4	148,9	176,7	48,0	154,0
Largo plazo	71,1	75,3	184,8	168,8	120,1
Mediano plazo	26,5	27,2	81,4	123,2	141,4
Corto plazo	— 49,2	46,4	— 89,5	—244,0	107,5

(\*) La suma de los parciales puede no coincidir con el total por efecto de las aproximaciones.

(1) Incluye créditos controlados por los sectores públicos y privado con garantía del Estado.

Comprende también préstamos a instituciones oficiales sin aval del Fisco.

### 33. Nuevas inversiones

(En millones de dólares)

AÑOS	Empresas de la Gran Minería	Otros Aportes de Capital		Varios	TOTAL
		DFL 258	Dcto. 1.272		
1961	13,6	1,9	54,5	5,0	75,0
1962	10,0	3,0	37,9	7,3	58,2
1963	15,4	2,0	19,7	0,4	37,5
1964	14,1	24,7	22,9	—	61,7
1965	12,6	14,6	39,0	—	66,2
1966	27,8	11,5	54,5	—	93,8
1967	63,8	12,7	72,9	—	149,4
1968	30,7	7,7	103,8	—	142,2
1969	11,0	19,1	105,3	—	135,4
1970	12,5	23,4	81,3	—	117,2

### 34. Créditos externos utilizados y amortizados por el Banco Central entre 1966 y 1970

(En miles de dólares)

RUBROS	F.M.I.	Eximbank e Icax	Bcor. Priv. de E.E.UU.	Tesore- ría de E.E.UU.	Crédito AID	Kred- tata- talt	Créditos varios	Renog- deuda ext.	Conve- nios de comp.	Letras descon- tadas	Consor- cio Bcos italianos	TOTAL
<b>Pasivos al 31-12-66</b>	110.201	29.141	28.125	—	—	34.446	22.511	11.041	9.750	—	—	245.215
Giros	10.000	52	—	—	10.000	—	1.635	1.542	14	14.000	6.518	43.761
Menos: Amortización	25.200	5.666	3/ 5.625	—	400	9.606	3.556	—	5.976	5.000	—	61.129
<b>Pasivos al 31-12-67</b>	95.001	16.670	22.500	—	16.357	24.840	20.590	12.609	3.788	9.000	6.518	227.873
Ajuste Revalorización	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Utilid. (+) Pérd. (-)	—	—	—	—	—	37	— 57	51	—	—	11	42
Giros	43.250	—	—	—	—	—	608	—	6.386	10.000	3.973	64.217
Menos: Amortización	28.000	3.730	22.500	—	2.292	5.254	5.146	1.096	3.623	19.000	933	91.574
<b>Pasivos al 31-12-68</b>	110.251	12.940	—	—	14.065	19.623	15.995	11.564	6.551	—	9.569	200.558
Ajuste Revalorización	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Utilid. (+) Pérd. (-)	—	—	—	—	—	1.793	— 275	— 44	—	—	— 114	1.360
Giros	29.000	—	—	—	—	—	6.299	—	2.569	—	3.020	40.888
Menos: Amortización	51.000	3.334	—	—	2.071	5.572	3.086	5.102	1.526	—	1.484	73.175
<b>Pasivos al 31-12-69</b>	88.251	9.606	—	—	11.994	15.844	18.933	6.418	7.594	—	10.991	169.631
Ajuste Revalorización	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Utilid. (+) Pérd. (-)	—	—	—	—	—	106	39	—	—	—	83	228
Giros	—	—	—	—	—	—	3.774	—	35	—	1.520	5.329
Menos: Amortización	47.250	3.333	—	—	1.015	2.529	3.892	6.418	7.479	—	956	72.872
<b>Pasivos al 31-12-70</b>	41.001	6.273	—	—	10.979	13.421	18.854	1/	150	—	11.638	102.316

1/ Incluye: Crédito Francia, Instituto Español de Moneda Extranjera, Consorcio Bancos Suizos, Crédit National Paris, Crédito Sercobe (España).

2/ Incluye: Renegociación de la Deuda Externa con Bélgica, Canadá, Italia y Japón.

3/ El Crédito ICAX 13/4 se contabilizó como parte del Eximbank hasta fines de agosto de 1967; desde el mes siguiente se traspasó su saldo de US\$ 6,9 millones al Crédito AID. (Este movimiento refleja el motivo por el cual no coinciden los saldos pasivos al 31-12-67 de ambos créditos).

### 35. Reservas internacionales

(En millones de dólares)

DETALLE	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
<b>I. Banco Central de Chile (A-B)</b>	-155,4	-185,0	-164,5	-124,4	- 48,0	- 74,9	41,6	211,4	332,7
<b>A. Activo</b>	103,8	101,8	113,7	162,4	197,2	153,0	242,2	381,0	435,0
1. Oro	42,8	42,9	43,2	43,8	45,2	45,0	46,3	47,4	46,7
2. Tenencias de DEG	-	-	-	-	-	-	-	-	21,8
3. Cuota oro y dólares al FMI	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	31,3	31,1	39,5
4. Corresp. en el exterior	36,0	33,9	45,5	93,6	126,0	80,4	160,4	290,5	310,3
5. Bonos BID y BIRF y Letras Tes. E.U.	-	-	-	-	1,0	1,0	1,5	5,5	9,9
6. Conv. de Créditos Recíprocos	-	-	-	-	-	1,6	2,7	6,3	6,8
<b>B. Pasivo</b>	259,2	286,8	278,2	286,8	245,2	227,9	200,6	169,6	102,3
1. Uso neto de créditos	246,8	256,8	257,6	286,8	235,5	219,1	194,0	162,0	102,2
2. Conv. de Créd. Recíprocos	12,4	10,3	4,1	-	9,7	3,8	6,6	7,6	0,1
3. Letras desc. en el exterior	-	19,7	16,5	-	-	5,0	-	-	-



(Cont.)

DETALLE	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
<b>II. Bcos. Com. y Bco. del Estado (A-B)</b>									
<b>A. Activo</b>									
1. Oro	79,1	79,0	74,2	58,5	18,1	16,6	3,9	8,6	10,5
2. Corresp. en el exterior	13,3	21,0	21,1	20,7	44,1	43,9	46,5	53,3	60,6
	5,7	5,3	5,5	5,5	4,7	5,0	4,9	5,1	4,2
	7,6	15,7	15,6	15,2	39,4	38,9	41,6	48,2	56,4
<b>B. Pasivo</b>	92,4	100,0	95,3	79,2	62,2	60,5	50,4	44,7	50,1
<b>1. Adeudado a bcos. del exterior</b>									
a) Mda. extranjera (neto)	86,9	98,0	94,1	77,4	61,4	59,5	48,3	42,7	44,9
b) Mda. corriente (neto)	0,5	0,5	0,8	0,9	1,0	0,5	0,4	0,3	1,6
<b>2. Dep. de bcos. del ext.</b>									
a) Mda. extranjera	3,9	2,0	1,6	2,4	1,6	1,4	2,4	2,2	3,4
b) Mda. corriente	2,1	0,5	0,4	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
<b>TOTAL RESERVAS INTERNACIONALES NETAS (I+II)</b>	-234,5	-264,0	-238,7	-182,9	-66,1	-91,5	37,7	220,0	343,2
Variación respecto de fines año anterior	-68,5	-29,5	25,3	55,8	116,8	-25,4	129,2	182,3	123,2

### 36. Balanza de pagos (resumen)

(En millones de dólares)

AÑOS	Balanza comercial	Balanza de servicios y donaciones	Mov. de capitales autónomos	Saldo no analizado	Financiamiento compensatorio
1961	— 154,2	— 86,9	161,3	— 55,1	134,9
1962	— 87,8	— 94,1	111,3	— 0,3	70,9
1963	— 60,5	— 97,3	106,5	21,8	29,5
1964	— 19,8	— 111,8	151,2	3,1	— 22,7
1965	68,5	— 125,1	78,6	37,5	— 59,5
1966	91,1	— 173,3	170,2	33,8	— 121,8
1967	104,2	— 231,6	123,9	— 21,5	25,0
1968	109,2	— 244,5	303,7	— 41,4	— 127,0
1969	245,1	— 250,7	263,1	— 42,4	— 215,1
1970	155,7	— 236,8	252,5	— 72,9	— 98,5

### 37. Movimiento de capitales autónomos oficiales 1970

(En miles de dólares)

DETALLE	Créditos	Débitos	Saldos
<b>A. DEUDA DIRECTA 1970</b>			
<b>1. A través de la Caja de Amortización</b>			
<b>A Largo Plazo</b>			
Deuda Externa de Largo Plazo	—	8.697	— 8.697
AID 002 (Universidades)	—	52	— 52
AID 003 (2º Conv. Exced. Agr.)	—	679	— 679
AID 006 (Aeropuerto Pudahuel "A")	—	438	— 438
AID 010 (Aeropuerto Carriel Sur)	215	139	76
AID 011 (Reconstrucción Zona Sur)	—	—	—
AID 018 (Programa de Desarrollo)	—	—	—
AID 019 (Estudios Preinversionales)	146	—	146
AID 021 (Construcciones Escolares)	—	—	—
AID 023 (Programa de Desarrollo)	—	—	—
AID 025 (Programa de Desarrollo)	—	—	—
AID 030 (Financiam. Importaciones)	378	—	378
AID 034 (Desarrollo Educacional)	4.094	—	4.094
AID 033 (Asistencia Técnica)	—	—	—
AID 036 (Programa Des. Econom. y social)	1.674	—	1.674
AID 037 (Desarrollo Agrícola)	4.362	—	4.362
AID 040 (Proyecto Des. Educacional)	9.005	—	9.005
AID 041 (Programa Des. Econom. y Social)	9.655	—	9.655
BID OC-31 (Agua Pot. Concep. y Talcahuano)	—	66	— 66
BID OC-43 (Regadío Maule)	—	98	— 98
BID OC-98 (Const. Embalse Ligua)	615	176	439
BID SF-72 (Agua Pot. en 39 ciudades)	2.976	374	2.602
BID SF-98 (Camino Internac. Mendoza)	1.033	—	1.033
BID SF-184 (Proyecto Fiebre Aftosa)	480	—	480
BID TF-12 (Agua Pot. Concep. y Talcahuano)	—	150	— 150
BID TF-74 (Agua Pot. 300 Aldeas)	—	82	— 82
BIRF 558-CH (Adq. Máq. Obras Públicas)	5.130	—	5.130
BIRF 668-CH (Construcción Escuelas)	—	—	—
BIRF 688-CH (2º Plan Caminos Transvers.)	—	—	—
KFW AL-197 (Mediana Indus. Privada)	—	116	— 116

DETALLE	Créditos	Débitos	Saldos
KFW AL-201 (Peq. Indus. y Artesanado)	—	116	— 116
KFW AL-199 (Cooperativas Agrícolas)	—	31	— 31
KFW AL-212 (Construcc. Viviendas Conchalí)	—	278	— 278
KFW AL-214 (Adq. Máq. Const. Caminos)	—	86	— 86
KFW AL-260 (Obras Pto. de Pto. Montt)	59	—	59
AIF (IDA) 4-CH (Caminos Transversales)	—	—	—
5º Conv. Exced. Agrop.	—	1.692	— 1.692
7º Conv. Exced. Agrop.	—	3.932	— 3.932
PARIBAS (Metro Santiago)	861	12	849
Gob. del Reino Unido (Bienes de Capital)	—	312	— 312
Gob. del Reino Unido (Adq. Reactor Nuclear)	—	—	—
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>40.683</b>	<b>17.526</b>	<b>23.157</b>
<b>A Mediano Plazo</b>			
BID SF-155 (Progr. Cap. Prof. Tec. Re. Agr.)	314	—	314
BIRF 287-CH (Maquinarias Caminos)	—	582	— 582
ADELA (Obras Túnel Lo Prado)	—	886	— 886
8º Conv. Exced. Agrop.	2.434	—	2.434
Renegociación con Alemania	—	3.203	— 3.203
Renegociación Eximbank de Japón	—	2.946	— 2.946
Renegociación con Dinamarca	—	357	— 357
Renegociación con Gran Bretaña	—	962	— 962
Renegociación con Francia	—	1.408	— 1.408
Renegociación con Italia	—	1.899	— 1.899
Renegociación con Eximbank (R-9) de USA	—	8.082	— 8.082
Renegociación con Holanda	—	65	— 65
Renegociación con Bélgica	—	581	— 581
Renegociación con Canadá	—	1.011	— 1.011
Banco Transatlántico Alemán (Exprop. 1940-45)	—	178	— 178
PARIBAS (Adq. Maquinaria IBM)	—	183	— 183
Gob. Reino Unido (Recuperac. efectos Terremoto)	—	744	— 744
Eximbank 2075 (Financ. de Bienes y Serv.)	—	1.500	— 1.500
Proveedores varios	855	989	— 134
<b>TOTAL MEDIANO PLAZO</b>	<b>3.603</b>	<b>25.576</b>	<b>—21.973</b>
<b>TOTAL GENERAL CAJA DE AMORTIZACION</b>	<b>44.286</b>	<b>43.102</b>	<b>1.184</b>

D E T A L L E	Créditos	Débitos	Saldos
<b>B. DEUDA INDIRECTA 1970</b>			
<b>1. A través de CORFO</b>			
<b>A Largo Plazo</b>			
AID 017 (Financ. Proyectos Específicos)	—	—	—
AID 024 (Electrificación Rural)	520	—	520
BID OC-4 (Des. Industria, Minería y Pesca)	—	662	— 662
BID OC-33 (Emp. Pesquera Tarapacá)	—	660	— 660
BID OC-60 (Pinihue-Masisa)	—	140	— 140
BID OC-74 (ENAP)	—	1.062	— 1.062
BID OC-86 (Des. Indust. Minero y Agrícola)	—	400	— 400
BID OC-123 (Des. Indust. Minero y Agrícola)	—	842	— 842
BID OC-147 (Desarrollo Industrial)	2.979	860	2.119
BID OC-153 (ENTEL)	729	—	729
BID OC-154 (ENAP)	238	—	238
BID OC-180 (Comercialización Agrícola)	175	—	175
BID OC-187 (Desarrollo Industrial y Minero)	1.224	—	1.224
BID SF- 25 (Proyecto Aerofotogramétrico)	—	221	— 221
BID CD- 10 (ENTEL)	1.809	—	1.809
BID UK- 1 (Desarrollo Industrial)	760	—	760
BID OC-147 (Desarrollo Industrial)	—	40	— 40
BID SF- 60 (Estudios Preinversión)	1.159	334	825
BID SF-225 (Comercialización Agrícola)	1.440	—	1.440
BID SF-226 (Programa Electríf. Rural)	866	—	866
BID SF- 14 (Financ. Programa Colonización)	—	213	— 213
BID SF-214 (Desarrollo Agrícola)	1.770	—	1.770
BID TF- 17 (Financ. Construcción Viviendas)	—	48	— 48
BID OC-153 (ENTEL)	494	—	494
BID SF-147 (INACAP)	824	—	824
BID TF- 18 (INDAP Financ. Progr. Agrop.)	—	260	— 260
BIRF 153-CH (ENDESA)	—	964	— 964
BIRF 171-CH (Lota Schwager)	—	1.427	— 1.427
BIRF 172-CH (Lota Schwager)	—	1.072	— 1.072
BIRF 244-CH (ENDESA)	—	1.195	— 1.195
BIRF 366-CH (Progr. Fomento Ganadero)	3.685	2.332	1.353
BIRF 367-CH (Planta de Leche y Carne)	549	302	247
			<b>85</b>

D E T A L L E	Créditos	Débitos	Saldos
BIRF 402-CH (ENDESA)	—	170	— 170
BIRF 431-CH (SERCOTEC)	416	—	416
BIRF 479-CH (ENDESA)	17.457	—	17.457
BIRF 666-CH (INACAP)	—	—	—
EXIMBANK 374/502 (CAP)	—	8.740	— 8.740
EXIMBANK 809 (ESAVI)	—	375	— 375
EXIMBANK 1299 (CHILECTRA)	—	2.099	— 2.099
EXIMBANK 2139 (Equipos Aeronavegación)	—	116	— 116
EXIMBANK 2187 (BIMA)	—	414	— 414
EXIMBANK 2381 (CAP)	6.869	—	6.869
KFW AL-196 (Financ. Mediana Ind. Privada)	1	410	— 409
KFW AL-198 (Cooperativas Agrícolas)	126	68	58
KFW AL-200 (Financ. Peq. Ind. y Artesanado)	—	68	— 68
KFW AL-271 (IANSA)	1	1.738	— 1.737
KFW AL-333 (IANSA)	2.119	—	2.119
KFW AL-338 (Financ. Ind. Manuf. Med. Priv.)	297	—	297
KFW AL-339 (SERCOTEC)	45	—	45
KFW AL-360 (PETROQUIMICA)	503	—	503
KFW AL-434 (Des. Peq. Ind. y Artesanado)	1.898	—	1.808
KFW AL-435 (Des. Indust. Manufact.)	436	—	436
PARIBAS (2º Prot. Secc. I Máq. y Equipos)	2.934	208	2.726
PARIBAS (2º Prot. Secc. II Máq. y Equipos)	529	—	529
PARIBAS (CAP)	—	—	—
PARIBAS (CELCO-2º Prot. Secc. III Adq. Eq. Fin.)	—	—	—
CREDIT. NATIONAL (2º Prot. Secc. II Comp. Refin.)	849	—	849
CREDIT. NATIONAL (2º Prot. Secc. III Comp. Ref.)	1.383	—	1.383
CREDIT. NATIONAL (1er. Prot. Secc. III Comp. Ref.)	495	—	495
N.I.B.D.C. (Des. Ganadería y Lechería Nac.)	876	—	876
N.I.O. (ENTEL)	—	—	—
N.I.O. (ENTEL)	—	—	—
N.I.O. (ENDESA)	30	—	30
LAZARD BROTHERS (CAP)	—	—	—
LAZARD BROTHERS (CAP)	1.973	—	1.973
KONTROLL BANK (CAP)	—	—	—
EXPORT DEVELOPMENT (PETROQUIMICA)	574	—	574
N.I.B.D.C. (CELCO)	1.861	—	1.861

DETALLE	Créditos	Débitos	Saldos
ECIC (INFORSA)	—	1.062	— 1.062
ICLE FOA (Colonización)	—	4	— 4
HILL SAMUEL (Celulosa Arauco)	4.687	—	4.687
Provedores varios	17.170	2.336	4.836
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>82.660</b>	<b>30.840</b>	<b>51.820</b>

### A Mediano Plazo

BID SF-233 (Estudios Preinversión)	38	—	38
BID SF- 15 (Cora)	—	55	— 55
EXIMBANK 2609 (ENAP)	1.540	394	1.146
EXIMBANK 2471 (ENTEL)	591	670	— 79
ADELA (ENDESA)	—	250	— 250
ADELA (ENDESA)	—	—	—
ADELA (ENTEL)	—	355	— 355
PARIBAS (1er. Prot. Secc. I Máq. y Equipos)	—	812	— 812
PARIBAS (Cía. Teléfonos)	2.348	144	2.204
PARIBAS (Cormecánica)	—	—	—
PARIBAS (Cormecánica)	—	—	—
PARIBAS (Cormecánica)	—	—	—
HILL SAMUEL (Celulosa Arauco)	—	—	—
HILL SAMUEL (CELCO)	—	—	—
G. WIMPEY Y BARING (COSAF)	2.080	—	2.080
LAZARD BROTHERS (MANESA)	2.906	199	2.707
PAGARES Acc. F.N. City Bank (CAP)	—	218	— 218
BARING BROTHERS (Financ. Bienes de Cap.)	6.794	6	6.788
MANTRUST (ENDESA)	—	222	— 222
MANTRUST (SOQUIM)	5.000	—	5.000
EXPORT DEVELOPMENT CORP. (INFORSA)	430	—	430
CESKOLOVENSKA (Financ. Bienes de Cap.)	110	—	110
Bco. Comercio Ext. U.R.S.S. (Financ. Bs. Cap.)	—	—	—
Bco. Comercio Ext. U.R.S.S. (Financ. Bs. Cap.)	—	—	—
Bank Of América (Financ. Proy. Grales.)	—	600	— 600
Bank Of América (Financ. Hotel Turismo)	—	354	— 354
Bank Of América (CAP)	—	—	—
Bank Of América (Celulosa Arauco)	2.627	—	2.627

D E T A L L E	Créditos	Débitos	Saldos
First Nat. City Bank (Refinanciam.)	5.000	—	5.000
First Nat. City Bank (Financ. Proy. Grales.)	—	500	— 500
Morgan Guaranty (Avión Beechcraft)	—	78	— 78
Morgan Guaranty (R.C.A.)	—	48	— 48
Banker Trust (INFORSA)	—	338	— 338
Continental Bank e Irving T. (C. Michilla)	—	200	— 200
Deutsch-Sudam. Bank (Cormecánica)	67	—	67
Deutsch-Sudam. Bank (Lota Schwager)	763	28	735
Banco Central Argentina (Ganado Imp. Agr.)	1.744	—	1.744
Proveedores varios	24.292	14.386	9.906
<b>TOTAL MEDIANO PLAZO</b>	<b>56.330</b>	<b>19.857</b>	<b>36.473</b>
 <b>A Corto Plazo</b>			
Marine Midland Grace (Fin. Pas. Ind. Pesq.)	—	1.800	— 1.800
Chase Manhattan (Lota Schwager)	—	—	—
Morgan Guaranty (BIMA)	—	1.000	— 1.000
Mantrust (Financ. Proy. Grales.)	—	1.667	— 1.667
Mantrust (IANSA)	—	—	—
Mantrust (Pesquera Coloso)	1.250	—	1.250
Proveedores varios	—	103	— 103
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>1.250</b>	<b>4.575</b>	<b>— 3.325</b>
<b>TOTAL GENERAL CORFO</b>	<b>140.240</b>	<b>55.272</b>	<b>84.968</b>



D E T A L L E	Créditos	Débitos	Saldos
<b>2. A través de instituciones públicas y entidades oficiales</b>			
<b>A Largo Plazo</b>			
AID 009 (Caja C. Ahorros y Ptmos.)	—	100	— 100
AID 022 (Caja C. Ahorros y Ptmos.)	—	—	—
AID 028 (ECA)	—	—	—
AID 020 (EMPORCHI)	1.616	—	1.616
BID OC-63 (Emp. Agua Potable)	631	231	400
BID OC- 9 (Univ. Técnica del Estado)	474	—	474
BID SF- 94 (Corhabit)	383	447	— 64
BID OC- 63 (Emp. de Agua Potable)	284	76	208
BID TF- 66 (CORVI)	—	60	— 60
BID SF- 95 (Universidad de Chile)	401	77	324
BID TF- 91 (Univeridad de Chile)	379	91	288
BID TF- 45 (Universidad de Chile)	—	207	— 207
BID SF-194 (Banco del Estado)	1.699	—	1.699
BID TF- 34 (Caja C. de Ahorros y Ptmos.)	—	213	— 213
BID TF- 84 (Caja C. de Ahorros y Ptmos.)	—	162	— 162
BID SF-152 (Caja C. de Ahorros y Ptmos.)	2.872	—	2.872
BID SF-110 (INDAP)	1.031	971	60
BID SF-143 (Univ. Téc. del Estado)	273	—	273
BID SF-231 (M.O.P.)	235	—	235
BID SF-251 (Municip. Viña del Mar)	359	—	359
BID TF-117 (IMPROA)	589	5	584
KFW AL-213 (FF. CC. del Estado)	142	171	— 29
KFW AL-261 (EMPORCHI)	19	—	19
KFW AL-317 (EMPORCHI)	1.626	—	1.626
KFW AL-203 (Serv. Nac. de Salud)	19	66	— 47
Eximbank 2383 (Gran Minería: Andina)	10.823	—	10.823
Eximbank 2382 (Gran Minería: El Teniente)	11.539	—	11.539
PARIBAS (Serv. Nac. de Salud)	—	252	— 252
The Fidelity Mutual Life Inst. (C.C.A. y Ptmo.)	—	28	— 28
Bukeye Fed. Savings (Caja C. A. y Ptmos.)	—	26	— 26
Banco Atlántico y Astilleros Lorenzo (EMPREMAR)	—	—	—
Bank of London (ENAMI)	—	—	—
SUMITOMO (Gran Minería: Andina)	3.237	—	3.237

D E T A L L E	Créditos	Débitos	Saldos
Cerro Corp. (Gran Minería: Andina)	—	—	—
Cerro Corp. (Gran Minería: Andina)	—	—	—
Braden (Gran Minería: El Teniente)	4.979	—	4.979
Proveedores varios	1.984	9.866	— 7.882
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>45.594</b>	<b>13.049</b>	<b>32.545</b>
 <b>A Mediano Plazo</b>			
EXIMBANK 2436 (Gran Minería: Chuquicamata)	—	—	—
EXIMBANK 2435 (Gran Minería: Salvador)	—	—	—
EXIMBANK 2437 (Gran Minería: Exótica)	2.385	—	2.385
EXIMBANK 2486 (FF. CC. del Estado)	4.548	1.225	3.323
EXIMBANK 2080 (EMPRESAR)	—	63	— 63
EXIMBANK 2416 (LAN CHILE)	—	2.639	— 2.639
Bcos. USA (Gran Minería: Chuquicamata)	—	12.857	—12.857
Bcos. USA (Gran Minería: Salvador)	—	2.857	— 2.857
SUMITOMO (Gran Minería: Andina)	8.000	—	8.000
COMIT: (Gran Minería: El Teniente)	30.000	—	30.000
MITSUI (Gran Minería: El Teniente)	15.000	—	15.000
COMIT (Gran Minería: Exótica)	23.500	—	23.500
D.U.B. (ENAMI)	—	—	—
PARIBAS (Universidad de Chile)	—	206	— 206
Credit Lyonnais (Univ. Téc. del Estado)	608	149	459
Bank of London (ENAMI)	—	—	—
Bank of London (ENAMI)	4.000	—	4.000
Proveedores varios	32.103	14.541	17.562
<b>TOTAL MEDIANO PLAZO</b>	<b>120.144</b>	<b>34.537</b>	<b>85.607</b>
 <b>A Corto Plazo</b>			
Mantrust (Gran Minería: Chuquicamata)	6.000	—	6.000
Mantrust (Gran Minería: Chuquicamata)	3.000	—	3.000
Marine Midland (Gran Minería: Chuquicamata)	2.500	—	2.500

(Cont.)

D E T A L L E	Créditos	Débitos	Saldos
Marine Midland (Gran Minería: Salvador)	2.500	—	2.500
Chase Manhattan (Gran Minería: Salvador)	2.500	—	2.500
Chase Manhattan (Gran Minería: Chuquicamata)	7.000	—	7.000
Irving Trust (Gran Minería: Chuquicamata)	6.500	—	6.500
Proveedores varios	7.015	1.840	5.175
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>37.015</b>	<b>1.840</b>	<b>35.175</b>
<b>TOTAL GENERAL INST. PUB. Y ENT. OFIC.</b>	<b>202.753</b>	<b>49.426</b>	<b>153.327</b>

### 3. Deuda Privada con Garantía de Instituciones Públicas y Entidades Oficiales

#### A Largo Plazo

AID 026 (IFICOOP)	537	—	537
BID TF- 57 (UNICOOP)	—	60	60
BID TF- 38 (PROVIEN)	—	102	102
BID TF- 96 (Univ. Católica de Chile)	54	77	23
BID SF- 84 (U. Téc. F. Santa María)	251	25	226
BID SF- 67 (U. de Concepción)	177	55	122
BID TF-105 (INVICA)	91	20	71
EXIMBANK 2551 (PETROQUIMICA DOW S.A.)	5.657	—	5.657
Bank of América (PETROQUIMICA DOW S.A.)	—	—	—
Proveedores varios	—	408	408
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>6.767</b>	<b>747</b>	<b>6.020</b>

#### A Mediano Plazo

EXIMBANK 1991 (MADEMSA)	—	170	170
EXIMBANK 2393 (COMPAC)	80	329	249
EXIMBANK 2601 (Refractarios Ch. "RECSA")	1.259	—	1.259

D E T A L L E	Créditos	Débitos	Saldos
EXIMBANK 2418 (MADECO)	1.900	736	1.164
ADELA (COMPAC)	—	75	— 75
ADELA (IMPRASA)	—	228	— 228
Panamerican Consulting (Cía. Min. Disputada)	—	—	—
PARIBAS (Universidad del Norte)	353	56	297
Proveedores varios	754	529	225
<b>TOTAL MEDIANO PLAZO</b>	<b>4.346</b>	<b>2.123</b>	<b>2.223</b>
 <b>A Corto Plazo</b>			
First Nat. City Bank (MADECO)	530	—	530
Deutsche Sudamerik B. (Hotelera Panamericana)	277	—	277
Proveedor	—	6	— 6
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>807</b>	<b>6</b>	<b>801</b>
<b>TOTAL GENERAL CON GTIA. INS. PUB. Y ENT. OF.</b>	<b>11.920</b>	<b>2.876</b>	<b>9.044</b>

### 38. Movimiento de capitales autónomos oficiales 1970

(En miles de dólares)

D E T A L L E	Créditos	Débitos	Saldos
<b>A. DEUDA DIRECTA</b>	44.286	43.102	1.184
1. A través de la Caja de Amortización	44.286	43.102	1.184
A Largo Plazo	40.683	17.526	23.157
A Mediano Plazo	3.603	25.576	-21.973
<b>B. DEUDA INDIRECTA</b>	354.913	107.574	247.331
1. A través de CORFO	140.240	55.272	84.968
A Largo Plazo	82.660	30.840	51.820
A Mediano Plazo	56.330	19.857	36.473
A Corto Plazo	1.250	4.575	- 3.325
2. A través de Instituciones Públicas y Entidades Oficiales	202.753	49.426	153.327
A Largo Plazo	45.594	13.049	32.545
A Mediano Plazo	120.144	31.537	85.607
A Corto Plazo	37.015	1.840	35.175
3. Deuda Privada con Garantía de Instituciones Públicas y Entidades Oficiales	11.920	2.876	9.044
A Largo Plazo	6.767	747	6.020
A Mediano Plazo	4.346	2.123	2.223
A Corto Plazo	807	6	801

## ANEXO I

## LA DEUDA EXTERNA DE CHILE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

### I

Se utilizan en la actualidad, tres conceptos para medir la deuda externa del país. Ellos son:

- A) Deuda Neta.
- B) Deuda Bruta.
- C) Servicios de la Deuda.

#### A) Deuda Neta.—

Es aquella que corresponde a los créditos concedidos al país y efectivamente utilizados, pero aún no cancelados a la fecha de contabilización de la deuda.

#### B) Deuda Bruta.—

Esta deuda incluye todos los créditos concedidos al país a una fecha determinada, estén estos utilizados o no, descontando lógicamente los pagos ya hechos por los créditos utilizados.

### C) Servicios de la Deuda.—

Incluye todos los pagos a realizarse por concepto de amortizaciones e intereses de los créditos concedidos a una fecha determinada, aún cuando éstos no hayan sido utilizados.

Este concepto refleja el total de los compromisos futuros del país con el exterior, puesto que incluye todos los créditos concedidos e intereses por devengar.

La utilización de alguno de estos tres conceptos, para cuantificar la deuda externa, dependerá del objetivo que se tenga.

La deuda neta es el concepto que corresponde a las definiciones de la Balanza de Pagos para las cuentas de Capitales Autónomos y Capitales Compensadores. En efecto, en ellas se contabilizan los créditos utilizados y las amortizaciones efectuadas en un período determinado. La Balanza de Pagos contabiliza un flujo, mientras que el concepto de deuda neta contabiliza un saldo acumulado a una fecha determinada.

Los créditos concedidos sin utilizar, no quedan considerados en el concepto de deuda neta; sin embargo, existen compromisos de que ellos serán utilizados en el futuro, y efectivamente así sucede en la generalidad de los casos, pues corresponden a créditos para financiar proyectos de inversión muchas veces ya iniciados.

El conjunto de compromisos que el país deberá enfrentar en el futuro, está representado en el concepto de servicio total de la deuda; allí aparecen reflejados los créditos por utilizar y los intereses que devengará la deuda bruta. Se trata, en este caso, de un flujo de pagos para los cuales el país deberá hacer reservas de sus ingresos en moneda extranjera en el período que transcurra hasta la cancelación total de la deuda externa.

## II

Al analizar la deuda externa de Chile al 31.12.70, se observa que los montos de la misma varían en forma apreciable, según sea el concepto usado.



## Deuda externa al 31-12-70

DETALLE	Monto en mill. US\$	% Variación respecto deuda neta	% Variación respecto deuda bruta
Deuda Neta	2.612	—	—20,2
Deuda Bruta	3.272	25,2	—
Servicio de la Deuda	4.227	61,8	29,1

La deuda bruta es un 25,2% superior a la deuda neta, en tanto que el Servicio de la Deuda es un 61,8% superior a la deuda neta y un 29,1% superior a la deuda bruta.

La diferencia entre la deuda neta y deuda bruta se debe a que al 31.12.70, existían US\$ 660 millones de créditos concedidos pero no utilizados y que se incluyen en el concepto de deuda bruta, pero no en el de deuda neta.

Por otra parte, la diferencia entre el concepto de deuda bruta y de servicio de la deuda se debe a que en este último se incluyen US\$ 955 millones de intereses que habrá que pagar por los créditos hasta su fecha de extinción, estén estos utilizados o no al 31.12.70.

La deuda neta asciende a US\$ 2.612 millones, de los cuales un 81,4% corresponde a deudas del sector público. Dentro de este sector, los principales deudores son la Caja de Amortización, Corfo y Filiales y la Gran Minería del Cobre, entre los que acumulan un 65,4% del total de la deuda neta (Cuadro N° 1).

Desde el punto de vista de los acreedores, existe una gran concentración de la deuda con los países (76,4%) y en especial con USA, el principal acreedor al que se le adeuda el 51% del total. Otras deudas de importancia son las que se tienen con Inglaterra (6%) y Alemania Occidental (5,6%) (Cuadro N° 2).

La deuda bruta alcanza a US\$ 3.272 millones, siendo un 25,3% superior a la deuda neta. Esta diferencia se debe a la incorporación en la deuda neta de US\$ 660 millones de créditos concedidos, pero no utilizados al 31.12.70.

Del total de esos créditos no utilizados, el 75,1% corresponde al Sector Público, el 65,7% a países, de tal forma que subsiste la concentración del crédito en el Sector Público y la concentración de la deuda con los países (Cuadros Nos. 1 y 2).

**El Servicio de la Deuda** asciende a US\$ 4.227 millones, siendo un 29,1% superior a la deuda bruta. Esta diferencia se debe a los intereses acumulados hasta el vencimiento de todos los créditos, estén estos utilizados o no al 31.12.70.

La mayor parte de los pagos futuros son con países y organismos internacionales, alcanzando un 93,1% para el caso de los intereses y un 86,2% en el caso de las amortizaciones. (Cuadros Nos. 3 y 4).

C U A D R O N º 1

Deuda neta y bruta al 31-12-70

Clasificación por deudor

DETALLE	Deuda Neta		Créditos por utilizar		Deuda Bruta	
	Monto en mill. US\$	Porcentaje %	Monto en mill. US\$	Porcentaje %	Monto en mill. US\$	Porcentaje %
1. SECTOR PUBLICO	2.128	81,4	496	75,1	2.624	80,1
A. Deuda Externa	2.099	80,3	490	74,2	2.589	79,1
1. Caja de Amortiz.	621	23,7	91	13,7	712	21,7
2. Corfo y filiales	567	21,7	239	36,2	806	24,6
3. Banco Central	94	3,5	49	7,4	143	4,3
4. Otras Inst. P. y Of.	294	11,1	93	14,0	387	11,7
5. Gran Min. del Cobre	523	20,0	18	2,7	541	16,5
B. Deuda Interna	29	1,1	6	0,9	35	1,0
II. SECTOR PRIVADO	242	9,2	84	12,7	326	9,9
A. A más de 1 año plazo	164	6,2	20	3,0	184	5,6
1. Con Gtía. Gubernam.	31	1,1	13	1,9	44	1,3
2. Directa sin gtía.	48	1,8	7	1,0	55	1,6
3. Cob. Dif. S. Privado	85	3,2	—	—	85	2,5
B. Líneas de Bcos. Comerciales de corto plazo	46	1,7	64	9,6	110	3,3
C. Cobranzas pendientes de cobert. pasados 120 días	32	1,2	—	—	32	0,9
III. APORTES DE CAPITAL	111	4,2	—	—	111	3,3
IV. PAGADEROS EN Eº A OPCION CON M/V	131	5,0	80	12,1	211	6,4
T O T A L	2.612	100,0	660	100,0	3.272	100,0

CUADRO Nº 2

Deuda neta y bruta al 31-12-70

Clasificación por acreedor

DETALLE	Deuda Neta		Créditos por Utilizar		Deuda Bruta	
	Monto en mill. US\$	Porcentaje %	Monto en mill. US\$	Porcentaje %	Monto en mill. US\$	Porcentaje %
	<b>I. ORGANISMOS INTERNAC.</b>	<b>248</b>	<b>9,4</b>	<b>76</b>	<b>11,5</b>	<b>324</b>
BIRF	111	4,2	52	7,8	163	4,9
AIF	19	0,7	—	—	19	0,5
CFI	10	0,3	3	0,4	13	0,3
FMI	41	1,5	—	—	41	1,2
BID	58	2,2	21	3,1	79	2,4
ADELA	9	0,3	—	—	9	0,2
<b>II. PAISES</b>	<b>1.996</b>	<b>76,4</b>	<b>434</b>	<b>65,7</b>	<b>2.430</b>	<b>74,2</b>
USA	1.334	51,0	73	11,0	1.407	43,0
Alemania Occidental	147	5,6	16	2,4	163	4,9
Inglaterra	157	6,0	62	9,3	219	6,6
Japón	66	2,5	22	3,3	88	2,6
Francia	48	1,8	101	15,3	149	4,5
Italia	90	3,4	8	1,2	98	2,9
Canadá	15	0,5	1	0,1	16	0,4
Dinamarca	6	0,2	1	0,1	7	0,2
Holanda	16	0,6	5	0,7	21	0,6
Bélgica	11	0,4	10	1,5	21	0,6
España	43	1,6	55	8,3	98	2,9
Noruega	3	0,1	—	—	3	—
Suiza	24	0,9	—	—	24	0,7
Suecia	4	0,1	—	—	4	0,1
Austria	1	—	2	0,3	3	—
Checoslovaquia	14	0,5	5	0,7	19	0,5
U.R.S.S.	—	—	57	8,6	57	1,7
Argentina	8	0,3	16	2,4	24	0,7
México	1	—	—	—	1	—
Escocia	7	0,2	—	—	7	0,2
Otros	1	—	—	—	1	—

(Cont.)

DETALLE	Deuda Neta		Créditos por Utilizar		Deuda Bruta	
	Monto en mill. US\$	Porcentaje %	Monto en mill. US\$	Porcentaje %	Monto en mill. US\$	Porcentaje %
III. DEUDA INTERNA	29	1,1	6	0,9	35	1,0
IV. LINEAS BCOS. COMERCIALES DE CORTO PLAZO	46	1,7	64	9,6	110	3,3
V. COBRANZAS PENDIENTES DE COBERT. PASADOS 120 DIAS	32	1,2	—	—	32	0,9
VI. VARIOS (CORFO, máq. agrícola N° 97-862)	19	0,7	—	—	19	0,5
VII. APORTES DE CAPITAL	111	4,2	—	—	111	3,3
VIII. PAGADEROS EN E° A OPCION CON M/V	131	5,0	80	12,1	211	6,4
<b>T O T A L</b>	<b>2.612</b>	<b>100,0</b>	<b>660</b>	<b>100,0</b>	<b>3.272</b>	<b>100,0</b>

**CUADRO N° 3**  
**Intereses de la deuda externa**  
**Clasificación por acreedor**

DETALLE	Monto en mill. US\$	Porcentaje %
Con países y Org. Internacionales	890	93,1
Por deuda interna en mda. extranj.	5	0,5
Por deuda externa en mda. nacional	60	6,2
<b>TOTAL</b>	<b>955 1/</b>	<b>100,0</b>

1/ No se consideraron las "líneas de los bancos comerciales de corto plazo" ni "cobranzas pendientes de cobertura pasados 120 días" ni "aportes de capital".

CUADRO N° 4

Deuda neta y bruta y servicios de la deuda al 31-12-70

Clasificación por acreedor

D E T A L L E	Deuda Neta		Créditos por utilizar		Deuda Bruta		Intereses		Servicio de la deuda	
	Monto en mill. US\$	Porcentaje %	Monto en mill. US\$	Porcentaje %	Monto en mill. US\$	Porcentaje %	Monto en mill. US\$	Porcentaje %	Monto en mill. US\$	Porcentaje %
1. Países y Organismos Internacionales	2.244	85,9	510	77,2	2.754	84,1	890	93,1	3.644	85,1
2. Deuda interna en mda. extranjera	29	1,1	6	0,9	35	1,0	5	0,5	40	0,9
3. Líneas de Bcos. Comerciales de corto plazo	46	1,7	64	9,6	110	3,3	—	—	110	2,5
4. Cobranzas pendientes de cobertura pasados 120 días	32	1,2	—	—	32	0,9	—	—	32	0,7
5. Varios	19	0,7	—	—	19	0,5	—	—	19	0,4
6. Aportes de Capital	111	4,2	—	—	111	3,3	—	—	111	2,5
7. Deuda externa en moneda nacional	131	5,0	80	12,1	211	6,4	60	6,2	271	6,3
<b>T O T A L</b>	<b>2.612</b>	<b>100,0</b>	<b>660</b>	<b>100,0</b>	<b>3.272</b>	<b>100,0</b>	<b>955</b>	<b>100,0</b>	<b>4.227</b>	<b>100,0</b>

## ANEXO II

## TURISMO EN LA BALANZA DE PAGOS

Para 1970, la cuenta turismo muestra un saldo negativo de US\$ 36,4 millones. Aun cuando dicho saldo siempre ha sido negativo, el alto nivel alcanzado en 1970 sólo es comparable con el de los años 1960 y 1961.

### CUADRO N° 1

#### Estimación de ingresos por concepto de turismo en 1970

PROCEDENCIA	N° de turistas entrados	Días de permanencia	Estimac. gastos diarios per cápita (dólares)	Gastos per cápita (dólares)	TOTAL DE INGRESOS (miles de dólares)
América Latina	152.401	11,4	20	228,0	34.747
USA y Canadá	21.263	11,2	30	336,0	7.144
Europa	20.574	12,7	25	317,5	6.532
Unión Soviética	73	8,1	25	202,5	15
Resto Mundo	4.402	10,3	27	278,1	1.224
<b>TOTAL</b>	<b>198.713</b>	<b>11,4</b>	<b>21,6</b>	<b>242,2</b>	<b>49.662</b>



El cuadro 1 muestra la procedencia de los turistas que ingresaron a Chile, los días promedio de permanencia en el país y el ingreso percibido por servicio de turismo durante 1970, por región de procedencia de los visitantes.

Durante 1970, el número de turistas alcanzó a 198.713, cifra 9,2% mayor que la correspondiente a 1969, en tanto que los ingresos por concepto de turismo superaron en 10,9% a los US\$ 44,6 millones de 1969. Los días promedio en que permanecieron en Chile los turistas extranjeros también superaron a la cifra registrada en 1969, año en que los visitantes permanecieron 11,1 días.

El turismo latinoamericano influye fuertemente en los resultados totales; en efecto, América Latina proporciona el 76,6% de los visitantes con el 69,9% del ingreso percibido por concepto de turismo en el año 1970. Entre los latinoamericanos, los turistas argentinos constituyen el grupo más numeroso con 102.892 personas, lo que equivale al 67,5% de los turistas latinoamericanos y 51,7% del total de personas entradas en 1970; ellos proporcionan, asimismo, el 47,2% del total de ingresos por concepto de turismo.

## CUADRO N° 2

### Número de turistas extranjeros entrados al país

(Cifras en miles)

PROCEDENCIA	AÑOS										
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
USA y Canadá	10,7	11,3	12,6	12,4	15,8	18,1	21,1	26,6	32,4	28,2	21,3
América Latina	43,0	45,7	53,8	53,0	70,1	80,8	83,5	106,5	117,8	130,7	152,4
Europa	7,4	7,8	7,9	6,8	10,8	13,5	15,0	17,3	14,0	15,5	20,6
Reino Unido	1,2	1,3	1,3	1,4	2,2	2,6	2,6	2,5	2,4	3,5	0,0
U.R.S.S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,0
Resto del mundo	1,1	1,3	1,1	1,3	2,6	2,2	2,0	2,3	2,9	4,0	4,4
<b>TOTAL</b>	<b>63,4</b>	<b>67,4</b>	<b>76,7</b>	<b>74,9</b>	<b>101,5</b>	<b>117,2</b>	<b>124,2</b>	<b>155,2</b>	<b>169,5</b>	<b>182,0</b>	<b>198,7</b>
Variac. porcentual respecto al año anterior		6,3	13,8	-2,4	35,5	15,5	6,0	25,0	9,2	7,4	9,2

NOTA: Para el período 1960-1963 se conocía solamente el total de turistas ingresados; su origen se estimó a base del promedio 1964-1968.

C U A D R O N º 3

Ingresos del turismo entre 1960 y 1970

(En millones de dólares)

PROCEDENCIA	A Ñ O S											
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	
USA y Canadá	2,6	2,7	3,1	3,0	3,8	4,4	5,1	6,4	7,9	8,1	7,2	
América Latina	9,9	10,5	12,4	12,2	16,1	18,6	19,2	24,5	27,1	29,5	34,8	
Europa	2,4	2,6	2,6	2,3	3,6	4,5	5,0	5,8	4,6	5,0	6,5	
Reino Unido	0,3	0,3	0,3	0,3	0,5	0,6	0,7	0,6	0,6	1,0	—	
U.R.S.S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,0	
Resto del Mundo	0,3	0,3	0,3	0,3	0,7	0,6	0,5	0,6	0,7	1,0	1,2	
<b>TOTAL</b>	<b>15,5</b>	<b>16,4</b>	<b>18,7</b>	<b>18,1</b>	<b>24,7</b>	<b>28,7</b>	<b>30,5</b>	<b>37,9</b>	<b>40,9</b>	<b>44,6</b>	<b>49,7</b>	
Variac. porcentual respecto al año anterior		5,8	14,0	-3,2	36,5	16,2	6,3	24,3	7,9	9,0	10,9	

NOTA: Para el período 1960-1968 se consideró una permanencia-promedio de 11 días; para 1970 la permanencia-promedio fue de 11,4 días.

El cuadro 3 presenta los ingresos por concepto de turismo para el período 1960-1970, detallados según la región de origen de los turistas. Para 1970, el cálculo de ingresos se realizó tomando cifras efectivas de permanencia, manteniéndose el supuesto de gasto diario per cápita igual al estimado para 1968. Puede notarse que a través del período considerado, el turismo latinoamericano proporciona aproximadamente el 69,8% del total de ingresos, seguido a continuación por USA y Europa con una participación aproximada de 14,2% y 13%, respectivamente.

C U A D R O N º 4

Importancia relativa de los ingresos provenientes del turismo

(En millones de dólares)

RUBROS	A Ñ O S										
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Entradas corrientes de la balanza de pagos (*)	581,3	562,5	588,2	600,4	684,6	786,2	990,7	995,9	1.034,1	1.322,2	1.285,2
Valor exportaciones cobre (*)	321,5	305,6	330,9	339,8	363,4	428,5	598,6	651,3	684,3	925,5	839,7
Total entradas corrientes menos el cobre	259,8	256,9	257,3	260,6	321,2	357,7	392,1	344,6	349,8	396,7	445,5
Relación porcentual entre las entradas por turismo y entradas corrientes menos cobre	6,0	6,4	7,3	6,9	7,7	8,0	7,8	11,0	11,7	11,2	11,1

(\*) Estas cifras han sido tomadas de las Balanzas de Pagos de cada año, corrigiendo los valores por las nuevas estimaciones de turismo y exportaciones que se han hecho con posterioridad.

El turismo, como fuente de ingreso, ha alcanzado un lugar de importancia en la balanza de pagos. Se muestra en el Cuadro 4, la relación que existe entre las entradas corrientes, excepto el cobre y los ingresos provenientes del turismo; la participación relativa del turismo expresada como porcentaje del total de entradas corrientes menos el valor de las exportaciones del cobre, ha sido creciente en el período considerado; en 1960 el turismo representó un 6,0% de dichas entradas aumentando a 11,1% en 1970.

C U A D R O N º 5

Estimación de egresos por concepto de turismo en 1970

DESTINO	Nº de turistas	Días de permanencia	Estimación de gastos diarios per cápita (US\$)	Gastos per cápita (US\$)	TOTAL egresos (miles de US\$)
Europa	13.333	58,6	20	1.172	15.626,3
USA y Canadá	19.950	39,4	20	788	15.720,6
América Latina	182.029	19,6	15	294	53.516,5
Unión Soviética	1	—	20	—	—
Resto mundo	2.364	26,6	20	532	1.257,6
<b>TOTAL</b>	<b>217.677</b>	<b>22,2</b>	<b>15,6</b>	<b>346,3</b>	<b>86.121,0</b>

El cuadro 5 presenta el número total de chilenos que salieron en 1970 (detallados según región de destino), los días que, en promedio, permanecieron en cada región y los egresos estimados por concepto de gastos.

Durante 1970, el número de chilenos que viajaron al exterior fue de 217.677, cifra que es un 35,4% mayor que la registrada en 1969. Los días que, en promedio, permanecieron en el exterior fue de 22,2 días, menor que los 26,6 días de 1969, en tanto que los egresos de turismo crecieron en 22,0% respecto de los US\$ 70,5 millones de 1969.

América Latina fue el lugar más visitado por los viajeros chilenos. En efecto, fue el destino del 83,6% del total de personas salidas, correspondiéndole el 62,0% del total de egresos de turismo. A continuación de América Latina figuran USA y Canadá y luego Europa con 18,2% y 17,4% respectivamente del total.

**CUADRO N° 6**

**Turistas chilenos que han salido del país entre 1960 y 1970**

(En miles de personas)

DESTINO	AÑOS										
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
USA y Canadá	14,0	13,2	9,6	9,1	12,8	8,2	9,5	12,0	12,9	14,0	19,9
América Latina	111,1	104,9	75,7	71,6	64,2	72,4	82,9	113,9	120,7	136,7	182,0
Europa	8,1	7,7	5,5	5,2	4,9	5,0	6,8	7,8	8,6	9,0	12,9
Reino Unido	0,8	0,8	0,6	0,5	1,3	0,3	0,3	0,5	0,6	0,4	0,4
Resto mundo	1,0	0,9	0,6	0,6	1,1	0,3	0,4	0,7	0,9	0,6	2,4
<b>TOTAL</b>	<b>135,0</b>	<b>127,5</b>	<b>92,0</b>	<b>87,0</b>	<b>84,3</b>	<b>86,2</b>	<b>99,9</b>	<b>134,9</b>	<b>143,7</b>	<b>160,7</b>	<b>217,6</b>
Variac. porcentual respecto año anterior		- 5,6	-27,9	- 5,4	- 3,1	2,3	15,9	35,0	6,5	11,8	35,0

El cuadro 6 muestra el número de chilenos que salieron durante el período 1960-1970. Se observa que a partir de 1964, se produce un aumento continuo del número de personas que sale del país, alcanzando en 1970 a 217,6 miles de viajeros, cifra mayor en 158% a la de 1964.

**CUADRO N° 7**

**Estimación de egresos por turismo entre 1960 y 1970**

(En millones de dólares)

DESTINO	AÑOS										
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
USA y Canadá	18,2	17,2	12,5	11,8	16,6	10,6	12,5	15,6	16,8	12,5	15,7
América Latina	25,0	23,6	17,0	16,1	14,5	16,3	18,7	25,6	27,1	45,3	53,5
Europa	10,5	10,0	7,2	6,8	6,4	6,5	8,8	10,1	11,2	11,3	15,0
Reino Unido	1,0	1,0	0,8	0,7	1,7	0,4	0,4	0,7	0,8	0,6	0,6
Resto del mundo	1,3	1,2	0,8	0,8	1,4	0,4	0,5	0,9	1,2	0,9	1,3
<b>TOTAL</b>	<b>55,0</b>	<b>53,0</b>	<b>38,3</b>	<b>36,2</b>	<b>40,6</b>	<b>34,2</b>	<b>40,9</b>	<b>52,9</b>	<b>57,1</b>	<b>70,6</b>	<b>86,1</b>
Variac. porcentual respecto año anterior		- 5,4	-27,7	- 5,5	12,2	-15,8	19,6	29,3	7,9	23,6	21,9

NOTA: Para la estimación de egresos entre 1960-1967 se supuso una permanencia promedio de 23 días en el extranjero. Para 1970 la permanencia fue de 22,2 días.

El cuadro 7 presenta los egresos por concepto de viajes al exterior para el período 1960-1970, detallados según la región de destino de los turistas chilenos. A diferencia de años anteriores, para 1970 se conocía la permanencia efectiva de turistas en cada región, sin embargo, el supuesto del gasto diario per cápita se mantuvo igual al estimado para 1968.

Tal como muestra el cuadro 7, los egresos del turismo han aumentado en 53% entre 1960 y 1970. La distribución de los egresos por regiones es variable, ocupando América Latina el primer lugar con una participación en el total de egresos de 62,0%.

## C U A D R O N º 8

### Balance de ingresos y egresos del turismo a partir de 1960

(En millones de dólares)

AÑO	Ingresos	Egresos	Saldo
1960	15,5	56,0	— 40,5
1961	16,4	53,0	— 36,6
1962	18,7	38,3	— 19,6
1963	18,1	36,2	— 18,1
1964	24,7	40,6	— 15,9
1965	28,7	34,2	— 5,5
1966	30,5	40,9	— 10,4
1967	37,9	52,9	— 15,0
1968	40,9	57,0	— 16,1
1969	44,6	70,6	— 26,0
1970	49,7	86,1	— 36,4

El cuadro 8 muestra el balance de ingresos y egresos estimados del turismo. El saldo de la cuenta ha sido persistentemente negativo, aunque en el período se advierte un cambio en la tendencia. Desde 1960 a 1965 el saldo de la cuenta de turismo fue negativo pero decreciente; es decir, de un saldo de US\$ 40,5 millones en 1960 pasa a US\$ 5,5 millones en 1965. A partir de 1965, en cambio el saldo negativo aumenta hasta alcanzar a US\$ 36,4 millones en 1970.

## ANEXO III

## ACUERDO DE SANTO DOMINGO

### Acuerdo multilateral de apoyo para atenuar deficiencias transitorias de liquidez

El Banco .....

El Banco .....

.....

.....

### CONSIDERANDO

- I.— El propósito de los Presidentes de los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos, expresado en su reunión de Punta del Este, Uruguay, celebrada en abril de 1967, en el sentido de "movilizar recursos financieros y técnicos, dentro y fuera del Continente, para contribuir a la solución de los problemas de la balanza de pagos, readaptación industrial y orientación de la mano de obra, que puedan resultar de la reducción acelerada de las barreras comerciales durante el período de transición hacia el mercado común...",
- II.— La experiencia lograda en América Latina en materia de colaboración financiera, principalmente a través de la operación de la Cámara de Compensación Centroamericana y del Acuer-



do de Compensación Multilateral y Créditos Recíprocos, firmado en la ciudad de México, el 22 de septiembre de 1965;

- III.— Los intercambios de experiencias y opiniones habidos en varias Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos;
- IV.— Los estudios realizados sobre colaboración financiera latinoamericana, especialmente los presentados por grupos creados para el examen específico de dicha materia, y
- V.— La necesidad de facilitar la coordinación de políticas en los campos monetario, cambiario y financiero, requisito fundamental de todo proceso avanzado de integración económica;

Conviene celebrar el presente Acuerdo, que se agrega al citado Acuerdo firmado en la ciudad de México, al tenor de los artículos que a continuación se consignan, en los cuales con fines de brevedad se denominará:

- "Bancos Centrales" o "Miembros", a los bancos centrales o instituciones equivalentes de países latinoamericanos, que estén adheridos a este Acuerdo.
- "Líneas de Crédito", a las que se otorgan los "Bancos Centrales" en virtud de este mismo Acuerdo.
- "Dólares", a la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
- "Compensación", a la acción de compensar saldos multilaterales, de que trata el acuerdo de Compensación Multilateral y Créditos Recíprocos, suscrito en la ciudad de México, el 22 de septiembre de 1965.
- "Acuerdo de Compensación", al Acuerdo citado en el párrafo inmediato anterior.
- "Sistema", al mecanismo de apoyo para atenuar deficiencias transitorias de liquidez que se establece en virtud del presente Acuerdo.

"Consejo",	al órgano de gobierno del "Sistema", según el artículo 12.
"Período",	al período de liquidación de saldos, a que se refiere el "Acuerdo de Compensación".
"Agente",	al "Banco Central" que está encargado de administrar el "Sistema", conforme se estipula en el artículo 13.
"Disposición",	a la cantidad que un "Banco Central" reciba en cada ejercicio de las "Líneas de Crédito".
"Aportación",	a la cantidad con que un "Banco Central" contribuya para atender una "Disposición" de otro "Banco Central".
"Crédito",	al derecho que cada "Banco Central" tiene de que se le pague el monto de cada una de sus "Aportaciones".
"Cuotas",	a las cuotas de los países de los "Bancos Centrales" en el Fondo Monetario Internacional.
"Corresponsal Común",	al banco a que alude el Apartado 8 del Reglamento del "Acuerdo de Compensación".

## ARTICULOS

### 1.—Objeto del "Sistema" y monto global de sus recursos.

Con objeto de darse apoyo recíproco en las deficiencias transitorias de liquidez que el proceso de integración económica latinoamericana pueda causar a los "Bancos Centrales", éstos se otorgan "Líneas de Crédito", cuyo monto global inicial es de treinta millones de "Dólares".

## **2.— Monto individual de las "Líneas de Crédito".**

El monto de la "Línea de Crédito" que otorga cada "Banco Central" estará determinado en todo tiempo por la aplicación, al monto global de las "Líneas de Crédito", del porcentaje que la "Cuota" del país respectivo represente en relación con la suma de las "Cuotas" de los países de todos los "Bancos Centrales".

## **3.— Condición para disponer de las "Líneas de Crédito".**

Para que un "Banco Central" pueda disponer de los recursos del "Sistema" será necesario que se haya producido un aumento de su déficit o una disminución de su superávit en la "Compensación", determinándose este aumento o disminución mediante la comparación del déficit o superávit en la última "Compensación" con el promedio de los déficit o superávit en las "Compensaciones" inmediatas anteriores que comprendan el término de un año. Además deberán concurrir los hechos siguientes:

- a) Que su país tenga déficit global de balanza de pagos.
- b) Que sus reservas internacionales no sean suficientes, según los criterios que el "Consejo" establezca.

## **4.— Monto de recursos susceptibles de recibirse por cada "Banco Central".**

El monto de recursos que cada "Banco Central" reciba con base en la operación del "Sistema", no deberá exceder de ninguno de los dos límites siguientes:

- a) el triple de la "Línea de Crédito" que a dicho "Banco Central" corresponda otorgar al conjunto de los demás, en los términos del artículo 2.
- b) El treinta por ciento del monto global de las "Líneas de Crédito".

## **5.— Monto y número de las "Disposiciones" de las "Líneas de Crédito".**

El monto máximo de las "Disposiciones" estará determinado por la cuantía del aumento en el déficit o la disminución en el superávit

en la "Compensación". Sin embargo, el monto de cada "Disposición" no deberá exceder de los límites a que se refiere el artículo 4.

A cada "Compensación" sólo podrá corresponder una "Disposición" y los "Períodos" consecutivos durante los cuales puedan hacerse "Disposiciones", no excederán en conjunto de dieciocho meses. Después de haber dispuesto ininterrumpidamente durante más de un período de los recursos del "Sistema", un "Banco Central" sólo podrá utilizarlos de nuevo una vez que haya transcurrido el lapso que sea más corto de los dos siguientes:

- a) Nueve meses.
- b) Tantos "Períodos" como en los que sucesivamente haya hecho uso de dichos recursos por última vez.

#### 6.— Monto de las "Aportaciones" y forma de hacerlas efectivas.

Las "Aportaciones" sólo deberán ser efectuadas por los "Bancos Centrales" que no vayan a hacer "Disposiciones" en el mismo "Período". Para calcular el monto de la "Aportación" que cada "Banco Central" deberá efectuar respecto de una "Disposición" determinada, se aplicará al monto de esta última el porcentaje que la "Cuota" del país del "Banco Central" aportante represente en relación con la suma de las "Cuotas" de los países de los demás "Bancos Centrales" que no vayan a hacer "Disposiciones" en el mismo "Período"; pero en ningún caso la obligación de "Aportaciones" totales de un "Banco Central" deberá exceder del monto de la "Línea de Crédito" que haya otorgado. Si por razón de esta limitación no fuere posible integrar el monto de las "Disposiciones" conforme a lo antes expresado en este artículo, se procederá de acuerdo con lo que se expresa en el párrafo siguiente.

Para calcular el monto de la "Aportación", que cada "Banco Central" deberá efectuar respecto a una "Disposición" determinada, se aplicará al monto de esta última el porcentaje que la "Cuota" del país del "Banco Central" aportante represente en relación con la suma de las "Cuotas"; pero en ningún caso la obligación de "Aportaciones" totales de un "Banco Central" deberá exceder del monto de la "Línea de Crédito" que haya otorgado. Si no obstante el procedimiento anteriormente mencionado en este párrafo, no fuera posible aún integrar el monto de las "Disposiciones", éstas se harán por la cantidad que se alcance a cubrir, distribuyéndose esta última entre los "Bancos Centrales" que van a recibir recursos, en proporción al importe de sus solicitudes de fondos.

Las "Aportaciones" deberán hacerse efectivas mediante transferencia de fondos en el "Corresponsal Común" para crédito de la cuenta del "Banco Central" receptor de los recursos, valor al décimo día hábil de Nueva York, E. U. A., del "Período" en que se haga la "Disposición" relativa.

#### 7.— Naturaleza de los "Créditos".

No obstante que la "Línea de Crédito" que cada "Banco Central" otorga es susceptible de utilizar simultáneamente por varios de los demás "Bancos Centrales", los "Créditos" derivados de las "Aportaciones" y "Disposiciones" establecerán derechos y obligaciones exclusivamente bilaterales entre el "Banco Central" que suministre los fondos y el que los reciba.

#### 8.— Plazo y lugar para el pago de los "Créditos".

Cada "Crédito" deberá pagarse totalmente y a más tardar el décimo día hábil en Nueva York, E. U. A., del "Período" siguiente al de la "Disposición" relativa. Los "Bancos Centrales" que tengan la posibilidad de efectuar pagos anticipados procurarán hacerlos.

Los pagos se harán mediante transferencia de fondos en el "Corresponsal Común" para crédito de la cuenta del "Banco Central" aportante.

#### 9.— Intereses.

Las "Disposiciones" causarán intereses sobre los saldos diarios insolutos a una tasa igual a la llamada "prime rate" del mercado de dinero de los Estados Unidos de América, que esté vigente al iniciarse el "Período" respectivo en el banco comercial de la ciudad de Nueva York, E. U. A., que tenga el activo más elevado. Los intereses se calcularán, en lo que se refiere al cómputo de días, conforme al criterio establecido en el Procedimiento Técnico Bancario anexo a los Convenios de Créditos Recíprocos suscritos al amparo del "Acuerdo de Compensación" y su pago se efectuará en las mismas fechas convenidas para el pago de las "Disposiciones", mediante transferencia de fondos en el "Corresponsal Común" a favor del "Banco Central" aportante.

## 10.— Autorización para utilizar los recursos del "Sistema".

Cuando concurren las situaciones a que se refiere el artículo 3, un "Banco Central" podrá utilizar los recursos del "Sistema" sin previa consulta a los demás "Bancos Centrales", mediante información estadística que les proporcione, antes de efectuar cada "Disposición" o a la brevedad posible después de haberla realizado, sobre la concurrencia de las citadas situaciones. Sin embargo, para poder utilizar dichos recursos por más de nueve meses consecutivos será necesario que el "Banco Central" de que se trate presente a los demás un informe amplio sobre el estado del sector externo de su país, incluyendo las causas fuera de su control que lo estuvieron afectando, y sobre las medidas que se estén adoptando o se vayan a tomar para regularizar las situaciones a que se alude en el mismo artículo 3.

En el caso de que los "Bancos Centrales", una vez discutido el informe de referencia en la primera oportunidad en que se reúna el "Consejo", no encontrasen justificada la prolongación del financiamiento por más de nueve meses, podrán determinar la suspensión total o parcial del mismo.

## 11.— Transferibilidad de los "Créditos".

Los "Créditos" serán susceptibles de cederse por un "Banco Central" a otro, previo acuerdo de ambos y con aviso oportuno al deudor a través del "Agente", en los mismos términos en que se hayan establecido. Por virtud de las cesiones aludidas podrán excederse los montos individuales de las "Líneas de Crédito".

## 12.— Gobierno del "Sistema".

El "Sistema" será gobernado por el Consejo de Política Financiera y Monetaria de la ALALC. En relación con el gobierno del "Sistema" son facultades del "Consejo":

- a) Vigilar el funcionamiento del "Sistema", en especial por lo que se refiere a la adecuada utilización de sus recursos.
- b) Interpretar las estipulaciones del presente Acuerdo para efectos de su debido cumplimiento.
- c) Aprobar los reglamentos que requiera la operación del "Sistema".
- d) Examinar proposiciones para perfeccionar el Acuerdo y, en su caso, recomendarlas a los "Bancos Centrales".

A estos efectos, el Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC convocará a sesiones ordinarias del "Consejo" para que se verifiquen antes o después de las fechas y en los mismos lugares en que se celebren las Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos, y extraordinarias, cuando lo solicite cualquiera de los "Bancos Centrales". La sede de las reuniones extraordinarias será determinada por el mismo Comité Ejecutivo Permanente.

— Los asuntos de naturaleza técnica relativos al "Sistema" se tratarán en la Comisión Asesora de Asuntos Monetarios de la ALALC, la cual informará el "Consejo" sobre las materias a que se refieren los incisos a), b), c) y d) de este artículo.

Los bancos centrales de los países latinoamericanos no miembros de la ALALC que se adhieran a este Acuerdo, participarán en el "Consejo" con voz y voto, en lo referente al gobierno del "Sistema"; en tanto que los bancos centrales de los países miembros de la ALALC no tendrán derecho a voto mientras no se adhieran al "Sistema". El "quórum" y la votación se computarán a base del número de "Bancos Centrales" con derecho a voto.

### 13.— Administración del "Sistema".

El "Sistema" será administrado por un "Agente" que será el mismo "Banco Central" que está encargado de efectuar la "Compensación".

Son funciones del "Agente" las siguientes:

- a) Determinar y comunicar a los "Bancos Centrales" el monto de las "Líneas de Crédito".
- b) Recibir las solicitudes de "Disposición" sólo durante los cinco primeros días hábiles, en la sede del "Agente", del "Período" en que vayan a realizarse las "Disposiciones" respectivas.
- c) Determinar el monto de las "Disposiciones" de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 5, y comunicarlo a los "Bancos Centrales".
- d) Calcular el monto de las "Aportaciones", conforme a lo establecido en el artículo 6, y dirigir cablegráficamente las comunicaciones correspondientes a los "Bancos Centrales".

que deban hacer dichas "Aportaciones", a más tardar el séptimo día hábil en Nueva York, E. U. A., del "Período" respectivo.

- e) Comunicar a los "Bancos Centrales" correspondientes la tasa de interés de que trata el artículo 9, cada vez que se efectúe una "Disposición".
- f) Recibir y distribuir entre los "Bancos Centrales" la información de que trata el artículo 10.
- g) Las demás de carácter puramente administrativo que el "Consejo" le confiera.

Los gastos que al "Agente" ocasione el desempeño de sus funciones, le serán cubiertos anualmente por partes iguales por los demás "Bancos Centrales".

#### 14.— Admisión de nuevos "Miembros".

Podrá adherirse a este Acuerdo cualquier banco central o institución equivalente que participe en la "Compensación".

En caso de adherirse al "Sistema" un nuevo "Miembro" de un país no perteneciente a la ALALC, el monto global de las "Líneas de Crédito" se incrementará en la cantidad que resulte de multiplicar ese monto global por el porcentaje de incremento de la suma de las "Cuotas". Dicha cantidad será igual a la "Línea de Crédito" del nuevo "Miembro".

#### 15.— Retiro de "Miembros".

Cualquier "Banco Central" podrá retirarse del "Sistema" previo aviso por escrito a la Secretaría de la ALALC y a los demás "Bancos Centrales" con seis meses de anticipación. Sin embargo, los derechos y obligaciones que, en su caso, le correspondan por la participación que haya tenido en el "Sistema" continuarán vigentes hasta que queden íntegramente satisfechos.

En caso de retiro de algún "Miembro", el monto global de las "Líneas de Crédito" se disminuirá en una cantidad igual a la "Línea de Crédito" que corresponda a dicho "Miembro".



## 16.— Cambio en las "Cuotas".

En caso de que se modifique la "Cuota" del país de cualquier "Banco Central", tanto el monto global de las "Líneas de Crédito" como el monto de la "Línea de Crédito" del "Banco Central" de que se trate, se modificarán por la cantidad que resulte de aplicar, al monto de esta última "Línea de Crédito", el porcentaje de cambio de la "Cuota" respectiva. Sin embargo, el "Banco Central" afectado podrá objetar la modificación de su "Línea de Crédito", en cuyo caso seguirá en vigencia, para los efectos de este Acuerdo, la "Cuota" que hasta entonces haya estado en aplicación. Ese derecho sólo podrá ejercerse al tiempo de efectuarse la modificación de la "Cuota".

## 17.— Aportaciones de terceros.

El "Sistema" queda abierto a la participación, con el carácter de acreditantes exclusivamente, de otras entidades. El "Consejo" fijará los términos de dicha participación.

## 18.— Entrada en vigencia y duración.

El presente Acuerdo entrará en vigencia cuando por lo menos seis "Bancos Centrales" de los países que forman la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio hayan comunicado al "Agente" su adhesión al mismo y a condición de que dichos "Bancos Centrales" estén ya operando de conformidad con el "Acuerdo de Compensación". Los "Bancos Centrales" que formen parte del presente Acuerdo procurarán, en el más breve plazo posible, completar la red de Convenios de Créditos Recíprocos.

La vigencia del Acuerdo es indefinida.

La entrada en vigencia del Acuerdo también queda condicionada a que los órganos competentes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio aprueben dar al "Consejo" las funciones que se le asignan en el artículo 12.

19.— Los bancos centrales de países miembros de acuerdos de integración subregional u otros que convengan prestarse apoyo recíproco adicional en cuantías o en condiciones diferentes a las estipuladas en el presente Acuerdo podrán hacerlo, previa notificación al "Agente" y estudiando con él las formas de evitar dificultades al presente Acuerdo. El "Agente" informará a los bancos centrales latinoamericanos y al "Consejo".

## 20.— Estipulaciones transitorias.

- a) En caso de que un "Banco Central" no haya operado suficiente tiempo conforme al "Acuerdo de Compensación" para que pueda efectuarse el cálculo a que se refiere el artículo 3, el incremento en el déficit o la disminución en el superávit se determinará con vista al promedio de los déficit o superávit de las "Compensaciones" en que haya participado. En cualquier caso será condición indispensable para que un "Banco Central" utilice los recursos del "Sistema", el haber participado, por lo menos, en dos "Compensaciones".
- b) En caso de que, por virtud de la modificación del "Período", las "Compensaciones" inmediatas anteriores a que se refiere el artículo 3 no puedan ajustar el término de un año exactamente, se incluirán para el cálculo a que se refiere dicho inciso, el número de "Períodos" cuya suma sea la más cercana y superior al término de un año.
- c) Los "Bancos Centrales" que se adhieran al presente Acuerdo, enviarán la constancia respectiva al "Agente", quien informará sobre el particular a los demás "Bancos Centrales".
- d) En tanto no suscriban todos los bancos centrales de la ALALC el monto de las líneas de crédito que otorga cada banco central, se calcularán como si todos lo hubieran suscrito.

Se firma este Acuerdo **ad referendum** en \_\_\_\_\_, a los  
días del mes \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_, quedando el ejemplar  
con firmas autógrafas bajo la custodia del "Agente".

## ANEXO IV

## A. 1. Balanza de Pagos 1970 — Resumen

(En millones de dólares)

R U B R O S	Créditos	Débitos	SalDOS
<b>TRANSACCIONES CORRIENTES</b>	1.307,0	1.388,1	— 81,1
— Mercaderías	1.111,7	956,0	155,7
Exportaciones (Cuadro A. 2)	1.111,7	—	1.111,7
Importaciones (Cuadro A. 3)	—	956,0	— 956,0
— Oro no monetario	1,5	1,3	0,2
— Servicio de mercaderías (Cuadro A. 4)	69,9	53,7	16,2
Transp. y comunicaciones	65,0	33,9	31,1
Servicios de Comercio	2,7	10,0	— 7,3
Seguros	2,2	9,8	— 7,6
— Servicio de Capitales (Cuadro A. 5)	27,2	226,6	— 199,4
Oficiales	—	135,7	— 135,7
Privados	27,2	90,9	— 63,7
— Transacciones del Sector Público	15,2	30,5	— 15,3
Repres. diplomát. y cons. (Cuadro A. 6)	8,0	11,1	— 3,1
Comis. oficiales y otros	—	19,4	— 19,4
Impuestos y derechos	4,3	—	4,3
Varios	2,9	—	2,9
— Transacciones privadas (Cuadro A. 7)	57,9	120,0	— 62,1
Remesas y Transferencias	1,3	0,8	0,5
Transf. de Instituciones Ext.	6,0	—	6,0
Turismo y gastos de viaje	49,7	92,7	— 43,0
Varios	0,9	26,5	— 25,6
<b>TOTAL MERCADERIAS Y SERVICIOS</b>	1.283,4	1.388,1	— 104,7

(Cont.)

RUBROS	Créditos	Débitos	Saldos
— Donaciones	1,8	—	1,8
Oficiales	—	—	—
Privadas	1,8	—	1,8
— Asignación DEG	21,8	—	21,8
<b>MOVIMIENTO CAPITALES AUTONOMOS</b>	<b>710,0</b>	<b>457,5</b>	<b>252,5</b>
— Privados (Cuadro A. 8)	289,9	292,5	— 2,6
Largo Plazo	43,8	34,0	9,8
Mediano Plazo	57,1	15,3	41,8
Corto Plazo	189,0	243,2	— 54,2
— Oficiales (Cuadro A. 9)	420,1	165,0	255,1
Largo Plazo	196,8	76,5	120,3
Mediano Plazo	184,3	82,1	102,2
Corto Plazo	39,0	6,4	32,6
<b>MOVIMIENTO DE CAP. COMPENS. (Cuadro A. 10)</b>	<b>37,2</b>	<b>135,7</b>	<b>— 98,5</b>
— Banco Central	6,2	127,5	— 121,3
Variaciones activos	0,7	54,7	— 54,0
Variaciones pasivos	5,5	72,8	— 67,3
— Bancos Comerciales	6,3	8,2	— 1,9
Variaciones activos	0,9	8,2	— 7,3
Variaciones pasivos	5,4	—	5,4
— Otras Instituciones	24,7	—	24,7
<b>TOTAL BALANZA DE PAGOS</b>	<b>2.054,2</b>	<b>1.981,3</b>	<b>72,9</b>
<b>ERRORES Y OMISIONES</b>	<b>—</b>	<b>72,9</b>	<b>— 72,9</b>
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>2.054,2</b>	<b>2.054,2</b>	<b>—</b>

## A. 2 Exportaciones

### Clasificadas de acuerdo a la C.I.I.U.

(En millones de dólares)

RUBROS	CREDITOS
<b>MINEROS</b>	950,4
Cobre	839,7
Gran Minería	(661,4)
Pequeña y Mediana Minería	(178,3)
Hierro	66,7
Gran Minería	( 11,6)
Pequeña y Mediana Minería	( 55,1)
Salitre y Yodo	21,2
Molibdeno	16,2
Plata	4,8
Otros	1,8
<b>AGROPECUARIOS Y DEL MAR</b>	32,8
<b>INDUSTRIALES</b>	128,5
<b>T O T A L</b>	1.111,7

### A. 2a. Cobre, Gran Minería

(En millones de dólares)

RUBROS	CREDITOS
Valor de las ventas	711,6
Ventas en el país	— 24,4
Gastos de transportes, seguros, refinación y ventas en el exterior	— 29,0
Disminución de stocks en el exterior	3,2
Valor FOB Exportaciones	661,4

### A. 3 Importaciones

(En millones de dólares)

RUBROS	DEBITOS
Importaciones computadas por Aduanas	930,8
Comercio Marginado	12,4
Especiales	12,8
Barcos	—
<b>TOTAL</b>	<b>956,0</b>

## A. 4 Servicio de mercaderías

(En millones de dólares)

R U B R O S	Créditos	Débitos	Saldos
<b>Servicio de Transporte y Comunicaciones</b>	<b>65,0</b>	<b>33,9</b>	<b>31,1</b>
Flete Marítimo	32,5	0,5	32,0
Flete Terrestre	—	—	—
Flete Aéreo	14,0	1,8	12,2
Gastos de navegación, aeronavegación y otros	18,2	28,2	—10,0
Arrendamiento y transformación de barcos	—	2,2	— 2,2
Comunicaciones (correos, telégrafos, etc.)	0,3	1,2	— 0,9
 <b>Servicio de Comercio</b>	 <b>2,7</b>	 <b>10,0</b>	 <b>— 7,3</b>
Royalties	—	7,9	— 7,9
Comisiones	2,7	2,1	0,6
 <b>Servicio de Seguros</b>	 <b>2,2</b>	 <b>9,8</b>	 <b>— 7,6</b>
Seguros directos	1,3	6,2	— 4,9
Reaseguros	0,9	3,6	— 2,7
 <b>T O T A L</b>	 <b>69,9</b>	 <b>53,7</b>	 <b>16,2</b>



## A. 5 Servicio de capitales

(En millones de dólares)

RUBROS	Créditos	Débitos	Saldos
<b>PRIVADOS</b>	—	135,7	—135,7
— Intereses de obligaciones	—	31,9	— 31,9
Créd. al Sector Priv. sin gía. del Gobierno	—	3,0	— 3,0
Coberturas Diferidas	—	8,2	— 8,2
Ap. de Cap. ingresados a través del Decreto 1.272 y del DFL. 258	—	17,2 1/	— 17,2
Bancos Comerciales	—	3,5	— 3,5
— Utilidades de inversiones directas	—	103,8	—103,8
Grandes empresas mineras	—	70,4	— 70,4
Otras inversiones	—	23,4	— 33,4
<b>OFICIALES</b>	27,2	99,9	— 63,7
— Deuda directa e indirecta del Estado	27,2	89,4	— 62,2
Caja de Amortización	—	13,2	— 13,2
Corfo	—	24,8	— 24,8
A través de serv. públ. y entid. oficiales	—	39,5	— 39,5
Banco Central	27,2	11,9	15,3
— Deuda privada garantizada por el Estado	—	1,5	— 1,5
<b>TOTAL</b>	<b>27,2</b>	<b>226,6</b>	<b>—199,4</b>

1/ Incluye US\$ 2,9 millones del DFL. 258, US\$ 0,6 millones del Art. 16, Decreto 1.272 y una estimación de US\$ 13,7 millones del Art. 14, Decreto 1.272.

## A. 6 Transacciones del sector público

(En millones de dólares)

RUBROS	Créditos	Débitos	Saldos
Representación diplomática y consular	8,0	11,1	— 3,1
— Servicio diplomático y consular	8,0	11,1	— 3,1
— Derechos consulares	—	—	—
Comisiones y otros gastos en el exterior	—	19,4	— 19,4
— Gastos de las Fuerzas Armadas	—	16,9	— 16,9
— Mantenimiento de oficinas en el exterior	—	2,5	— 2,5
Otros impuestos en moneda extranjera (excepto los incluidos en los valores de retornos de la Gran Minería)	4,3	—	4,3
Varios	2,9	—	2,9
<b>TOTAL</b>	<b>15,2</b>	<b>30,5</b>	<b>— 15,3</b>

## A. 7 Transacciones privadas

(En millones de dólares)

RUBROS	Créditos	Débitos	Saldos
Actividades culturales y deportivas	1,3	0,8	0,5
Transferencias de instituciones extranjeras	6,0	—	6,0
Turismo y Gastos de Viaje	49,7	92,7 1/	— 43,0
Servicios varios	0,9	26,5	— 25,6
Gastos de administración de empresas	( 0,7)	( 3,9)	(— 3,2)
Servicios técnicos	( 0,2)	( 9,6)	(— 9,4)
Servicios técnicos, programa Gran Minería	(— )	(13,0)	(— 13,0)
<b>TOTAL</b>	<b>57,9</b>	<b>120,0</b>	<b>— 62,1</b>

1/ Incluye US\$ 5,3 millones por concepto de venta de pasajes de las compañías extranjeras.

## A. 8 Movimiento de capitales autónomos privados

(Por plazo)

(En millones de dólares)

DETALLE	Créditos	Débitos	Saldos
<b>Largo Plazo</b>	<b>43,8</b>	<b>34,0</b>	<b>9,8</b>
Inversiones Externas	36,3	31,8	4,5
Inversiones grandes empresas mineras	12,5	15,5	— 3,0
Inversiones DFL. 258	23,4	11,6	11,8
Inversiones Decreto 1.272, art. 16	0,4	4,7	— 4,3
Créditos Externos	7,5	2,2	5,3
<b>Mediano Plazo</b>	<b>57,1</b>	<b>15,3</b>	<b>41,8</b>
Créditos Externos	57,1	15,3	41,8
<b>Corto Plazo</b>	<b>189,0</b>	<b>243,2</b>	<b>— 54,2</b>
Créditos Externos	17,5	13,8	3,7
Variaciones de activos y pasivos	39,2	93,6	— 54,4
Aportes de capital, Decreto 1.272, art. 14			
Banco Central	81,3	57,8	23,5
Retornos Diferidos, cobre 1/	51,0	78,0	— 27,0
<b>TOTAL</b>	<b>289,9</b>	<b>292,5</b>	<b>— 2,6</b>

1/ Corresponden a deudas de las compañías por tributación y participación fiscal, que han sido consideradas como retornos diferidos.

## A. 8a. Movimiento de capitales autónomos privados

(Por tipo de capital)

(En millones de dólares)

D E T A L L E	Créditos	Débitos	Saldos
<b>Inversiones Externas</b>	36,3	31,8	4,5
Grandes Empresas Mineras	12,5	15,5	— 3,0
Cobre	1,6	11,0	— 9,4
Salitre	1,1	2,9	— 1,8
Hierro	9,8	1,6	8,2
Inversiones DFL. 258	23,4	11,6	11,8
Inversiones Decreto 1.272, art. 16	0,4	4,7	— 4,3
<b>Créditos Externos</b>	82,1	31,3	50,8
Largo Plazo	7,5	2,2	5,3
Mediano Plazo	57,1	15,3	41,8
Corto Plazo	17,5	13,8	3,7
<b>Varios (Corto Plazo)</b>	171,5	229,4	— 57,9
Variaciones de Activos y Pasivos	39,2	93,6	— 54,4
Aportes de capital, Decreto 1.272, art. 14, Banco Central	81,3	57,8	23,5
Retornos diferidos, cobre	51,0	78,0	— 27,0
<b>T O T A L</b>	289,9	292,5	— 2,6

**A. 8b. Movimiento de capitales de las grandes empresas privadas**

(En millones de dólares)

R U B R O S	Créditos	Débitos	Saldos
<b>Cobre</b>	<b>1,6</b>	<b>11,0</b>	<b>— 9,4</b>
Venta de divisas para inversiones 1/	—	—	—
Depreciación y reservas	—	10,4	— 10,4
Variación de inventario en Chile	—	0,6	— 0,6
Variación de inventario en el exterior	1,6	—	1,6
Inversión en serv. de ingeniería 2/	—	—	—
<b>Salitre</b>	<b>1,1</b>	<b>2,9</b>	<b>— 1,8</b>
Internaciones para nuevas inversiones	—	—	—
Depreciación y reservas	—	2,0	— 2,0
Variación reservas en Chile	1,1	—	1,1
Variación inventario en el exterior	—	0,9	— 0,9
<b>Hierro</b>	<b>9,8</b>	<b>1,6</b>	<b>8,2</b>
Inversiones en divisas e internaciones	9,5	—	9,5
Depreciación y reservas	—	1,6	— 1,6
Variación de inventarios en Chile	0,3	—	0,3
<b>T O T A L</b>	<b>12,5</b>	<b>15,5</b>	<b>— 3,0</b>

1/ Inversiones en divisas de las Compañías de Anaconda, financiadas con fondos propios.  
 2/ Se incluyen en esta partida solamente las inversiones financiadas con fondos propios.

A. 8c. Detalle de los créditos externos del sector privado

(En miles de dólares)

DETALLE	Créditos	Débitos	Saldos
<b>LARGO PLAZO</b>	<b>7.500</b>	<b>2.228</b>	<b>5.272</b>
Cía. Manuf. de Papeles y Cartones (ECIC)	—	427	—427
Cía. Manuf. de Papeles y Cartones (ECIC)	—	210	—210
Cía. Manuf. de Papeles y Cartones (BID 56-OC)	—	525	—525
Cía. Manuf. de Papeles y Cartones (BID 56-OC)	—	651	—651
Cía. Manuf. de Papeles y Cartones (BID 100-OC)	—	125	—125
INSA (Morgan Guaranty Trust)	—	90	— 90
Carozzi (CFI)	—	200	—200
Minera Sagasca (CFI)	7.500	—	7.500
<b>MEDIANO PLAZO</b>	<b>57.059</b>	<b>15.333</b>	<b>41.726</b>
Cía. Manuf. de Papeles y Cartones (CFI)	—	286	—286
Cía. Chilena Fósforos (Bankers Trust)	—	125	—125
INSA (Transoceánica G.M.B.H.)	—	25	— 25
INSA (Transoceánica G.M.B.H.)	—	87	— 87
INSA (Transoceánica G.M.B.H.)	195	—	195
INSA (Morgan Guaranty Trust)	—	90	— 90
INSA (Inst. Español Mda. Extranj.)	—	14	— 14
Sali Hirschfeld (Continental Bank)	—	36	— 36
Comandari (Eximbank 2196)	—	160	—160
Univ. Católica (Le Mare International)	—	29	— 29
Univ. Católica (Inst. Español Mda. Extranj.)	—	5	— 5
Andacor (Prov. Austria)	—	8	— 8
Sonap (Mitsubishi Heavy)	9.424	1.885	7.539
Rayon Said (Eximbank 2183)	—	167	—167
Laja Crown (Eximbank 2221)	—	180	—180
Soc. Inmcb. La República. (Eximbank 2218)	—	6	— 6
Cía. Minera Mantos Blancos (Gunther Co.)	140	870	—730
Cemento Bio-Bio (CFI)	—	360	—360
Coberturas Diferidas	47.300	11.000	36.300
<b>CORTO PLAZO</b>	<b>17.594</b>	<b>13.741</b>	<b>3.753</b>
Famela-Somela (Adela)	300	—	300
Varios Art. 15	17.294	13.741	3.463
<b>T O T A L</b>	<b>82.063</b>	<b>31.302</b>	<b>50.761</b>

## A. 9 Movimiento capitales autónomos oficiales

(Por plazo)

(En millones de dólares)

D E T A L L E	Créditos	Débitos	SalDOS
<b>— Largo plazo</b>	<b>196,8</b>	<b>76,5</b>	<b>120,3</b>
Deuda directa			
A través Caja de Amortización	40,7	17,5	23,2
Deuda indirecta			
Sector público			
A través de Corfo	82,7	30,8	51,9
A través de inst. púb. y entid. ofic.	45,6	13,1	32,5
Sector privado			
Con gtía. de inst. púb. y entid. ofic.	6,8	0,7	6,1
Cuotas a Organismos Internacionales	—	8,2	— 8,2
Contrapartida de créd. en escudos	21,0	6,2	14,8
<b>— Mediano plazo</b>	<b>184,3</b>	<b>82,1</b>	<b>102,2</b>
Deuda directa			
A través Caja de Amortización	3,6	25,6	— 22,0
Deuda indirecta			
Sector público			
A través de Corfo	56,3	19,9	36,4
A través de inst. púb. y entid. ofic.	120,1	34,5	85,6
Sector privado			
Con garantía de inst. púb. y entid. ofic.	4,3	2,1	2,2
<b>— Corto plazo</b>	<b>39,0</b>	<b>6,4</b>	<b>32,6</b>
Deuda indirecta			
Sector público			
A través de Corfo	1,2	4,6	— 3,4
A través de inst. púb. y entid. ofic.	37,0	1,8	35,2
Sector privado			
Con garantía de inst. púb. y entid. ofic.	0,8	0,0	0,8
<b>T O T A L</b>	<b>420,1</b>	<b>165,0</b>	<b>255,1</b>

## A. 9a. Movimiento de capitales autónomos oficiales

(Por tipo de capital)

(En millones de dólares)

R U B R O S	Créditos	Débitos	Saldos
<b>— Deuda directa</b>			
A través Caja de Amortización	44,3	43,1	1,2
Largo plazo	40,7	17,5	23,2
Mediano plazo	3,6	25,6	— 22,0
<b>— Deuda indirecta</b>			
A través de Corfo	140,2	55,3	84,9
Largo plazo	82,7	30,8	51,9
Mediano plazo	55,3	19,9	35,4
Corto plazo	1,2	4,6	— 3,4
A través Instit. Públ. y Entidades Ofic.	202,7	49,4	153,3
Largo plazo	45,6	13,1	32,5
Mediano plazo	120,1	34,5	85,6
Corto plazo	37,0	1,8	35,2
Deuda con Gtía. de inst. púb. y ent. ofic.	11,9	2,9	9,0
Largo plazo	6,8	0,7	6,1
Mediano plazo	4,3	2,1	2,2
Corto plazo	0,8	0,0	0,8
Cuotas a Organismos Internacionales	—	8,2	— 8,2
Largo plazo	—	8,2	— 8,2
Contrapartida de créd. en escudos	21,0	6,2	14,8
Largo plazo	21,0	6,2	14,8
<b>T O T A L</b>	<b>420,1</b>	<b>165,0</b>	<b>255,1</b>



## A. 9b. Movimiento de capitales autónomos 1967 - 1970

(En millones de dólares)

D E T A L L E	1 9 6 7		1 9 6 8		1 9 6 9		1 9 7 0	
	Créd.	Déb.	C-éd.	Déb.	Créd.	Déb.	Créd.	Déb.
<b>A. PRIVADOS</b>								
1. Inversiones Externas	252,6	304,0	286,6	234,1	330,6	485,2	289,9	292,5
Grandes Empresas Mineras	79,4	147,0	39,2	73,5	32,3	209,6	36,3	31,8
Cobre	63,8	137,4	30,7	64,1	11,0	196,4	12,5	15,5
Salitre	59,1	126,8	27,0	24,7	3,7	192,5	1,6	11,0
Hierro	3,7	3,9	0,6	36,9	1,5	2,0	1,1	2,9
Otras Inversiones	1,0	6,7	3,1	2,5	5,8	1,9	9,8	1,6
	15,6	9,6	8,5	14,4	21,3	13,2	23,8	16,3
2. Créditos Externos	57,8	57,3	83,6	49,5	60,9	65,0	82,1	31,3
Largo plazo	0,4	7,3	4,9	8,3	0,0	8,0	7,5	2,2
Mediano plazo	39,5	38,1	78,6	24,8	37,2	23,0	57,1	15,3
Corto plazo	17,9	11,9	0,1	16,4	23,7	34,0	17,5	13,8
3. Varios (Corto plazo)	115,4	99,7	163,8	106,1	237,4	210,6	171,5	229,4
<b>B. OFICIALES</b>								
1. Deuda directa	256,4	81,0	385,3	134,1	597,7	180,0	420,1	165,0
A través de la Caja de Amortización	42,7	17,9	74,6	20,8	78,2	30,3	44,3	43,1
Largo plazo	42,7	17,9	74,6	20,8	78,2	30,3	44,3	43,1
Mediano plazo	35,9	9,2	74,1	11,7	70,7	12,5	49,7	17,5
	6,8	8,7	0,5	9,1	7,5	17,8	3,6	25,6

(Cont.)

D E T A L L E	1 9 6 7		1 9 6 8		1 9 6 9		1 9 7 0	
	Créd.	Déb.	Créd.	Déb.	Créd.	Déb.	Créd.	Déb.
2. Deuda Indirecta	189,0	40,7	248,1	84,5	353,5	123,9	342,9	104,7
A través de CORFO	58,8	12,6	89,3	19,8	51,6	28,4	140,2	55,3
Largo plazo	25,3	5,0	55,4	6,6	30,1	9,8	82,7	30,8
Mediano plazo	33,5	7,6	24,6	10,8	20,8	11,1	56,3	19,9
Corto plazo	—	—	9,3	2,4	0,7	7,5	1,2	4,6
A través de Inst. púb. y Ent. of.	130,2	28,1	158,8	64,7	301,9	95,5	202,7	49,4
Largo plazo	31,0	10,5	112,0	11,0	269,4	10,6	45,6	13,1
Mediano plazo	18,6	8,9	38,4	15,3	8,6	16,0	120,1	34,5
Corto plazo	80,6	8,7	8,4	38,4	23,9	68,9	37,0	1,8
3. Deuda privada con garantía oficial	18,2	14,6	53,1	18,9	165,7	19,7	11,9	2,9
Largo plazo	14,8	12,8	34,1	14,5	47,2	12,9	6,8	0,7
Mediano plazo	3,4	1,7	15,9	2,7	117,2	1,9	4,3	2,1
Corto plazo	—	0,1	6,1	0,8	1,3	4,9	0,8	0,0
4. Cuotas a Organismos Internacionales	—	6,1	—	6,1	—	6,1	—	8,2
5. Contrapartida créditos en escudos	6,5	1,7	6,5	4,7	0,3	—	21,0	6,2
<b>T O T A L ( A + B )</b>	<b>509,0</b>	<b>385,0</b>	<b>671,9</b>	<b>368,2</b>	<b>928,3</b>	<b>665,2</b>	<b>710,0</b>	<b>457,5</b>

NOTA: Este cuadro corresponde a la cuenta de capitales autónomos corregida por las modificaciones del nuevo sistema de contabilización de las nacionalizaciones introducido en 1969; además, se corrigió un error de US\$ 38,9 millones en 1968 (se había contabilizado dos veces el crédito de Kennecott a El Teniente); se corrigió también la contabilización del crédito de Eximbank a Chile Exploration Co. en 1968 (figuraban créditos por US\$ 11,7 y en realidad fueron US\$ 30,0 millones), y también se agregó el empréstito obligatorio de la Gran Minería que en 1968 se había omitido (US\$ 19,3 millones).

## A. 10 Movimiento de capitales compensadores

(En millones de dólares)

D E T A L L E	Créditos	Débitos	Saldos
A. Banco Central	6,2	127,5	-121,3
Activo	0,7	54,7	- 54,0
a) Oro	0,7	—	0,7
b) Monedas extranjeras	—	19,8	- 19,8
c) DEG	—	21,8	- 21,8
d) Bonos BID y otros	—	4,4	- 4,4
e) Convenio de compensac. multilat.	—	0,5	- 0,5
f) Cuota FMI.	—	8,2	- 8,2
Pasivo	5,5	72,8	- 67,3
a) Fondo Monetario Internacional	—	47,2	- 47,2
b) Eximbank	—	3,3	- 3,3
c) Bancos Privados USA	—	—	—
d) Kreditanstalt	0,1	2,5	- 2,4
e) Otros créditos 1/	5,4	11,3	- 5,9
f) Convenio de compensac. multilat.	—	7,5	- 7,5
g) Letras descontadas	—	—	—
h) AID	—	1,0	- 1,0
B. Bancos Comerciales y Estado	6,3	8,2	- 1,9
Activo	0,9	8,2	- 7,3
a) Oro	0,9	—	0,9
b) Monedas extranjeras	—	8,2	- 8,2
Pasivo	5,4	—	5,4
C. Otras disponibilidades 2/	24,7	—	24,7
<b>T O T A L</b>	<b>37,2</b>	<b>135,7</b>	<b>- 98,5</b>

1/ Crédito Francia, España, Suiza e Italia; renegociación de la deuda externa.

2/ Variación neta, inc'uye US\$ 26,4 millones de disminución de depósitos en el exterior de CODELCO.